

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Reclutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El municipio de Huauquechula tiene una población de 29,233 de acuerdo con INEGI (2020), de los cuales 15, 433 son mujeres y 13,800 hombres, el gobierno municipal tiene el privilegio de ser el más cercano a la población, el primer contacto entre la sociedad y las autoridades, y son los servidores públicos del Ayuntamiento quienes reciben atienden las solicitudes de trámites, servicios, atención a sus necesidades, problemas y carencias en las cuales el Ayuntamiento es competente, en este sentido, construir un gobierno de resultados, con servicios públicos de calidad y con la atención adecuada, solo se puede llevar a cabo a través de una activa participación de los habitantes del municipio.

Con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto INEGI (2023) en el apartado "Nivel de satisfacción con los servicios públicos provistos por el municipio o alcaldía en el estado de Puebla" el 61% dijo estar "Poco satisfactorio", y en los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos el 41.9% de ellos presentó algún tipo de problema para realizarlo. Por su parte, en los "Tipos de problemas que enfrentaron los (las) usuarios (as) señalaron que el 76.2% fueron de "Barreras al trámite", el 42.1% fueron de "Asimetrías de información" y el 11.6% "Problemas con las TIC y otras causas".

Existen desafíos que en el contexto municipal se deben tener en consideración, como es la insuficiencia de recursos financieros, administrativos y de personal capacitado, aunado a la falta de comunicación con la sociedad sobre las deficiencias en la atención de las y los servidores públicos del Ayuntamiento de Huauquechula.

Estas deficiencias en la administración pública municipal se traduce en una baja calidad en la atención de los servicios que por mandato constitucional le corresponde otorgar a la sociedad, dichas deficiencias se generalizan de la siguiente manera:

- Acumulación de demandas insatisfechas y de rezagos no atendidos.
- Atraso en infraestructura básica y en la prestación de servicios públicos.
- Insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población.
- La estructura institucional y administrativa ya no es funcional respecto.

Para enfrentar esta situación es necesario impulsar los principios del buen gobierno y promover la participación ciudadana, impulsa la equidad y la inclusión social, asimismo, llevar a cabo acciones que fortalezcan la administración pública municipal y la creación de dependencias que impulsen el desarrollo de las comunidades. El trabajo en conjunto entre gobierno y pueblo, así como la libertad de tener y manifestar ideas, propuestas y acciones son partes esenciales de la democracia y genera confianza en las instituciones.

Justificación del Pp

El Ayuntamiento de Huaquechula debe implementar acciones que mejoren su capacidad de respuesta e incrementen su eficiencia para atender las exigencias y expectativas ciudadanas, es por esto que el Programa Presupuestario a implementar atiende algunas de las deficiencias de los problemas identificados en la administración pública municipal, basados principalmente en la profesionalización de las y los servidores públicos y una comunicación cercana con la ciudadanía.

En este tenor, se capacitará al personal del Ayuntamiento de Huaquechula, mejorando sus capacidades técnicas, de atención a la ciudadanía y motivacionales. Asimismo, se llevarán a cabo acciones que mejoren el acercamiento y comunicación entre el gobierno municipal y las y los ciudadanos de Huaquechula.

Para hacer frente a estos problemas, necesitamos un gobierno con sólida capacidad institucional, que tenga como objetivo generar bienestar en la ciudadanía, contribuya a disminuir la pobreza, otorgue seguridad pública y mejore la competitividad de la economía local.

Estado actual del problema

Los ciudadanos de Huaquechula exigen mejores resultados a los gobernantes y espacios de participación lo cual obliga al gobierno municipal a tomar mejores decisiones y acciones para mejorar el desempeño de sus funciones y responder con eficiencia a las exigencias de la población.

El municipio tiene entre sus debilidades la escasez de recursos públicos, falta de mecanismos de participación ciudadana, falta de atención a las peticiones de los ciudadanos, insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población y falta de capacitación al personal del Ayuntamiento.

Evolución del problema

Se han realizado acciones que han mitigado la situación actual de la administración pública municipal, sin embargo, aún no se logra cumplir con la meta de dar atención al 100% de los ciudadanos en sus necesidades y problemáticas.

Experiencias de atención

Se han llevado a cabo algunas acciones, tales como acercar los servicios de registro civil, regularización de predios y cobro del predial, en el denominado "Caja Móvil", el cual consiste en llevar estos servicios a las comunidades del municipio. Sin embargo, los ciudadanos han expresado sus inconformidades, en base a ello se ha buscado la mejora en la atención brindada.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

* Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.

* Consultar Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, INEGI 2023.

* Consultar el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla 2023

* Llevar a cabo consultas a los ciudadanos que llevan a cabo trámites y se les proporciona algún servicio para evaluar la atención recibida por parte de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.

Definición de fuentes de información:

* Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población, y que permite cuantificar las viviendas y sus características.

* Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y quejas de los ciudadanos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	La población potencial del Programa Gobierno Democrático y Cercano a la Gente son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	La población que va a llevar a cabo un trámite o solicitar un servicios al H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 sobre los trámites que les interesa llevar a cabo en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.
Población atendida (beneficiarios)	La población que lleva a cabo trámites o se le está proporcionando un servicio en en H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29,233 trámites en el H. Ayuntamiento de Huaquechula para conocer el nivel de satisfacción de la atención de los servidores públicos del H. Ayuntamiento



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno

Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula

Huaquechula

HUAQUECHULA, PUEBLA

2024 - 2027

Elaboró



CONTRALORIA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera

Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula

Huaquechula

HUAQUECHULA, PUEBLA

2024 - 2027

Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza

Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula

Huaquechula

Autorizó

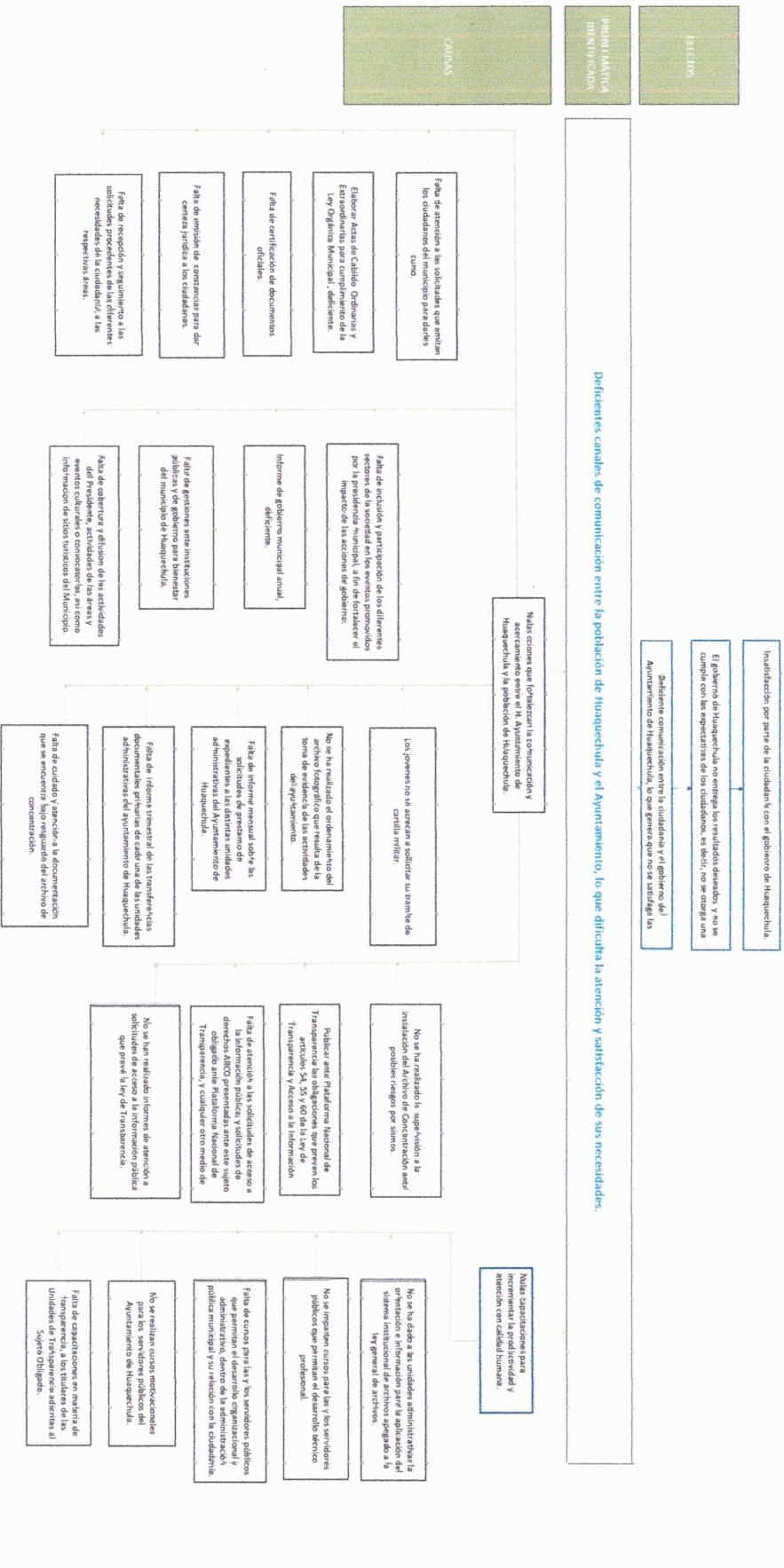


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre de la Entidad Fiscalizadora:	HUACHUQUILA		
Ejercicio Fiscal:	2026		
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente		
Clave del Programa presupuestario:	001		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Regulamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		

Árbol del problema



La ciudadanía está satisfecha con el gobierno de Huaquechula

El gobierno de Huaquechula no entrega los resultados deseados. Y cumple con las expectativas de los ciudadanos, es decir, otorga una atención de calidad.

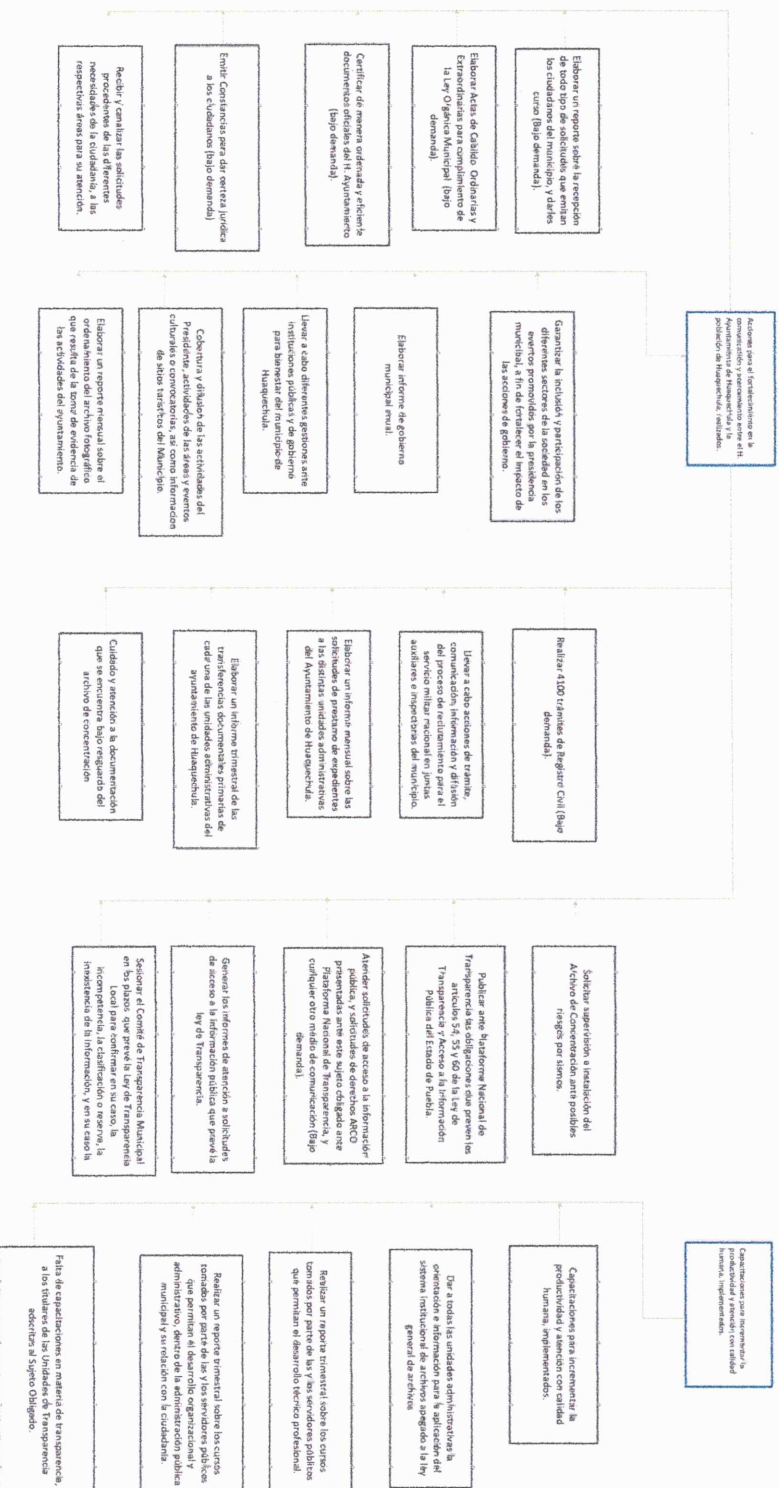
Existe comunicación cercana entre la ciudadanía y el gobierno del Ayuntamiento de Huaquechula y satisfacen las necesidades de los

TIEMPO

CONTENIDO

La población de Huaquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huaquechula

MÉTODOS



La estrategia para la selección de alternativas.

El Comité de Selección de Alternativas para la contratación de los servicios de mantenimiento y reparación de las obras de infraestructura de la ciudad de Huauquechula, se conforma al efecto del presente, con los miembros que se enlistan a continuación.

La entrega de servicios a la población de Huauquechula se hacen mediante la realización de trámites por parte de la ciudadanía y las y los servidores públicos, se mejora el servicio de atención a través de la constante capacitación del personal del Ayuntamiento de Huauquechula, las capacitaciones se hacen a través de plataformas digitales, los cuales, en su mayoría no tienen algún costo.

La intervención del Programa Presupuestario permitirá mantener una constante comunicación y acercamiento con la ciudadanía, se instalarán buzones en los cuales las y los ciudadanas podrán expresar su satisfacción o insatisfacción del servicio o trámite realizado. Asimismo, las capacitaciones van enfocadas en la profesionalización del personal, así como tiempo a la comunicación con la ciudadanía.



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



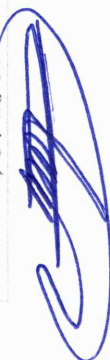
DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó





C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente
Clave del Programa presupuestario:	001
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
	Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Contribuir a que los y las huauquechulteses reciban atención de calidad mediante la comunicación cercana y constante con la ciudadanía.	4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.
Propósito	La población de Huauquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huauquechula.	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. Gobierno democrático y Humanista

Objetivo	Instaurar acciones que fortalezcan la administración pública municipal, que permitan mejorar la atención a las solicitudes de los ciudadanos, que hagan más eficientes las labores diarias de las dependencias administrativas, cumpliendo con el compromiso de otorgar atención de calidad y generar satisfacción a la ciudadanía en cada uno de los trámites y servicios que se otorgan
Estrategias	Generar las condiciones para que las y los huaquechulenses reciban atención de calidad mediante acciones que fomenten la participación ciudadana.
Líneas de Acción	LA.1.1.1, LA.1.1.2, LA.1.1.3, LA.1.1.4, LA.1.1.5 LA.1.1.6, LA.1.1.7, LA.1.1.8, LA.1.1.9, LA.1.1.10 LA.1.1.11, LA.1.1.12, LA.1.1.13, LA.1.1.14.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 5. Gobierno transformador y de resultados.
Temática	5.3 Comunicación
Objetivo	5.3.1 Fortalecer la comunicación social sobre las acciones y riesgos gubernamentales.
Estrategias	5.3.1.2 Promoción de la comunicación enfocada a generar un impacto positivo en la población.
Líneas de Acción	LA.5.3.1.2.1, LA.5.3.1.2.2, LA.5.3.1.2.3, LA.5.3.1.2.4
Indicadores	Interacción con el gobierno a través de medios electrónicos.



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento
de Huaquechula
Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



CONTADORIA
MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huaquechula
Revisó

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre de la Entidad Fiscalizada:		HUAQUICHULA		
Ejercicio fiscal:		2026		
Nombre del Programa presupuestario:		Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente		
Clave del Programa presupuestario:		001		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que los y las huaquechulenses reciban atención de calidad mediante la comunicación cercana y constante con la ciudadanía.	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huachuquila. $X=(V1/V2)*100$	Informe de encuesta realizada, resultados de la participación ciudadana a través de buzones instalados en las áreas de atención al público.	La ciudadanía coadyuva a mantener una comunicación cercana para una óptima atención.
	La población de Huachuquila cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huachuquila.	Porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento de Huachuquila y la ciudadanía. $X=(V1/V2)*100$	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica, hojas de respuesta de los ciudadanos, oficios de solicitud.	La población aprovecha los canales de atención que facilitan la satisfacción de sus necesidades.
PROPÓSITO	Acciones para el fortalecimiento en la comunicación y acercamiento entre el H. Ayuntamiento de Huachuquila y la población de Huachuquila, realizados.	Porcentaje de acciones que permiten el acercamiento y comunicación entre ciudadanos y gobierno de Huachuquila. $X=(V1/V2)*100$	Reporte de cumplimiento de Actividades.	La población participa en las acciones encaminadas a mejorar la comunicación entre pueblo y gobierno.
	Capacitaciones para incrementar la productividad y atención con calidad humana, implementados.	Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del H. Ayuntamiento para mejorar la productividad y atención. $X=(V1/V2)*100$	Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constancias otorgadas.	La ciudadanía asiste a las capacitaciones.
	Elaborar un reporte sobre la recepción de todo tipo de solicitudes que emitan los ciudadanos del municipio, y darles curso (bajo demanda).	Número de reportes realizados	Reporte de cumplimiento de actividades. Concentrado de registros.	Los ciudadanos se acercan a presentar sus solicitudes.
	Elaborar Actas de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias para cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal (bajo demanda).	Número de actas realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividades. Cuaderno de registro.	Que exista cuórum legal para que se lleve a cabo la Sesión de Cabildo.
COMPONENTES	Certificar de manera ordenada y eficiente documentos oficiales del H. Ayuntamiento (bajo demanda)	Número de reportes realizados	Reporte de cumplimiento de actividades. Cuaderno de registro.	Que las dependencias que soliciten información al Ayuntamiento requieran la información certificada.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)				
1.4	Emitir Constancias para dar certeza jurídica a los ciudadanos (bajo demanda)	Número de constancias realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Cuaderno de registro de folios.	Que los ciudadanos soliciten constancias a Secretaría General.
1.5	Realizar 4100 trámites de Registro Civil (Bajo demanda).	Número de trámites realizados.	Anexo 1. Reporte semanal de actividades realizadas.	La población solicita el servicio.
1.6	Llevar a cabo acciones de trámite, comunicación, información y difusión del proceso de reclutamiento para el servicio militar nacional en juntas auxiliares e inspectorías del municipio.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Libro de registro y copia del duplicado de la cartilla de identidad del servicio militar nacional	Los jóvenes solicitan sus cartillas.
1.7	Recibir y canalizar las solicitudes procedentes de las diferentes necesidades de la ciudadanía, a las respectivas áreas para su atención.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Reportes semanales y oficinas.	La población externa sus necesidades y busca apoyo para su resolución.
1.8	Garantizar la inclusión y participación de los diferentes sectores de la sociedad en los eventos promovidos por la presidencia municipal, a fin de fortalecer el impacto de las acciones de gobierno.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Oficinas de invitación y reporte fotográfico.	Los eventos que promueven la inclusión y participación tienen los resultados planeados.
1.9	Elaborar informe de gobierno municipal anual	Informe elaborado.	Informe elaborado. Reporte fotográfico.	Los procesos y documentación para los informes se realizan en tiempo y forma.
1.10	Llevar a cabo diferentes gestiones ante instituciones públicas y de gobierno para bienestar del municipio de Huauquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Convenios, oficinas y reporte fotográfico.	Las gestiones realizadas reciben el seguimiento oportuno.
1.11	Elaborar un reporte mensual sobre la cobertura y difusión de las actividades del Presidente municipal, actividades de las áreas y eventos culturales o convocatorias, así como información de sitios turísticos del Municipio.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica y publicaciones en redes sociales oficiales del Ayuntamiento.	La población en general tiene acceso a los canales de difusión.
1.12	Elaborar un reporte mensual sobre el ordenamiento del archivo fotográfico que resulta de la toma de evidencia de las actividades del ayuntamiento.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividad.	El ordenamiento del archivo se encuentra debidamente realizado.
1.13	Elaborar un informe mensual sobre las solicitudes de préstamo de expedientes a las distintas unidades administrativas del Ayuntamiento de Huauquechula.	Informes elaborados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Oficinas de solicitud y peticiones al área.	Se cuenta con la documentación completa y ordenada.
1.14	Elaborar un informe trimestral de las transferencias documentales primarias de cada una de las unidades administrativas del ayuntamiento de Huauquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Oficinas, reportes de transferencia y entrega física de archivos.	Se cuenta con la documentación completa y ordenada.
1.15	Cuidado y atención a la documentación que se encuentra bajo resguardo del archivo de concentración	Número de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para el resguardo del archivo.
1.16	Solicitar supervisión a instalación del Archivo de Concentración ante posibles riesgos por sismos.	Número de sesiones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar las valoraciones.
1.17	Publicar ante Plataforma Nacional de Transparencia las obligaciones que prevén los artículos 54, 55 y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.	Número de obligaciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Las Unidades Administrativas cumplen con la entrega de sus obligaciones de transparencia.

	Atender solicitudes de acceso a la información pública, y solicitudes de derechos ARCO presentadas ante este sujeto obligado ante Plataforma Nacional de Transparencia, y cualquier otro medio de comunicación (Bajo demanda).	Solicitudes atendidas.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Se reciben solicitudes de acceso a la información.
1.18	Generar los informes de atención a solicitudes de acceso a la información pública que prevé la ley de Transparencia.	Numero de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Se realizan contestaciones a las solicitudes de información.
1.19	Señalar el Comité de Transparencia Municipal en los plazos que prevé la Ley de Transparencia Local para confirmar en su caso, la incompetencia, la clasificación o reserva, la inexistencia de la información, y en su caso la ampliación de plazo para dar atención a las solicitudes de acceso a la información pública y/o solicitudes de Derechos ARCO.	Numero de sesiones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía solicita información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
1.20	Dar a todas las unidades administrativas la orientación e información para la aplicación del sistema institucional de archivos apegado a la ley general de archivos	Numero de capacitaciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividades. Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Se cuenta con las condiciones para capacitar a las unidades, en el tema.
2.1	Realizar un reporte trimestral sobre los cursos tomados por parte de las y los servidores públicos que permitan el desarrollo técnico profesional.	Numero de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Los servidores públicos asisten y aplican lo aprendido en los cursos.
2.2	Realizar un reporte trimestral sobre los cursos tomados por parte de las y los servidores públicos que permitan el desarrollo organizacional y administrativo, dentro de la administración pública municipal y su relación con la ciudadanía.	Numero de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Los servidores públicos asisten y aplican lo aprendido en los cursos.
2.3	Realizar un reporte trimestral sobre los cursos motivacionales tomados por parte de las y los servidores públicos del Ayuntamiento de Huachuquila.	Numero de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Lista de asistencia y evidencia fotográfica.	Los servidores públicos asisten y aplican lo aprendido en los cursos.
2.4	Impartir a los titulares de las Unidades de Transparencia adscritas al Sujeto Obligado, capacitaciones en materia de Transparencia.	Numero de reportes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica. Listas de asistencia.	El personal asiste a las capacitaciones impartidas.
2.5				

ACTIVIDADES
(COMPONENTE 2)

Aprobado:	Modificado:	Omitido:	Ejercido:
\$ 3,315,624.00	\$ 3,086,173.45	\$ 208,015.13	\$ 182,495.13

Costo Total del Programa

Fuente de financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales:	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales:	Participaciones	Especificar:
	\$123,009.70		\$ 85,005.43		

Monto Especifico (de la Fuente de financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANO A LA GENTE



[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Huauquechula, Puebla
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO



[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 Huauquechula
 2024 - 2027

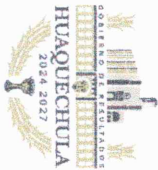
CONTRALORIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Huauquechula
 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA





Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Contribuir a que los y las huaquechulenses reciban atención de calidad mediante la comunicación cercana y constante con la ciudadanía.

Datos de identificación del Programa Institucional

Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

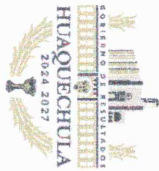
Costo del Pp: \$208,015.13

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención de las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.		Tipo de indicador:	Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención por parte de las y los servidores públicos en relación al porcentaje total de personas que emitieron su evaluación en los mecanismos de consulta.		Dimensión del indicador:	Eficacia		
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	X=(M/V2)*100	Apogrevo	Numerador (Variable 1)	Porcentaje de personas que califican de manera positiva la atención por parte de las y los servidores públicos.		
			Denominador (Variable 2)	Porcentaje total de personas que emitieron su evaluación en los mecanismos de consulta.		
Numerador (Variable 1)	Medios de verificación de las variables					
Denominador (Variable 2)	Informe de encuesta realizada, resultados de la participación ciudadana a través de buzones instalados en las áreas de atención al público. Registro total del número de personas que emitieron su encuesta al buzón.					
Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Económico	Monitoreable	Alcance	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de personas que reciben una atención adecuada por parte de los servidores públicos. El indicador es relevante porque ayuda a medir la cobertura de las demandas de la ciudadanía. El indicador es económico ya que en gran medida, la buena atención depende mas bien de la disposición del servidor público. El indicador es monitoreable ya que la misma población expresa su conformidad o descontento en cuanto al servicio. El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tan satisfactoria es la atención brindada. Permite conocer la confianza que tiene la ciudadanía con el H. Ayuntamiento					

Determinación de Metas

Linea base	Valor	Año	Periodicidad	Sentido del indicador	Metas Anuales
	91%	2025		Ascendente	Comportamiento del indicador Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Reporte: Primer trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Avanzada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios	
Programada	85%	100%					
Realizada							

Programación de Metas subanuales

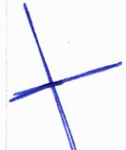
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													85%
Programada (Variable 2)													85%
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semforización	Mayor o igual a 75%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 140%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
-----------------------------	---------------------	---------	-----------------------------------	-----------	------------------------------------	-----------	-----------------------------------	-----------	--------------	---------	---

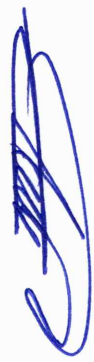
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró
HUAUQUECHULA, PUEBLA
2º 24 - 2027

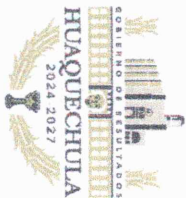



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó
HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027




C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 2027





Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

La población de Huaquechula cuenta con canales de comunicación que facilitan la atención y satisfacción de sus necesidades por parte del H. Ayuntamiento de Huaquechula.

Datos de identificación del Programa Institucional

Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente

Dependencia o Entidad responsable del Po: Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Costo del Po: \$208,015.13

Datos de identificación del indicador

Porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la ciudadanía.

Descripción ¿qué mide el indicador? Total de mecanismos de atención ciudadana creados durante el año en copartición al total de mecanismos de atención ciudadana programados a crear durante el año.

Estratégicos

Eficacia

Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Porcentaje

$$X=(V1/V2)*100$$

Algoritmo

Número de
Variable 1)

Variable 2)

Total de mecanismos de atención ciudadana creados durante el año

Total de mecanismos de atención ciudadana programados a crear durante el año

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1): Reporte de cumplimiento de actividades, Evidencia fotográfica, hojas de respuesta de los ciudadanos, oficios de solicitud.

Denominador (Variable 2): Reporte de cumplimiento de actividades, Evidencia fotográfica, hojas de respuesta de los ciudadanos, oficios de solicitud.

Criterio

Relevancia

Economía

Monitoreable

Afectación

Aporte marginal

El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de mecanismos creados para mejorar la comunicación entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la ciudadanía.

El indicador es relevante porque es necesario saber las acciones que se toman para la mejora de la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

El indicador es económico porque los datos se obtienen de la implementación de los mecanismos.

El indicador es monitoreable ya que debido al control que se realiza se puede saber como se están aplicando los mecanismos para mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber el porcentaje de los mecanismos que están siendo aplicados para mejorar la comunicación entre pueblo y gobierno.

El indicador tiene un aporte marginal porque se puede saber caules de los mecanismos implementados resultan mas favorables para lograr la meta.

Determinación de Metas

Línea Base

Valor

Año

Periodicidad

Ascendente

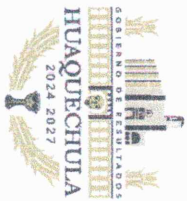
Anual

Comportamiento del indicador

Ascendente

Reporte:

Primer trimestre



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%			
Realizada					

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												4
Programada (Variable 2)												4
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de actualización	Menor o igual a 70%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
-----------------------------	---------------------	---------	-----------------------------------	-----------	------------------------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	--------------	---------	---

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huáquechula
Elaboró
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUÁQUECHULA, PUEBLA
1 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huáquechula
Revisó
CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE HUÁQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huáquechula
Autorizó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUÁQUECHULA, PUEBLA
2024 2027

Reporte:

Primer trimestre



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

Primer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizadora:	Huaquechula				
Resumen Narrativo de la MIT:	Acciones para el fortalecimiento en la comunicación y acercamiento entre el H. Ayuntamiento de Huaquechula y la población de Huaquechula, realizados.				
Programa Presupuestario:	Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente				
Unidad responsable:	Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recaudamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales				
Costo del pp:	\$208,015.13				

Datos de Identificación del Indicador										
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que permiten el acercamiento y comunicación entre ciudadanos y gobierno de Huaquechula				Tipo de indicador:		Gestión			
Descripción ¿que mide el indicador?	Total de acciones que acercan y comunican a la ciudadanía con el gobierno realizados en comparación al total de acciones que acercan y comunican a la ciudadanía con el gobierno programados a realizar.				Dimensión del indicador:		Eficacia			
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad responsable del indicador del Componente 1:		Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recaudamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales			
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{}$				Algoritmo		Total de acciones que acercan y comunican a la ciudadanía con el gobierno realizados			
Numerador (Variable 1)					Numerador (Variable 1)		Total de acciones que acercan y comunican a la ciudadanía con el gobierno programados a realizar			
Numerador (Variable 2)					Denominador (Variable 2)					
Medios de verificación de las variables:										
Reporte de cumplimiento de las Actividades.										
Reporte de cumplimiento de las Actividades.										
Características del indicador	Cantidad		Deberanda		Monitoreable		Alcanzable		Aporte marginal	
Justificación del cumplimiento de las características CRIWMA	X		X		X		X		X	
	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios.		El indicador es relevante porque ayuda a medir el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios.		El indicador es económico ya que los datos se obtienen del registro de acciones realizadas.		El indicador se puede monitorear por medio de los registros de acciones que se van aplicando.		El indicador es adecuado porque lo que se requiere precisar es el porcentaje de acciones que permiten el acercamiento de trámites y servicios.	

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Semestral	
	100%	2025	Semestre del indicador	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					

Ejecución fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%			
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada (Variable 1)						1						1	
Programada (Variable 2)						1						1	
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de sensibilización	Mayor o igual a 75%	Crítica	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Elaborar un reporte sobre la recepción de todo tipo de solicitudes que emitan los ciudadanos del municipio, y darles curso (Bajo demanda).	Reporte	Progr.	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	20%
		Real.	4	3	3									
Elaborar Actas de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias para cumplimiento de la Ley Orgánica Municipal (Bajo demanda).	Acta	Progr.	4	5	7	4	7	6	6	5	6	5	6	18%
		Real.	7	3	2									
Certificar de manera ordenada y eficiente documentos oficiales del H. Ayuntamiento (Bajo demanda)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%
		Real.	1	1	1									
Emitir Constancias para dar certeza jurídica a los ciudadanos (Bajo demanda)	Constancia	Progr.	80	74	78	80	70	70	80	70	70	70	75	39%
		Real.	108	127	119									
Realizar 4100 trámites de Registro Civil (Bajo demanda).	Trámite	Progr.	360	300	320	350	360	340	350	390	350	390	300	24%
		Real.	360	313	320									
Llevar a cabo acciones de trámite, comunicación,		Progr.	3	3	2	2	3	2	3	2	2	1	1	

[illegible]

[illegible]

información pública que prevé la ley de Transparencia.

[illegible]

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**



CONTRALORIA

C. Faustino Castillo Bruno

HUAGUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera

Contralor Municipal del Ayuntamiento de HUAMANTEPEC, PUEBLA
Huamantepec, Puebla
2024 - 2027

Elaboró

Revisó

C. Raúl Marín Espinoza

Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

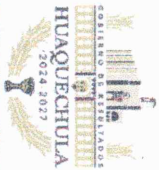
Reporte:

Primer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizante:		Huáquechula					
Resumen Narrativo de la MIT:		Acciones para el fortalecimiento en la comunicación y acercamiento entre el H. Ayuntamiento de Huáquechula y la población de Huáquechula, realizados.					
Datos de Identificación del Programa Institucional							
Programa Presupuestario	Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales						
Unidad responsable	Gobierno de puertas abiertas y cercano a la gente						
Costo del IP	\$208,015.13						
Datos de identificación del indicador							
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del H. Ayuntamiento para mejorar la productividad y atención			Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Capacitaciones realizadas durante el año en relación a las capacitaciones programadas a realizar.			Dimensión del indicador:		Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad responsable del indicador del Componente 2		Presidencia Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Dirección de Registro Civil, Junta Municipal de Recrutamiento, Jefatura de Comunicación Social, Dirección del Área Coordinadora de Archivos, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = (M/V2) * 100$			Algoritmo		Capacitaciones realizadas durante el año	
Numerador (Variable 1)				Numerador (Variable 1)		Capacitaciones programadas a realizar	
Numerador (Variable 2)				Denominador (Variable 2)			
Medio de verificación de los datos				Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constancias otorgadas.			
Reporte trimestral de cumplimiento de actividad. Constancias otorgadas.							
Características del indicador		Cantidad	Relativa	Acumulado	Monitoreable	Afectado	Aporte marginal
Indicador de cumplimiento de las características del CEMA		X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de capacitaciones realizadas al personal del H. Ayuntamiento para mejorar la productividad y atención.		El indicador es relevante porque ayuda a saber en que nivel de capacitación se encuentran los servidores públicos.		El indicador es económico ya que los datos sobre las capacitaciones se encuentran en el registro de los asistentes.		El indicador es monitoreable ya que se lleva un control sobre el número de capacitaciones realizadas y de los asistentes.	
El indicador es adecuado porque lo que se busca mejorar la atención brindada.		El indicador tiene un aporte marginal debido a que ayuda a medir el nivel de calidad que tienen los servidores públicos después de recibir capacitación.					
Determinación de Metas							
Valor		Año		Frecuencia		Trimestral	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno honesto y con rendición de cuentas
Clave del Programa presupuestario:	002
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El cumplimiento de los objetivos y metas planteados por cada una de las Dependencias y Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Huauquechula en los Programas Presupuestarios de forma eficiente, transparente y con rendición de cuentas son el objetivo principal de esta administración, sin embargo, existen deficiencias en la presente administración para cumplir con esto, tales como la falta de un reglamento interno que defina la estructura, organización y funcionamiento del Ayuntamiento, falta de supervisión a las Dependencias, falta de auditorías y evaluación al cumplimiento de metas y objetivos, lo cual provoca un desarrollo deficiente de las obligaciones de las y los servidores públicos, respuestas ineficientes y/o soluciones inconclusas.

La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, señala que a nivel estatal se registra una percepción de corrupción del 87.8%, esta cifra es determinante para realizar acciones inmediatas para generar confianza, en primer lugar, en el gobierno municipal, y esto se pueda reflejar a nivel Estado.

Justificación del Pp

Para el óptimo cumplimiento de los objetivos y metas de cada una de las Dependencias y Unidades Administrativas y se puedan erradicar prácticas de corrupción en el ejercicio del servicio público se llevarán acabo acciones como supervisión a las Dependencias y Unidades Administrativas, capacitar a las y los servidores públicos en temas de rendición de cuentas, ética, control interno, transparencia, Presupuesto basado en Resultados, se elaborarán manuales de organización y procedimientos, se llevarán a cabo evaluaciones trimestrales al cumplimiento de objetivos de los Programas Presupuestarios, así como auditorías.

Estado actual del problema

Se han identificado algunas áreas de mejora en los procesos y documentos internos del Ayuntamiento, tales como, la falta manuales de organización y procedimientos de algunas dependencias, y las que existen se deben mejorar, los procesos de evaluación al cumplimiento de objetivos y metas se deben mejorar, así como los de Auditoría. Las y los servidores públicos no reciben capacitación en temas de transparencia, ética, transparencia, control interno y rendición de cuentas y Presupuesto basado en Resultados.

Evolución del problema

Se han llevado a cabo acciones para mejorar la organización y eficiencia de la administración pública municipal de Huauquechula, sin embargo, aún existen áreas de mejora en la administración pública municipal, para que mejore su organización, sus procesos y eficiencia y eficacia en la atención a la ciudadanía, que se refleje en el cumplimiento de sus objetivos y metas programados.

Experiencias de atención

Desde la Contraloría Municipal y la Dirección de Desempeño se han hecho esfuerzos para mejorar la organización y funcionamiento de la administración pública municipal, se da asesoramiento para los directivos en la elaboración del manual de organización y procedimientos, se han promovido capacitaciones al personal para su profesionalización, se ha pretendido dar un orden a la estructura orgánica municipal, sin embargo, faltan algunas adecuaciones.

Los procesos de evaluación se llevaron a cabo, sin embargo, aún existen áreas de mejora.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de Contraloría sobre el número total de servidores públicos en funciones dentro del H. Ayuntamiento de Huaquechula para el ejercicio fiscal 2024, así como el cargo correspondiente.
- * Definición de las funciones de cada uno de las Dependencias y Unidades Administrativas del Ayuntamiento.
- * Consultar el marco legal para la realización de las evaluaciones al cumplimiento de objetivos y la realización de Auditorías.
- * Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp					
Población Potencial	Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación:	200	Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.	
		Criterios de Focalización:			
Población Objetivo	Total de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación:	200	Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.	
		Criterios de Focalización:			
Población atendida (beneficiarios)	Total de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Cuantificación:	200	Total del personal registrado en el H. Ayuntamiento de Huaquechula.	
		Criterios de Focalización:			



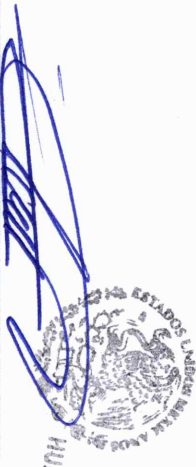
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



CONTRALORIA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó

2024 - 2027

2024 - 2027

2024 - 2027



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

[illegible]

Área de Objetivos

Entre una serie de problemas recurrentes, se cumplieron las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y por lo tanto, se cumplen los compromisos con la sociedad, y se muestra un cambio visible en el desempeño del servicio público.

Cumplimiento de obligaciones y metas establecidas en estado óptimo en los Programas Presupuestarios.

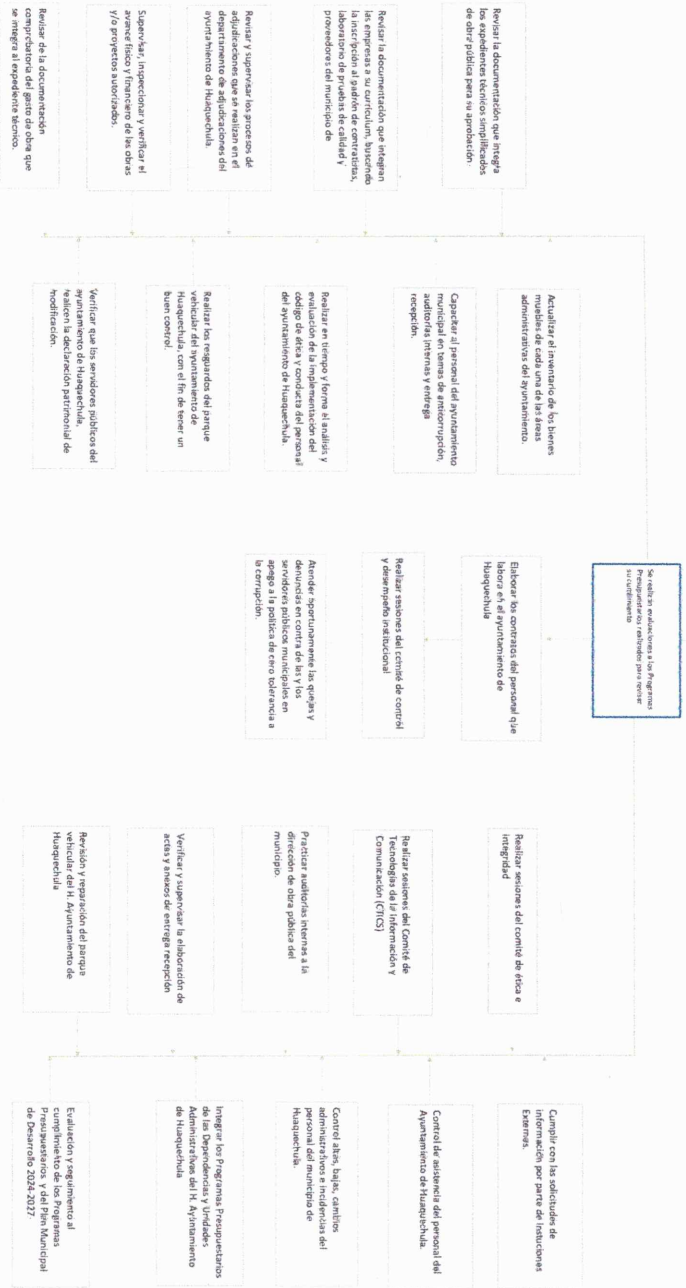
Presupuestarios.

FINES

OBJETIVO

Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.

MÉTODOS



El presente documento es el resultado de la evaluación de las alternativas de desarrollo urbano, social, económico y ambiental, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Huauquechula, Puebla, para el periodo 2024-2027. Se recomienda la alternativa de desarrollo urbano, social, económico y ambiental, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Huauquechula, Puebla, para el periodo 2024-2027.

Se aplican evaluaciones trimestrales al cumplimiento de los Programas Presupuestados con la finalidad de conocer el cumplimiento y conocer el estado en el que se encuentran, en decir, en estado satisfactorio, poco satisfactorio, insatisfactorio o todo cumplimiento. De esta manera se determinan acciones para que se cumplan de manera oportuna y se de cumplimiento. En cada evaluación se realiza un informe que incluye las recomendaciones y acciones a los responsables.



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huauquechula
Elaboró
2024 - 2027

X



C. César Octavio Camarillo Herrera
Revisó

PRIMERA AUSENTE
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Martín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno honesto y con rendición de cuentas
Clave del Programa presupuestario:	02
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Propósito	Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.	Objetivo16:Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.
	Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.	Objetivo16:Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 1. Gobierno democrático y Humanista
Objetivo	Garantizar administración pública municipal honesta y con rendición de cuentas que dé cumplimiento a los objetivos y metas con la finalidad ciudadana cambio de que la visualice real en el desempeño del servicio público.
Estrategias	Implementar mecanismos de control seguimiento y evaluación en la administración pública municipal.
Líneas de Acción	LA121, LA 122, LA 123, LA124, LA 125, LA 126, LA127, LA 128, LA 129.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 5. Gobierno transformador y de resultados
Temática	5.2 Anticorrupción

Objetivo	5.2.1 Impulsar un buen gobierno basado en los principios del humanismo mexicano, comprometido con la rendición de cuentas, la transparencia y el combate a la corrupción, al:
Estrategias	5.2.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno.
Líneas de Acción	LA 5.2.1.1.3, LA 5.2.1.1.4, LA 5.2.1.1.5, LA 5.2.1.1.7, LA 5.2.1.1.8, LA 5.2.1.1.9, LA 5.2.1.1.10
Indicadores	Tasa de prevalencia de corrupción por cada 100 mil habitantes según trámites realizados en instituciones estatales.





DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

CONTRALORIA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó

HUAQUECHULA, PUEBLA
27 de mayo de 2027

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)			
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Huachuquilla		
Ejercicio fiscal:	2026		
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno honesto y con rendición de cuentas		
Clave del Programa presupuestario:	002		
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal, Dirección de Desarrollo		

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal. $(V1/V2)*100$	Reportes trimestrales de evaluación e Informe de cumplimiento final a los Programas Presupuestarios.	Se cuenta con las condiciones y recursos suficientes para atender las mejoras que requiere la gestión municipal.
PROPOSITO	Los procesos operativos, contables, presupuestarios y programáticos son evaluados a través de auditorías.	Porcentaje de Auditorías realizadas durante el año. $(V1/V2)*100$	Informe de Auditoría.	Existe orden y transparencia en los procesos operativos.
COMPONENTES	1 Evaluaciones al cumplimiento de los Programas Presupuestarios realizados.	Porcentaje de evaluaciones realizadas al cumplimiento de los Programas Presupuestarios. $(V1/V2)*100$	Informes trimestrales de evaluación.	Se cuenta con la entrega completa de registro de actividades para la evaluación al cumplimiento de los Pp.
	1.1 Revisar la documentación que integra los expedientes técnicos simplificados de obra pública para su aprobación.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Informe de actividades.	Los expedientes se encuentran debidamente integrados.
	1.2 Revisar la documentación que integran las empresas a su currículum, buscando la inscripción al padrón de contratistas, laboratorio de pruebas de calidad y proveedores del municipio de Huachuquilla.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Informe de actividades.	Las empresas entregan documentación en regla.
	1.3 Revisar y supervisar los procesos de adjudicaciones que se realizan en el departamento de adjudicaciones del ayuntamiento de Huachuquilla.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Informe de actividades.	Los procesos de adjudicaciones se realizan debidamente.
	1.4 Supervisar, inspeccionar y verificar el avance físico y financiero de las obras y/o proyectos autorizados.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Reporte Fotográfico	Los proyectos están debidamente requisitados.
	1.5 Revisar la documentación comprobatoria del gasto de obra que se integra al expediente técnico.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades.	La documentación se entrega completa, en tiempo y forma.
	1.6 Actualizar el inventario de los bienes muebles de cada una de las áreas administrativas del ayuntamiento.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Reporte Fotográfico	Se cuenta con el registro anticipado de los bienes muebles.
	1.7 Capacitar al personal del ayuntamiento municipal en temas de anticorrupción, Transparencia, desahogos de auditorías internas y entrega recepción.	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte Fotográfico	El personal del ayuntamiento asiste a las capacitaciones y aplica lo aprendido.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)				
1.8	Realizar en tiempo y forma el análisis y evaluación de la implementación del código de ética y conducta del personal del ayuntamiento de Huaquechula.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Lista de difusión.	Existen las condiciones para la realización de las evaluaciones
1.9	Realizar los resguardos del parque vehicular del ayuntamiento de Huaquechula, con el fin de tener un buen control.	Número de resguardos realizados.	Reporte de actividades. Resguardos.	Se cuenta con el espacio adecuado par el resguardo del parque vehicular.
1.10	Verificar que los servidores públicos del ayuntamiento de Huaquechula, realicen la declaración patrimonial de conclusión en tiempo y forma en la plataforma digital nacional	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Lista de registro.	Los servidores públicos tienen la total disposición para la evaluación patrimonial.
1.11	Elaborar los contratos del personal que labora en el ayuntamiento de Huaquechula	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades	El Ayuntamiento realiza las contrataciones de personal capacitado.
1.12	Realizar sesiones del comité de control y desempeño institucional	Número de sesiones realizadas.	Reporte de actividades	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
1.13	Atender oportunamente las quejas y denuncias en contra de las y los servidores públicos municipales en apego a la política de cero tolerancia a la corrupción.	Número de quejas atendidas.	Reporte de actividades	La ciudadanía realiza las quejas correspondientes.
1.14	Realizar sesiones del comité de ética e integridad	Número de sesiones realizadas.	Reporte de actividades	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
1.15	Realizar sesiones del Comité de Tecnologías de la Información Y Comunicación (CTICS)	Número de sesiones realizadas.	Reporte de actividades	Se cuenta con la asistencia de los participantes.
1.16	Practicar auditorías internas contables, financieras y de desempeño.	Número de auditorías realizadas.	Reporte de actividades	Se cuenta con el personal capacitado para realizar las auditorías correctamente.
1.17	Practicar auditorías internas a la dirección de obra pública del municipio.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades	La documentación se encuentra debidamente integrada y en regla.
1.18	Verificar y supervisar la elaboración de actas y anexos de entrega recepción	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Anexos de entrega recepción.	Se cuenta con las condiciones adecuadas para la elaboración de actas y anexos.
1.19	Revisión, mantenimiento y reparación del parque vehicular del H. Ayuntamiento de Huaquechula	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Reporte fotográfico.	Se da mantenimiento frecuente a las unidades de transporte.
1.20	Control de asistencia del personal del Ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Listas de asistencia.	El personal conoce y aplica el reglamento en temas de asistencia.
1.21	Control altas, bajas, cambios administrativos e incidencias del personal del municipio de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Anexos de altas y bajas.	El control de altas y bajas se encuentra debidamente integrado.
1.22	Integrar los Programas Presupuestarios de las Dependencias Y Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Fichas Técnicas de los Programas Informes trimestrales de evaluación de los programas presupuestarios y anuales del DMD	Las dependencias y unidades administrativas realizan la entrega de la información
1.23	Evaluación y seguimiento al cumplimiento de los Programas Presupuestarios y del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.	Número de reportes realizados.	Reporte trimestral de las evaluaciones de las solicitudes de información.	Se entregaron en tiempo y forma los reportes de las actividades a realizar de cada pp.
1.24	Cumplir con las solicitudes de información de desempeño por parte de instituciones externas o internas.	Número de reportes realizados.		Se cumple en tiempo y forma con las solicitudes.

Costo Total del Programa

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido:	
5		969,716.00	\$	1,417,431.31	\$	694,638.72	\$
Fuente del financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;		Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	Especificar:

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

\$

202,397.41 \$

492,241.31

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			
		Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (Acta de ejecución)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL		1. Gobierno	1.3. Coordinación de la política de gobierno	1.3.4 Función Pública	GOBIERNO HONESTO Y CON RENDICIÓN DE CUENTAS
3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO					
3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL					
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal					



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula

Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

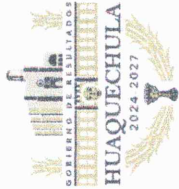
C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula

Revisó

MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Martín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula

Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Contribuir a mejorar la gestión de gobierno, mediante el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, que permitan ser más eficientes en nuestro quehacer diario y nuestro compromiso con la sociedad, a fin de que la ciudadanía visualice un cambio real en el desempeño del servicio público.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario	Gobierno honesto y con rendición de cuentas
Dependencia o Entidad responsable del PDI	Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño
Costo del PDI	\$694,638.72

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	Estratégicos			
Descripción ¿qué mide el indicador?	Objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas en comparación al total de objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM.	Tipo de indicador		Eficacia	
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del indicador		Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño	
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{1}$	Unidad Responsable del indicador de FIN		Objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas	
Numerador (Variable 1)	Algoritmo	Muestra de verificación de los variables		Total de objetivos y líneas de acción contenidas en el PDM	
Denominador (Variable 2)					
Reportes trimestrales de evaluación e Informe de cumplimiento final a los Programas Presupuestarios.					
Objetivos y líneas de acción contenidas en el PMD 2024-2027					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X El indicador es relevante debido a que es de suma importancia obtener el resultado preciso sobre el nivel de cumplimiento de los objetivos y líneas de acción.	X El indicador es económico ya que el análisis requiere de un presupuesto mínimo.	X El indicador es monitoreable por la recolección de datos y evidencias para verificar lo que se realizó.	X El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber el grado de cumplimiento de objetivos y actividades.	X El indicador da un aporte marginal en cuanto a que al estudiar los datos se puede obtener información precisa sobre las líneas de acción que causaron un mayor efecto en el municipio.

Determinación de Metas

Línea base	Período			Anual	
	Valor	Año	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Ascendente
90%	2025	Ascendente	Comportamiento del indicador	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	
Programada	91%	100%		Observaciones y/o comentarios	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Realizada																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



CONTRALORIA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Autorizó



Reporte: Primer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Los procesos operativos, contables, presupuestales y programáticos son evaluados a través de auditorías.

Datos de identificación del Programa Institucional

Gobierno honesto y con rendición de cuentas

Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño

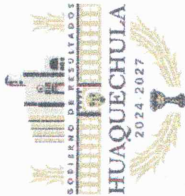
\$694,638.72

Datos de identificación del Indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.		Tipo de indicador		Estratégicos	
	Total de Auditorías realizadas durante el año en comparación al total de Auditorías programadas a realizar durante el año		Dimensión del indicador		Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO		Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño	
Unidad de medida						
Método de cálculo o fórmula del Indicador	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{}$		Total de Auditorías realizadas durante el año			
			Total de Auditorías programadas a realizar durante el año			
			Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Informe de Auditoría					
Denominador (Variable 2)	Programación de Auditorías durante el ejercicio fiscal 2026.					
Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CRTEMA	El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.	El indicador es revelante porque ayuda a medir el porcentaje de Auditorías realizadas durante el año.	El indicador es económico ya que en la información requerida se adquiere del registro del número de Auditorías realizadas.	El indicador se puede monitorear por medio del informe de las Auditorías realizadas.	El indicador es adecuado para conocer el número de Auditorías que se realizan durante el año.	El indicador da un aporte marginal ya que se puede saber si las auditorías se realizaron satisfactoriamente.

Determinación de Metas

	Valor	Año	Periodicidad	Anual	
				Ascendente	Comportamiento del indicador
Línea base	75%	2025	Sentido del indicador		Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Programada	100.00%		100%						
	Realizada								

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												3
Programada (Variable 2)												3

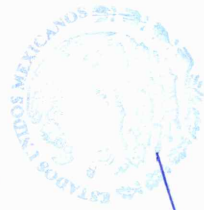
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de semaforización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 95%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huauquechula
Revisó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula
Autorizó



COMPONENTE 1

Huaquechula

Evaluaciones al cumplimiento de los Programas Presupuestarios realizados.Datos de Identificación del Programa Institucional

Gobierno honesto y con rendición de cuentas
Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño

\$694,638.72

Datos de Identificación del Indicador

Porcentaje de evaluaciones realizadas al cumplimiento de los Programas Presupuestarios.

Total de valuaciones trimestrales realizadas en comparación al total de evaluaciones planeadas a realizar

Contraloría Municipal, Dirección de Desempeño

Total de evaluaciones trimestrales realizadas.

Total de evaluaciones planeadas a realizar.

Informes trimestrales de evaluación.

Programación de Programas Presupuestarios para el ejercicio fiscal 2026

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adicuable	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CUEMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que especifica el total de evaluaciones realizadas en comparación a las programadas.	El indicador es relevante porque muestra el avance del número de evaluaciones programadas.	El indicador es económico porque se centra en la evaluación y esto genera un costo mínimo.	El indicador es monitoreable ya que se lleva un registro del avance sobre las evaluaciones trimestrales.	El indicador es adecuado porque se busca registrar el avance de las evaluaciones programadas.	El indicador da un aporte marginal porque nos permite conocer el grado de avance del cumplimiento de los objetivos.

Determinación de Metas

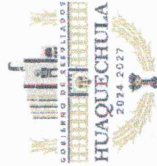
	Valor	Año	Periodicidad	Trimestral	
				Ascendente	Comportamiento del indicador
Enfoque base	100%	2025	Semestre del indicador		Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada	
Programado	100%	100%		Observaciones y/o comentarios	
Realizada					

Programación de Metas subanuales

[illegible]

Actividades

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario	
Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Finanzas públicas eficientes y responsables
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

Las finanzas públicas del municipio es el motor económico que permite a la administración pública municipal brindar los servicios públicos, construcción de obra pública y la seguridad pública municipal, en su ámbito de competencia, y al convertirse en el primer contacto con la ciudadanía, tiene la responsabilidad de atender y resolver los problemas de la población, mejorar su calidad de vida y fomentar el desarrollo urbano.

Para cumplir con los compromisos, la solución de problemas y atención a las necesidades de la población de Huauquechula y con el propósito de alcanzar finanzas sanas, el gobierno diseñará el presupuesto bajo los principios de responsabilidad financiera, austeridad y racionalidad.

Desafortunadamente, las necesidades de la población son muchas y los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento son limitados, en este sentido, la falta de planificación eficiente en el gasto, la falta de acciones que incentiven la recaudación de recursos propios, limitan la capacidad administrativa municipal para atención y solución de las necesidades de la población de Huauquechula.

Justificación del Pp

Existen limitaciones en la planificación, la falta de incentivos para la recaudación de recursos propios, administración y ejercicio de los recursos públicos, lo que ocasiona una inadecuada atención y solución a las necesidades y problemáticas de la población de Huauquechula. En atención a esta situación se crea el Programa Presupuestario "Finanzas públicas eficientes y responsables", en el cual se establecen acciones que corrigen las deficiencias detectadas.

El Programa Presupuestario se creó con el propósito de hacer más eficiente la gestión de los recursos públicos que permitan mejorar su capacidad de respuesta e incrementar su eficiencia para atender las exigencias y expectativas ciudadanas el Ayuntamiento de Huauquechula.

Estado actual del problema

Los ciudadanos de Huauquechula exigen mejores resultados a los gobernantes, transparencia y rendición de cuentas lo cual obliga al gobierno municipal a tomar mejores decisiones y acciones para mejorar el desempeño de sus funciones y responder con eficiencia a las nuevas exigencias de la población.

El municipio tiene entre sus debilidades la escasez de recursos públicos, falta de mecanismos de participación ciudadana, falta de atención a las peticiones de los ciudadanos, insuficiente equipamiento para atender las necesidades de la población.

Evolución del problema

Se han realizado acciones que han mejorado la situación actual de la administración pública municipal, sin embargo, aún no se logra corregir las deficiencias detectadas.

Experiencias de atención

Se han generado acciones para incrementar los recursos propios, ejemplo de esto, es la implementación de la "Caja Móvil", el cual consistió en acudir a las comunidades del municipio llevando el equipo necesario para cobrar el predial, dar asesoría y realizar trámites de registro civil y regularización de predios, esto es a partir del mes de enero al mes de marzo, en el cual se aplican descuentos al pago predial vigente, y 100% de descuento en multas y recargos en adeudos anteriores.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

El Programa Presupuestario beneficia a todos los habitantes del municipio de Huaquechula, en este sentido no está orientado solo a un sector en particular o específico.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población del municipio de Huaquechula y Dependencias y Unidades Administrativas de Huaquechula	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Territorio
Población Objetivo	Población del municipio de Huaquechula y Dependencias y Unidades Administrativas de Huaquechula	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Territorio
Población atendida (beneficiarios)	Población del municipio de Huaquechula y Dependencias y Unidades Administrativas de Huaquechula	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Territorio



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruna
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA PUEBLA
2024 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario. (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAUQUECHULA

2026

Finanzas públicas eficientes y responsables

003

Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.

Árbol del Problema

Deficiencia a indicar: aplicación de la hacienda pública municipal, que no se ajusta a la normatividad y en entrega de resultados.

Las Dependencias y Unidades Administrativas del Ayuntamiento no cumplen con sus funciones.

Insuficientes recursos para la ejecución municipal.

Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huauquechula tienen insuficientes insumos para el cumplimiento de sus funciones.

Acciones deficientes para el cumplimiento de las funciones administrativas, financieras y operativas de las áreas administrativas del Ayuntamiento.

Falta de elaboración de reportes de ejecución municipal en sistema catam.

No se han implementado acciones que permitan la ejecución de recursos propios en el marco de la retribución en mejores obras y servicios.

No se realizan reportes de solicitudes de recursos económicos de las áreas de vulnerabilidad relativas a apoyo económico o en especie.

Vigilar el manejo y correcta gestión de la hacienda municipal, deficiente.

Administrar la nómina del ayuntamiento dando cumplimiento en tiempo y forma al pago de los salarios de los servidores públicos, deficiente.

Falta de material y presupuesto para el cumplimiento de las funciones administrativas del Ayuntamiento.

Paguar pagos de las participaciones a juntas auxiliares e inspectores auxiliares, deficiente.

Falta de pago por combustible para la operación del parque vehicular oficial de la hacienda municipal, deficiente.

Falta de pago por servicio de telefonía tradicional del Ayuntamiento de Huauquechula.

Falta de pago por servicio de energía eléctrica del Ayuntamiento de Huauquechula.

No se da el seguimiento puntual a la ley de contabilidad gubernamental y a los criterios de administración contable.

Formular el presupuesto de egresos integral.

Integrar conforme a la ley general de contabilidad gubernamental los resultados de la gestión financiera, deficiente.

Entrega mensual de los estados financieros, estados de cuenta bancaria, nómina pagada, reporte de predial y agua, CFEIS recibidos y emitidos.

Los procesos de adjudicación en materia de adquisiciones no se llevan a cabo adecuadamente.

Deficiencia en los procesos de Adjudicaciones en materia de arrendamiento o servicios.

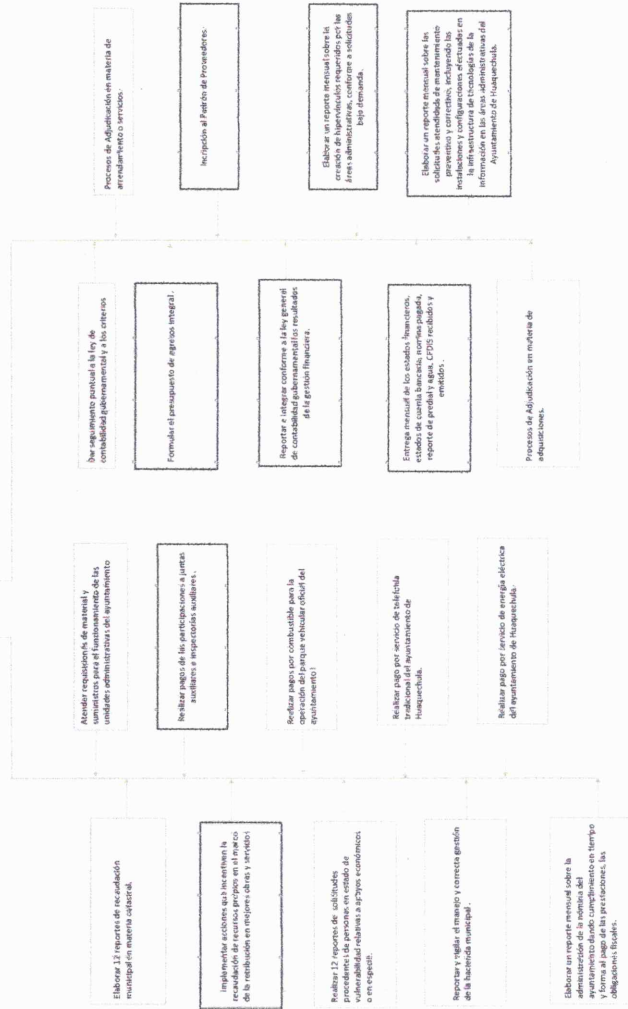
Incorporar al Padron de Proveedores, deficiente.

Falta de reporte sobre la creación de licitaciones requeridos por las áreas administrativas.

Falta de mantenimiento preventivo y correctivo, de las instalaciones y configuraciones efectuadas en las instalaciones de tecnologías de la información en las áreas administrativas del Ayuntamiento de Huauquechula.

Suficientes incentivos para la recaudación municipal.

Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huatquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.



Centro de las acciones implementadas en el Programa Presupuestario es la "Caja Mágica" que incluye incentivos de descuento a los que van al corriente con su pago y 100% de descuento en el municipio para "sacar" los costos de adjudicación se realizan con apoyo a la normatividad social.



C. Faustino Castillo Brumpos MEXICANOS
Director de Desempeño del Vplm
de Huauquechil
Elaboró



**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huaquechula
Autorizó



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA PUEBLA
2024 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2026

Finanzas públicas eficientes y responsables

003

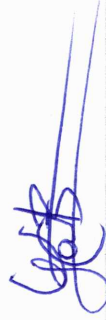
Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
Objetivos		Metas	
Fin	Contribuir a la aplicación de manera eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal, apegados a la normatividad y con los mejores resultados.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
	Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huauquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres. 3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 1. Gobierno democrático y Humanista		
Objetivo	Administrar la hacienda pública municipal de manera eficiente y eficaz apegados a la normatividad y con los mejores resultados.		
Estrategias	Utilizar eficientemente y de manera responsable los recursos humanos, financieros y materiales para el fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio.		
Líneas de Acción	L.A. 13.1, L.A. 13.2, L.A. 13.3, L.A. 13.4, L.A. 13.5, L.A. 13.6, L.A. 13.7, L.A. 13.8, L.A. 13.9, L.A. 13.10, L.A. 13.11, L.A. 13.12, L.A. 13.13, L.A. 13.14, L.A. 13.15, L.A. 13.16.		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	EJE 5. Gobierno Transformador y de Resultados.
Temática	5.1 GOBIERNO DE RESULTADOS
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado.
Estrategias	5.1.1.2 Gestión eficaz para resultados del Estado. 5.1.1.3 Administración integral eficiente y oportuna de los recursos.
Líneas de Acción	LA 5.1.1.2.3, LA 5.1.1.2.4, 5.1.1.2.6, LA 5.1.1.2.7 LA 5.1.1.3.1, LA 5.1.1.3.2, LA 5.1.1.3.3
Indicadores	Índice de Sostenibilidad Fiscal.


C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huauquechula
 Elaboró




C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huauquechula
 Revisó




C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de
 Huauquechula
 Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Huaquechula
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Finanzas públicas eficientes y responsables
Clave del Programa presupuestario:	003
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la aplicación de manera eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal, apegados a la normatividad y con los mejores resultados.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios. $(VI/V2) * 100$	Reporte de cumplimiento de los indicadores de los Programas Presupuestarios	Se cuenta con el personal capacitado para el manejo eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal.
	Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.	Porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas. $(VI/V2) * 100$	Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios	Se cuenta con el recurso previamente otorgado para adquirir los insumos necesarios.
PROPÓSITO	Acciones para el uso eficiente de recursos humanos, financieros y materiales para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, realizados.	Porcentaje de acciones que fortalecen el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales. $(VI/V2) * 100$	Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios	Se cuenta con las condiciones adecuadas para el desarrollo de acciones para la mejora de la administración.
	Elaborar 12 reportes de recaudación municipal en materia catastral.	Número de reportes realizados.	Reporte mensual de actividades.	La población acude a realizar sus pagos correspondientes.
	Implementar acciones que incentiven la recaudación de recursos propios en el marco de la retribución en mejores obras y servicios	Número de acciones realizadas	Acta de cabildo, fotografías y calendario.	La población cumple con sus obligaciones.
	Realizar 12 reportes de solicitudes procedentes de personas en estado de vulnerabilidad relativas a apoyos económicos o en especie.	Número de reportes realizados	Póliza de registro/CFDI's.	Las personas en estado de vulnerabilidad realizan solicitudes de apoyo.
	Reportar y vigilar el manejo y correcta gestión de la hacienda municipal	Número de reportes realizados	Póliza de registro, referencia de pago, estado de actividades y flujo de	Se cuenta con el personal capacitado para la correcta vigilancia y manejo de la hacienda pública
COMPONENTES	Elaborar un reporte mensual sobre la administración de la nómina del ayuntamiento dando cumplimiento en tiempo y forma al pago de las prestaciones, las obligaciones fiscales.	Número de reportes realizados	Póliza de registro/CFDI's de nómina.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)		Fuente de Financiamiento				Ejecutado	
Código	Actividad	Número de reportes realizados	Póliza de registro.	Se realizan las requisiciones correspondientes en tiempo y forma.	Presupuesto de Egresos	Ejecutado	Ejecutado
1.6	Atender requisiciones de material y suministros para el funcionamiento de las unidades administrativas del Ayuntamiento	Número de pagos realizados.	Póliza de registro.	Las juntas auxiliares acuden en tiempo y forma a recibir los pagos de las participaciones.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.	12,961,295.90	11,615,297.77
1.7	Realizar pagos de las participaciones a juntas auxiliares e inspectorías auxiliares	Número de pagos realizados.	Póliza de registro.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.		
1.8	Realizar pagos por combustible para la operación del parque vehicular oficial del Ayuntamiento	Número de pagos realizados.	Póliza de registro.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.		
1.9	Realizar pago por servicio de telefonía tradicional del Ayuntamiento de Huauquechula.	Número de pagos realizados.	Póliza de registro.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.		
1.10	Realizar pago por servicio de energía eléctrica del Ayuntamiento de Huauquechula.	Número de pagos realizados.	Póliza de registro.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado.		
1.11	Dar seguimiento puntual a la ley de contabilidad gubernamental y a los criterios de armonización contable.	Número de seguimientos realizados	Pagos a CFE/Póliza de registro	Se cuenta con el personal capacitado para dar seguimiento a la ley de contabilidad.	Se cuenta con la documentación completa para la formulación del presupuesto de egresos integral.		
1.12	Formular el presupuesto de egresos integral	Presupuesto realizado.	Estados financieros.	Se cuenta con la documentación debidamente integrada.	Se cuenta con la documentación completa.		
1.13	Integrar conforme a la ley general de contabilidad gubernamental los resultados de la gestión financiera	Número de acciones realizadas	Estados financieros e información en digital de entrega.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.		
1.14	Entrega mensual de los estados financieros, estados de cuenta bancaria, nómina pagada, reporte de predial y agua, CFDIS recibidos y emitidos	Número de acciones realizadas	Estados financieros.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.		
1.15	Procesos de Adjudicación en materia de adquisiciones (Bajo demanda).	Número de procesos realizados.	Procesos de adjudicación.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.		
1.16	Procesos de Adjudicación en materia de arrendamiento o servicios. (Bajo demanda).	Número de procesos realizados.	Procesos de adjudicación.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.		
1.17	Inscripción al Padrón de Proveedores (Bajo demanda).	Número de constancias realizadas.	Padrón de proveedores.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.		
1.18	Elaborar un reporte mensual sobre la creación de hipervínculos requeridos por las áreas administrativas, conforme a solicitudes bajo demanda.	Número de reportes realizados	Reporte mensual de actividades.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.		
1.19	Elaborar un reporte mensual sobre las solicitudes atendidas de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo las instalaciones y configuraciones efectuadas en la infraestructura de tecnologías de la información en las áreas administrativas del Ayuntamiento de Huauquechula.	Número de reportes realizados	Reporte mensual de actividades.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar los procesos de adjudicaciones.		

Fuente de Financiamiento		Ejecutado	
Aprobado	Modificado	Desagregado	Ejecutado
\$ 52,993,197.00	\$ 59,936,179.44	\$ 12,961,295.90	\$ 11,615,297.77

Costo Total del Programa

Fuente de Financiamiento		Ejecutado	
1.1 Recursos Fiscales;	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Ejecutado
Otro	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Ejecutado
\$ 970,757.68	\$ 11,990,538.22		

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (ver presupuesto)
		Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	FINANZAS PÚBLICAS EFICIENTES Y RESPONSABLES



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño de
 Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró



**DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO**
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huauquechula
 Revisó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
 H. AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó



**PRESIDENCIA
 MUNICIPAL**
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huaquechula	
Resumen Narrativo de la MIR	Contribuir a la aplicación de manera eficiente y eficaz de la hacienda pública municipal, apegados a la normatividad y con los mejores resultados.	
Programa Presupuestario	Datos de identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Finanzas públicas eficientes y responsables	
Costo del Pp	Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.	
	\$12,961,295.90	

Datos de identificación del Indicador						
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios.			Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de indicadores cumplidos en el ejercicio fiscal 2025 en relación al total de indicadores programados en el ejercicio fiscal 2025			Tipo de indicador		
Unidad de medida	Porcentaje			Dimensión del indicador		
				Unidad Responsable del indicador de FIN		
Método de cálculo o fórmula del indicador	X=(V1/V2)*100			Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.		
				Total de indicadores cumplidos en el ejercicio fiscal 2025		
				Total de indicadores programados en el ejercicio fiscal 2025		
				Medios de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Reporte de cumplimiento de indicadores de los Programas Presupuestarios.					
Denominador (Variable 2)	Programación de indicadores para el ejercicio fiscal 2026.					

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
El indicador es relevante debido a que es de suma importancia obtener el resultado preciso sobre el Porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios.				El indicador es monitoreable por la recolección de datos y evidencias para verificar lo que se realizó.		
El indicador es claro ya que especifica el porcentaje de cumplimiento de los indicadores contenidos en los Programas Presupuestarios.				El indicador es adecuado porque lo que se busca es saber que tanto se cumplieron los objetivos y actividades.		
				El indicador da un aporte marginal en cuanto a que al estudiar los datos se puede obtener información precisa sobre el cumplimiento de los indicadores.		

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Periodicidad		Anual
		Sentido del indicador		
	91%	2025	Ascendente	Comportamiento del indicador
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal	2026	2027	Observaciones y/o comentarios	
		2028	Acumulada (metas de la Administración)	



Reporte: Primer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

	Programada	100%		100%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
--	------------	------	--	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huauquechula
Revisó

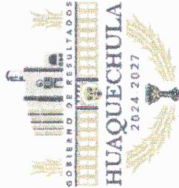


[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

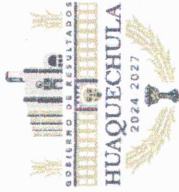
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huaquechula	
Resumen Narrativo de la MIR	Las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Huaquechula cuenta con insumos suficientes para el cumplimiento de sus funciones.	
Programa Presupuestario	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Finanzas públicas eficientes y responsables	
Costo del Pp	Tesoraría Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.	
	\$12,961,285.90	

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador	Porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.	Tipo de indicador		Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de acciones que favorecen el cumplimiento de las áreas administrativas realizadas durante el año en relación al total de acciones que favorecen el cumplimiento de las áreas administrativas programadas durante el año	Dimensión del indicador		Eficacia	
Unidad de medida	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO		Tesoraría Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.	
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo		Total de acciones que favorecen el cumplimiento de las funciones de las áreas administrativas realizadas durante el año	
		Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		Total de acciones que favorecen el cumplimiento de las funciones de las áreas administrativas programadas durante el año	
		Medios de verificación de las variables			
Numeración (Variable 1)	Reportes trimestrales de cumplimiento de los Formatos de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios				
Denominador (Variable 2)	Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuada	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que especifica el Porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.						
El indicador es relevante porque ayuda a medir el porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.						
El indicador es económico ya que los datos se obtienen del registro de acciones realizadas.						
El indicador se puede monitorear por medio de los registros de las acciones que se van ejecutando de acuerdo a su programación.						
El indicador es adecuado porque lo que se requiere precisar el porcentaje de acciones que permiten a las áreas del H. Ayuntamiento el cumplimiento de sus funciones administrativas.						
El indicador da un aporte marginal porque con los resultados obtenidos permite verificar las acciones que permiten que se de cumplimiento a los objetivos programados.						

Determinación de Metas				Metas Anuales	
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Anual	
				Ascendente	Comportamiento del indicador
	94%	2025			Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ejercicio fiscal.	2026	2027	2028	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%			
Realizada					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												19	
Programada (Variable 2)												19	
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de sematización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 50% y Menor o igual a 10%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 130%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huaquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Huaquechula	
Nombre de la Unidad Hospitalaria:	
Resumen Narrativo de la MRE:	Acciones para el uso eficiente de recursos humanos, financieros y materiales para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, realizados.
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	Finanzas públicas eficientes y responsables
Tesorería Municipal, Jefatura de Catastro, Predial y Desarrollo Urbano, Jefatura de Adquisiciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Jefatura de Sistemas de la Información.	
Costo del TP:	\$12,861,295.90

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que fortalecen el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales.			Tipo de indicador	
Descripción (¿qué mide el indicador?):	Total de acciones realizadas que fortalecen el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales en relación al total de acciones programadas que fortalecen el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales.			Dimensión del indicador	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	X=(V1/V2)*100			Total de acciones realizadas que fortalecen el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales	
Reportador (Variable 1):				Total de acciones programadas que fortalecen el uso eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales	
Monitoreador (Variable 2):				Medios de verificación de las variables	
Reportes trimestrales de cumplimiento de los Formatos de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios					
Formato de revisión a medios de verificación de Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios					

Características del indicador	Cantidad	Mediocrédito	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CROMAS	X	X	X	X	X	El indicador da un aporte marginal porque con los resultados obtenidos permite verificar las acciones que permiten que se de cumplimiento a los objetivos programados.

Determinación de Metas			
Unidad base	Valor	Año	Metas Anuales
	94%	2025	Ascendente
		Comportamiento del indicador:	Ascendente

[illegible]

Proceso	Real.	1	0	0	0	7	3	2	4	6	3	5	8	5	3%
Inscripción al Padrón de Proveedores (Bajo demanda).	Progr.	5	3	2	2	7	3	2	4	6	3	5	8	5	2%
Elaborar un reporte mensual sobre la creación de hipervínculos requeridos por las áreas administrativas, conforme a solicitudes bajo demanda.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%
Elaborar un reporte mensual sobre las solicitudes atendidas de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo las instalaciones y configuraciones.	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%
	Real.	1	1	1	1										

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Huauquechula, Puebla
 Elaboró
 2024 - 2027



CONTRALORIA MUNICIPAL
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 Huauquechula, Puebla
 Revisó
 2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA, PUEBLA
C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario	
Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias
Clave del Programa presupuestario:	004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En el municipio de Huauquechula existen grupos vulnerables los cuales enfrentan situaciones de desventaja en temas de salud, escasez de recursos, discriminación y alimentación. La falta de apoyo a zonas con marginación, y la falta de interés por parte de la población en sus propios derechos, hacen mas difícil la posibilidad de alcanzar la plenitud en un ambiente integro y digno para vivir, dia con dia se enfrentan temas de diferente índole como lo son la delincuencia, el consumo de estupefacientes, el maltrato infantil la desnutrición, entre otros igualmente comunes que si bien se ha hecho un esfuerzo para erradicar estas malas situaciones no ha sido suficiente para desvanecer estas acciones negativas. De este modo es importante priorizar en el actuar de un gobierno responsable que dirija a su población y formule alternativas para generar bienestar y eliminar las malas practicas que afectan a la población de nuestro municipio.

El porcentaje de personas en situación de pobreza en Huauquechula es del 74.36%, de este porcentaje, el 56.28% se encuentra en pobreza moderada y el 18.08% en pobreza extrema, esto significa que ese porcentaje de personas tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir bienes y servicios. Además, el municipio de Huauquechula cuenta con 2,898 personas adultas mayores (65 años y más), 1,690 personas que tienen una discapacidad (CEIGEP, 2025).

El grado de Marginación es Medio, lo que significa que existe una distribución desigual del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales tanto en el proceso, como de los beneficios del desarrollo, también está asociada carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, así como de privaciones e inaccessibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar (Secretaría del Bienestar, 2022).

Justificación del Pp

El Programa Presupuestario se crea para generar una calidad de vida digna para los grupos vulnerables del municipio, para lograrlo se requiere una serie de acciones que permitan encaminar a la sociedad al logro individual y en conjunto del bienestar, para lograr esta meta es indispensable atender las principales problemáticas que aquejan a la ciudadanía, en temas de salud física y emocional, es decir atención a niños, jóvenes y adultos con platicas informativas que inviten a la reflexión y al cuidado de su persona, así mismo llevar a cabo actividades recreativas que coadyuven a la satisfacción de las necesidades que se requieren para un desarrollo sano, además es importante trabajar en conjunto con los programas del sistema DIF, la Dirección de Salud, Dirección de Deportes, y la Instancia Municipal de las Mujeres.

Estado actual del problema

La población de Huauquechula enfrenta casos de violencia, consumo de estupefacientes, desnutrición, entre otros temas igualmente graves que aun no permiten ofrecer a los ciudadanos una vida integra y el bienestar social por el que este gobierno trabaja, por ello se han empezado a implementar estrategias en conjunto con el Gobierno del Estado y organizaciones civiles de cada comunidad para desarrollar proyectos que atiendan y ataquen de manera directa y estas situaciones que no solo no permiten el avance hacia la plenitud si no que causan un retroceso y amplian la vulnerabilidad de ciertos sectores de la sociedad.

Evolución del problema

Se ha centrado el enfoque en las principales causas de las problemáticas antes expuestas y en conjunto con los programas del Gobierno del Estado y organizaciones sociales y civiles, en cada comunidad se han realizando acciones que ayudaran a disminuir o erradicar las causas de los principales problemas sociales, dando atención y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.

Experiencias de atención

Se han atendido diferentes situaciones que ponen en riesgo la integridad de las familias, sin embargo es necesario que la población ponga mas interés en su propio bienestar, es decir que se acerque a las instancias correspondientes para solicitar el apoyo o la posible solución que llevará a todos al bienestar común.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo. Definición de fuentes de información:
- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades de los ciudadanos de Huaquechula.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Bienestar y desarrollo integral de las familias son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020
Población Objetivo	Total de personas en condiciones de pobreza del municipio.	Cuantificación: Criterios de Focalización	21250 Censo de Población y Vivienda 2020
Población atendida (beneficiarios)	Población con discapacidad, población indígena, población afroamericana, población adulta mayor (65años y más).	Cuantificación: Criterios de Focalización	5098 Censo de Población y Vivienda 2020.



[Signature]
DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Brund
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA - PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizadora:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUACACHICHULA

2026

Bienestar y desarrollo integral de las familias

004

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Árbol del problema



PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA



Insuficientes programas de asistencia social y activación física implementados en el

Escasa cobertura de familias vulnerables y/o sujetos a violencia social municipal que mejora su calidad de vida.

Las personas vulnerables de Huacachichula no aprovechan las redes sociales locales debido a la falta de programas de apoyo.

Insuficiente protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social.

Insuficiente aprovechamiento del potencial de la salud.

Insuficientes acciones de alimentación para personas vulnerables del municipio.

Insuficiente cobertura de salud integral a las localidades de Huacachichula.

Dejar de fortalecerse de la perspectiva de género en el municipio.

Insuficientes acciones de activación física en el municipio de Huacachichula.

Falta de sensibilización en temas de inclusión social, equidad de género y diversidad funcional.

Falta de acciones para prevenir adicciones por consumo de drogas en la comunidad vulnerable.

Escasa información sobre los derechos individuales de niños, niñas y adolescentes en su seguridad, salud, educación y movilidad.

Falta de difusión de los derechos de la infancia y adolescencia.

No se ha dado atención a la salud sexual y reproductiva para reducir estudios sobrecondición.

No se realiza difusión informativa sobre la prevención del embarazo en la adolescencia y uso de métodos anticonceptivos.

Falta de jornadas educativas al público en general con el fin de reducir algunas vulnerabilidades para generar un bienestar comunitario.

Falta de jornadas de capacitación de carteras a personas del municipio.

Falta de jornadas de operaciones de Prevención a personas del municipio.

No se realizan jornadas de Manifiesto de masera gratuita a través de gestión de salud.

Falta de alimentación nutritiva y balanceada para los adultos mayores que ingresan a la Unidad de Día.

Carnicería de contaminación sobre una alimentación correcta.

No se ha implementado el programa de discapacitados escolares modalidad BIR en todas las escuelas.

No se ha implementado el programa de discapacitados escolares, modalidad catrino en todas las escuelas.

Escasa jornada de atención médica de prevención y promoción de salud en las localidades de Huacachichula.

Insuficiente en la atención a pacientes con patologías crónicas como diabetes, hipertensión, asma, entre otros, en las localidades de Huacachichula.

No se han realizado acciones educativas sobre adicciones que afecten la salud física y mental de los jóvenes.

Falta de actividades con niños y adolescentes de las diferentes comunidades para mostrar la importancia del cuidado del medio ambiente.

No se ha realizado adecuadamente la intervención de corte de salud.

Falta de capacitación para el cuerpo del seguimiento a la actividad de transporte.

Falta de acciones para fortalecer el empoderamiento integral de las mujeres de la comunidad.

Falta de gestión para la vinculación de mujeres en el cuerpo de formación ocupacional.

No se ha realizado gestión para vincular a mujeres de las comunidades con instancias estatales y federales (DIF, CONAFOR, ASISTEPA, SAG).

Falta de actualización, mantenimiento y limpieza de espacios deportivos.

No se organizan actividades deportivas municipales o con otros municipios que fomenten la actividad física y la convivencia familiar.

No existe escuela de iniciación deportiva.

Falta de motivación económica o en especie a los diferentes ligas, clubes o deportistas sobresalientes del municipio.

Exigir constancias de ingresos deficientes.

Falta de acceso los servicios que la población en situación de vulnerabilidad.

No se realiza debidamente los procesos para la conciliación entre partes para la resolución de conflictos.

Falta de capacitación en talleres para la prevención de denuncias de violencia en situación de vulnerabilidad.

No se realizan debidamente los procesos de atención social o familiar para su seguimiento por parte del Sistema Municipal DIF.

No se brinda atención psicológica a la población para una mejor salud mental.

Falta de actividades recreativas, y asistencia preventiva para el desarrollo de la salud de los adultos mayores.

Los eventos sociales como el Día de Reyes, Día del Niño y Día de las Madres, carecen de organización adecuada.

No se contemplan de manera adecuada el día del adulto en la agenda de día.

La educación y gestión en ventallas de menor beneficio en los programas de apoyo social y de atención a la población en situación de vulnerabilidad en la agenda del municipio.

Carencia de programas de Capacitación en las comunidades del municipio.

Falta de programas de salud social de mayor gratuidad a través de grupos de salud.

Falta de atención especializada a la población del municipio, en el consultorio del Sistema Municipal DIF.

No se realizan jornadas de higiene bucal en la comunidad estudiante del municipio.

Falta de programas rehabilitatorios y ayudas funcionales a la población que los requiere.

Falta de atención por parte del servicio de SITUAR para personas que requieren atención.

Falta de servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o parcial o que por alguna situación lo requieren.

No se ha brindado el apoyo a personas que requieren de servicios de rehabilitación.

Falta de atención médica a toda la población del municipio en el consultorio del SITUAR.

No se realiza la supervisión adecuada de los servicios de atención a la población en situación de vulnerabilidad.

No se realiza la supervisión adecuada de los servicios de atención a la población en situación de vulnerabilidad.

Falta de apoyo alimentario a las personas que pertenecen a los diferentes grupos vulnerables.

No se han realizado actividades preventivas y de promoción de salud en las comunidades para prevenir enfermedades y promover un desarrollo físico y mental durante el tiempo de la vida.

Falta de capacitación a auxiliares de casa de salud.

Falta de jornadas de esterilización canina y felina.

Falta de jornadas de vacunación contra la canina y felina.

Falta de supervisión a los pozos de agua potable mediante el Comité activo.

Falta de supervisión y entrega de cloro líquido y pastillas a las comunidades del municipio de Tlapachula.

Falta de acciones de prevención en contra de enfermedades transmitidas por vectores en las localidades de Tlapachula.

No se han realizado actividades preventivas y de promoción de salud en las comunidades para prevenir enfermedades y promover un desarrollo físico y mental durante el tiempo de la vida.

Falta de capacitación a auxiliares de casa de salud.

Falta de jornadas de esterilización canina y felina.

Falta de jornadas de vacunación contra la canina y felina.

Falta de supervisión a los pozos de agua potable mediante el Comité activo.

Falta de supervisión y entrega de cloro líquido y pastillas a las comunidades del municipio de Tlapachula.

Falta de acciones de prevención en contra de enfermedades transmitidas por vectores en las localidades de Tlapachula.

Falta de actividades para promover la actividad física.

No se han realizado gestiones para la generación de actividades deportivas.

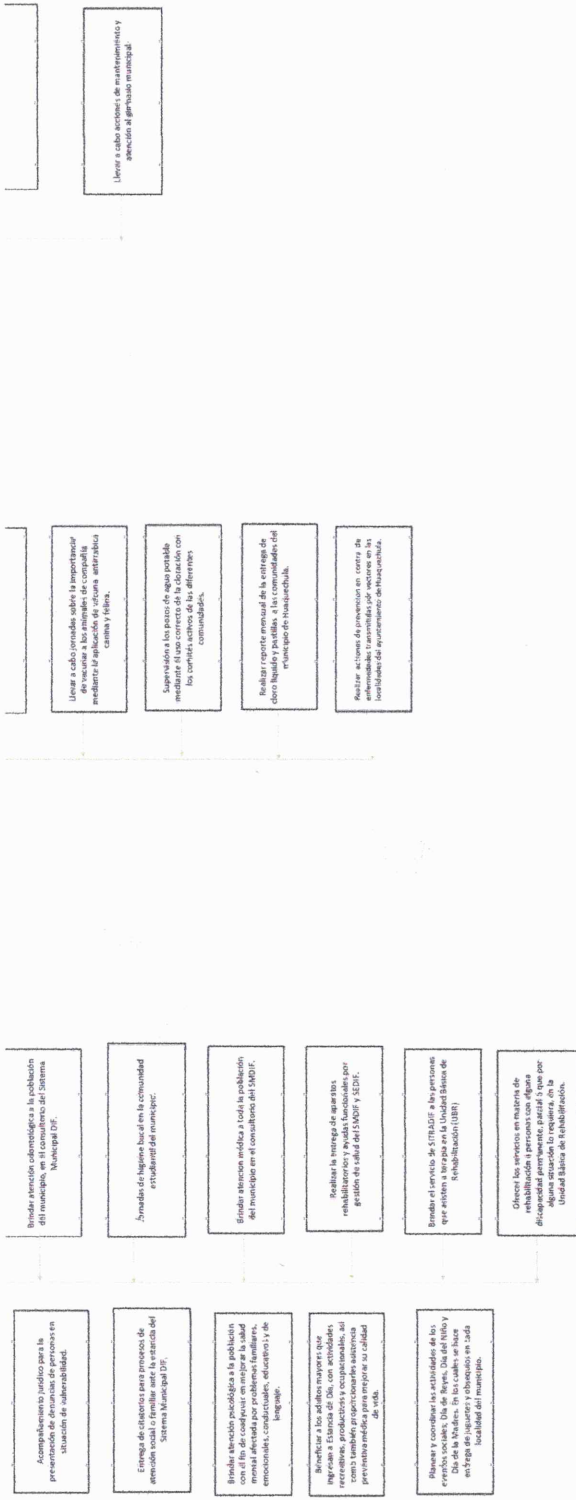
Falta de recorridos clínicos familiares.

Las instalaciones del gimnasio municipal requieren de mantenimiento y atención continua.

Alcaldía Municipal

Se incrementa la cobertura de familias vulnerables (1/2 copias) a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.

Las personas vulnerables de Tlapachula adquieren un mejor nivel de bienestar debido a la implementación de programas de apoyo.



Esta atropia para la selección de alternativas.

Los programas de salud, de alimentación, de vivienda, de actividades de fomento al deporte y al ejercicio, se mejoran la calidad de vida de las personas vulnerables principalmente de forma integral.

C. Faustino Castillo Briones
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE HUAUQUECHULA PUEBLA
 2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
 HUAUQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2026

Bienestar y desarrollo integral de las familias

004

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.
		Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.
Propósito	Las y los Huaquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.	Objetivo 2: Poner fin al hambre. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables. 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año. 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 3. Bienestar Social e Igualdad Sustantiva
Objetivo	Incrementar la cobertura de familias vulnerables con programas y acciones de asistencia social que disminuya el rezago y desigualdad y promover la inclusión así como el fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.
Estrategias	Promover acciones que atiendan las carencias sociales, con especial atención en acceso a los servicios de salud, asesoría jurídica, igualdad sustantiva, apoyo alimentario y activación física e impulsar campañas y acciones para incorporar la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos en el municipio de Huaquechula.
Líneas de Acción	LA 3.1.1, LA 3.1.2, LA 3.1.3, LA 3.1.4 LA 3.1.5, LA 3.1.6, LA 3.1.7, LA 3.1.8, LA 3.1.9 LA 3.1.10, LA 3.1.11, LA 3.1.12, LA 3.1.13, LA 3.1.14 LA 3.1.15, LA 3.1.16, LA 3.1.17, LA 3.1.18. LA 3.2.1, LA 3.2.2, LA 3.2.3, LA 3.2.4, LA 3.2.5.
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 1. Humanismo con Bienestar
Temática	1.1 BIENESTAR 1.2 SALUD 1.5 DEPORTE Y JUVENTUD
Objetivo	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano. 1.2.1 Incrementar la calidad de vida de las y los poblados con un enfoque humanista en el sector salud. 1.5.1 Incrementar la actividad física, el deporte y la participación comunitaria.
Estrategias	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral. 1.2.1.1 Fortalecimiento de la prevención y la promoción a la salud. 1.5.1.2 Promoción de la cultura del deporte y la activación física en la población. 1.5.1.4 Impulso de mecanismos para desarrollar talentos deportivos.
Líneas de Acción	LA 1.1.1.1, LA 1.1.1.2, LA 1.1.1.3, LA 1.1.1.4, LA 1.1.1.6, LA 1.1.1.8 LA 1.2.1.1, LA 1.2.1.2, LA 1.2.1.3, LA 1.2.1.6 LA 1.5.1.1, LA 1.5.1.2, LA 1.5.1.4, LA 1.5.1.4.2
Indicadores	1.1 Porcentaje de la población en situación de pobreza 1.2 Esperanza de vida al nacer 1.5 Espacios deportivos y áreas para el desarrollo juvenil en el Estado.



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huaquechula



CONTROLERÍA MUNICIPAL

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Huaquechula
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias
Clave del Programa presupuestario:	004
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social. $(V1/V2)*100$	Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario	La ciudadanía se acerca a solicitar el apoyo.
PROPOSITO	Las y los Huaquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.	Porcentaje de programas que benefician a la población huaquechulense durante el año.	Informes de implementación del Programa	La población participa activamente.
COMPONENTES	1 Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social otorgada.	Programas de atención para personas en situación de vulnerabilidad. $(V1/V2)*100$	Informe de implementación del Programa	La población solicita el apoyo.
	2 Programa de acompañamiento al cuidado de la salud implementada.	Porcentaje de programas de acompañamiento al cuidado de las salud implementadas. $(V1/V2)*100$	Informe de implementación del Programa	La población aprovecha el beneficio.
	3 Programa de alimentación para personas vulnerables del municipio, elaborada.	Porcentaje de programas de alimentación para personas vulnerables del municipio realizados.	Informe de implementación del Programa	Se beneficia en su totalidad la población objetivo.
	4 Programa de salud integral implementado.	Porcentaje de programas de salud integral implementado. $(V1/V2)*100$	Informe de implementación del Programa	La población aprovecha el beneficio.
	5 Programa de fortalecimiento de la perspectiva de género, realizado	Porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género. $(V1/V2)*100$	Informe de implementación del Programa	Se cuenta con la participación de la población objetivo.
	6 Programa de activación física en el municipio de Huaquechula, implementado.	Porcentaje de programas de activación física implementados. $(V1/V2)*100$	Informe de implementación del Programa	La población participa activamente en las actividades propuestas.
	1.1 Pláticas de sensibilización en inclusión social, equidad de género y diversidad funcional.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	La población asiste a las pláticas y pone en práctica sus conocimientos.
	1.2 Pláticas de concientización y prevención de adicciones por consumo de drogas en la comunidad estudiantil.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	La población asiste a las pláticas para la prevención de adicciones.
	1.3 Realizar pláticas para fortalecer las garantías individuales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que compromete su seguridad, salud, educación o moralidad.	Número de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica y listas de asistencia.	La juventud pone en práctica lo aprendido en las pláticas para informarse sobre sus derechos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)					1.4	Promover la difusión y respeto de los derechos de la infancia y adolescencia mediante el programa de "Niños difusores", realizando pláticas, talleres y foros.	Número de actividades realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de participantes del foro y evidencia fotográfica.	Los niños participan en el programa de niños difusores.
					1.5	Realizar informes de estudios socioeconómicos mediante visitas domiciliarias.	Número de informes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Se cuenta con el personal capacitado para realizar las visitas.
					1.6	Expedir constancias de ingresos.	Número de constancias realizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad.	La ciudadanía realiza solicitudes.
					1.7	Asesorías jurídicas gratuitas a población en situación de vulnerabilidad.	Número de asesorías realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Las personas en situación de vulnerabilidad tienen conocimiento sobre el apoyo que pueden recibir.
					1.8	Comparencias de conciliación entre las partes para la resolución de conflictos.	Número de comparencias realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Existe la disposición para realizar las comparencias entre las partes involucradas.
					1.9	Acompañamiento jurídico para la presentación de denuncias de personas en situación de vulnerabilidad.	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La población solicita el apoyo para presentar sus denuncias.
					1.10	Entrega de citatorios para procesos de atención social o familiar ante la estancia del Sistema Municipal DIF	Número de citatorios entregados.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Se da seguimiento a las familias que requieren atención social.
					1.11	Brindar a las familias atención psicológica a fin de coadyuvar en mejorar la salud mental afectada por problemas familiares, emocionales, conductuales, educativos y de lenguaje. (A petición de parte).	Número de atenciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes de asistencia psicológica.	La población se acerca a pedir el apoyo correspondiente.
					1.12	Beneficiar a los adultos mayores que ingresan a Estancia de Día, con actividades recreativas, productivas y ocupacionales, así como también proporcionarles asistencia preventiva médica para Planear y coordinar las actividades de los eventos sociales; Día de Reyes, Día del Niño y Día de la Madre. En los cuales se hace entrega de juguetes y obsequios en cada localidad del municipio.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Formatos de registro de asistencia y expedientes.	Los adultos mayores asisten y participan en las actividades propuestas.
					1.13	Reyes, Día del Niño y Día de la Madre. En los cuales se hace entrega de juguetes y obsequios en cada localidad del municipio.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica de entrega por localidad.	Las actividades se realizan en tiempo y forma. Todo el personal participa activamente en en las diferentes actividades.
					1.14	Conmemorar el día del abuelo el 28 de agosto, en Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), Estancia de Día.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica del evento.	La población participa activamente en la conmemoración del día del abuelo.
					1.15	Acudir a las localidades más lejanas del municipio, para difundir y realizar gestión en ventanilla de nuevos beneficiarios en los programas de apoyo del SEDIF, de forma efectiva, con el fin de Prevención del embarazo en la adolescencia y uso de métodos anticonceptivos.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes de los nuevos posibles beneficiarios.	La población se interesa en inscribirse a los programas de apoyo.
					2.1	Apoyo a personas que requieran de servicio de traslado a estancias hospitalarias (Bajo demanda).	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades, evidencia fotográfica.	Las y los jóvenes participan en los eventos organizados.
					2.2	Realizar jornadas de valoraciones oftalmológicas al público en general que presente algún problema visual, con el fin de detectar alguna enfermedad para gestionar su tratamiento u operación.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Evidencia fotográfica de la persona beneficiada del traslado.	La población solicita el apoyo.
					2.3	Realizar jornadas de valoraciones oftalmológicas al público en general que presente algún problema visual, con el fin de detectar alguna enfermedad para gestionar su tratamiento u operación.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona a la que se le realizó la valoración oftalmológica.	La ciudadanía se acerca a solicitar el servicio.
					2.4	Realizar jornadas de operaciones de catarata en las comunidades del municipio.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona a	La ciudadanía solicita el servicio.
					2.5	Realizar Jornadas de operaciones de Pterigión, en las comunidades del municipio.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona a	La población solicita el apoyo.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.6	Llevar a cabo jornadas de Mastografías, en las comunidades del municipio.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona a	La población solicita el apoyo.
	2.7	Llevar a cabo jornadas de Colposcopia, en las comunidades del municipio.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expediente y evidencia fotográfica de la persona a	La población solicita el apoyo.
	2.8	Llevar a cabo jornadas de salud visual, para la entrega de lentes gratuitos, en comunidades del municipio.	Número de jornadas realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios y evidencia fotográfica de la jornada	La población solicita el apoyo.
	2.9	Brindar atención odontológica a la población del municipio, en el consultorio del Sistema Municipal DIF.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios y evidencia fotográfica de la jornada	La población solicita el servicio.
	2.10	Jornadas de higiene bucal en la comunidad estudiantil del municipio.	Número de actividades realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios y evidencia fotográfica de la jornada	Existen las condiciones necesarias para realizar valoraciones dentales, y la participación activa de la gente para el autocuidado.
	2.11	Brindar atención médica a toda la población del municipio en el consultorio del SMDIF.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de beneficiarios y/o expedientes médicos de las	La población asiste a las jornadas de servicio médico.
	2.12	Realizar la entrega de aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales por gestión de salud del SMDIF y SEDIF.	Número de gestiones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Padrón, expedientes y evidencia fotográfica de beneficiarios	Los aparatos rehabilitatorios y ayudas funcionales llegan a la población objetivo.
	2.13	Brindar el servicio de SITRADIF a las personas del municipio que asisten a terapia en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) (Bajo demanda).	Número de personas beneficiadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Formato de registro de personas beneficiadas a las que se	La población solicita el servicio.
	2.14	Ofrecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad temporal o parcial o que por alguna situación lo requiera, en la Unidad Básica de Rehabilitación (Bajo demanda).	Número de personas beneficiadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Expedientes de pacientes que asisten a fisioterapia en	La ciudadanía sabe de este servicio y acude a solicitarlo.
	3.1	Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunoadores escolares modalidad fría.	Número de personas beneficiadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Formato de registro de asistencia a Estancia de Día y	La alimentación recibida es la adecuada para las personas de la tercera edad.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.2	Contribuir a la seguridad alimentaria, promoviendo y brindando conocimientos sobre una alimentación correcta a través de acciones formativas y participativas.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de asistencia y evidencia fotográfica de la plática.	La ciudadanía se informa sobre una alimentación adecuada.
	3.3	Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunoadores escolares modalidad fría.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Padrón de las entregas alimentarias a los	Los niños y las niñas consumen los alimentos proporcionados.
	3.4	Beneficiar a los niños y niñas, mediante las entregas alimentarias a las escuelas que pertenecen al programa de desayunoadores escolares modalidad caliente.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Padrón de las entregas alimentarias a los	Los niños y las niñas consumen los alimentos proporcionados.
	3.5	Supervisión de los desayunoadores en modalidad fría, que brindan el servicio alimentario escolar.	Número de supervisiones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Informe de supervisión de los desayunoadores	La supervisión de los desayunoadores se realiza frecuentemente.
	3.6	Supervisión de los desayunoadores en modalidad caliente, que brindan el servicio alimentario escolar.	Número de supervisiones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Informe de supervisión de los desayunoadores	La supervisión de los desayunoadores se realiza frecuentemente.
	3.7	Beneficiar a las personas que pertenecen a los diferentes grupos vulnerables, con apoyo alimentario de los programas de SEDIF.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Padrón e informes de las entregas de los programas	Los apoyos alimentarios llegan a la población objetivo.
	4.1	Llevar a cabo jornadas de atención médica de calidad de prevención en salud pública con apoyo de brigadas y caravanas, con el objetivo principal de promover la prevención de enfermedades y fomentar el autocuidado en las comunidades del municipio.	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La población asiste a las jornadas de atención médica.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.2	Realizar un informe mensual sobre la atención a pacientes con paramédicos así como traslados en ambulancias totalmente gratis en las localidades del municipio	Número de personas beneficiadas	Informe de cumplimiento de actividades. Documento Hojas Trapp.	Se cuenta con el personal y unidades suficientes para una buena cobertura en el servicio.
	4.3	Concientizar a la población sobre el consumo de estupefacientes, alcohol, tabaco y cualquier tipo de adicciones en jóvenes buscando proteger la salud física y mental.	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los padres de familia trabajan conjuntamente con las instancias encargadas para tratar temas de prevención de adicciones.
	4.4	Realizar concursos de carteles con niños y adolescentes de las diferentes comunidades para mostrar la importancia del cuidado del medio ambiente.	Número de concursos realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La difusión de la invitación a participar llega a todo el municipio.
	4.5	Realizar informe sobre la supervisión de casas de salud, con el objetivo de mejorar la calidad de atención a los usuarios.	Número de supervisiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Se realizan revisiones ocasionales a las casas de Salud.
	4.6	Se impartirán pláticas en las diferentes escuelas sobre la adecuada alimentación con personal capacitado para prevenir enfermedades y promover un desarrollo físico y mental óptimo a lo largo de la vida.	Número de pláticas realizadas.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, reporte de actividades.	Los directivos de las diferentes escuelas trabajan activamente en conjunto con el personal capacitado para tratar temas de alimentación.
	4.7	Capacitaciones a auxiliares de casas de salud, para fortalecer sus conocimientos en la promoción de la salud y mejorar la calidad de atención al paciente y acercar los servicios de salud a la comunidad.	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Las auxiliares de salud asisten a la capacitación.
	4.8	Llevar a cabo jornadas de esterilización canina y felina.	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Las personas llevan a vacunar a sus mascotas.
	4.9	Llevar a cabo jornadas sobre la importancia de vacunar a los animales de compañía mediante la aplicación de vacuna antirrábica canina y felina.	Número de jornadas realizadas	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La población lleva a vacunar a sus mascotas.
	4.10	Supervisión a los pozos de agua potable mediante el uso correcto de la cloración con los comités activos de las diferentes comunidades.	Número de supervisiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La supervisión de los pozos de agua potable se realiza frecuentemente.
	4.11	Realizar reporte mensual de la entrega de cloro líquido y pastillas a las comunidades del municipio de Huaquechula.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Se da el uso adecuado al cloro líquido y pastillas que se entrega a las familias del municipio.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	4.12	Realizar acciones de prevención en contra de enfermedades transmitidas por vectores en las localidades del ayuntamiento de Huaquechula.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	La población toma en cuenta las acciones de prevención recomendadas.
	5.1	Diseño e impresiones de un cuaderno de trabajo de huertos de traspatio	Número de acciones realizadas.	Cuaderno de trabajo, informe de actividades.	El cuaderno es utilizado de manera adecuada y continúa.
	5.2	Talleres sobre actividades económicas encaminados al empoderamiento integral de las mujeres de la comunidad	Número de talleres realizados.	Reporte de cumplimiento de Programa Presupuestario. Listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Las mujeres ponen en práctica lo aprendido en los talleres.
	5.3	Gestionar la vinculación de mujeres a cursos de formación ocupacional	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Se da seguimiento a lo aprendido en los cursos.
	5.4	Vincular a mujeres de las comunidades con instancias estatales y federales (RAN, CONAFOR, SEDETRA, SDR).	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Se abren convocatorias en las diferentes instancias en apoyo a las mujeres.
	5.5	Sensibilizar y concientizar sobre las formas de violencia de género y sus consecuencias en el acceso, goce y disfrute pleno de los derechos humanos de las mujeres.	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades, evidencia fotográfica.	Las mujeres asisten a las charlas informativas y ejercen sus derechos.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 6)	5.6	Sensibilizar y concientizar para construir relaciones en igualdad y libres de violencia: 6 de febrero Día de la niña y la Ciencia, 23 de abril Día del Libro, 5 de septiembre Día de la Mujer Indígena, 15 de octubre Día Mujer Rural, (Días Naranjas, 8 de marzo y 25 de noviembre, 10 de diciembre)	Número de acciones realizadas.	Informe de actividades, evidencia fotográfica.	La población participa activamente en las actividades propuestas por la IMM.
	5.7	Capacitar al personal del ayuntamiento en materia de igualdad sustantiva y prevención, atención en violencia de género.	Número de capacitaciones realizadas.	Informe de actividades, evidencia fotográfica. Listas de asistencia.	El personal asiste a las capacitaciones.
	6.1	Organizar ligas deportivas municipales o con otros municipios que fomenten la activación física y la convivencia familiar	Número de ligas organizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías, roles de juego y convocatorias.	Existen las condiciones necesarias para la organización de ligas deportivas.
	6.2	Organizar eventos deportivos municipales en fechas especiales: 30 de abril, 16 de septiembre y 20 de noviembre.	Número de eventos realizados	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y convocatorias.	La población participa activamente en los eventos deportivos.
	6.3	Llevar a cabo acciones que fomenten el deporte en niños de 7 a 12 años, creando escuelas de iniciación al deporte, brindando asesoría técnica y práctica en la disciplina del fútbol.	Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías, convocatorias y requisiciones.	Los estudiantes muestran interés en actividades deportivas.
	6.4	Apoyar con premiación económica o en especie a las diferentes ligas, árbitros o deportistas sobresalientes del municipio.	Número de apoyos entregados.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y solicitudes.	Se cuenta con el recurso para incentivar a la juventud a participar en eventos deportivos y exponer sus talentos.
	6.5	Apoyar con premiación económica o en especie a las diferentes ligas, árbitros o deportistas sobresalientes del municipio.	Número de apoyos entregados.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y solicitudes.	Se cuenta con el recurso para incentivar a la juventud a participar en eventos deportivos y exponer sus talentos.
	6.6	Realizar un reporte mensual sobre las acciones que promueven la activación Física a la sociedad en general y capacitaciones a personas interesadas en la práctica deportiva.	Número de reportes realizados.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y requisiciones.	La población participa en la activación física.
	6.7	Llevar a cabo gestiones para la generación de incubadoras deportivas a través de instituciones deportivas de gobierno o privadas, con el objetivo de proyectar talentos deportivos.	Número de gestiones realizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y convocatorias.	Existen las condiciones para apoyar talentos deportivos.
	6.8	Recorridos ciclistas familiares	Número de recorridos realizados.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías y convocatorias.	Las familias asisten a los recorridos ciclistas.
Costo Total del Programa	6.9	Llevar a cabo acciones de mantenimiento y atención al gimnasio municipal.	Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de cumplimiento de actividad. Fotografías.	Se cuenta con el recurso para dar mantenimiento adecuado y continuo al gimnasio municipal.
			2,347,118.40 \$	1,206,639.68 \$	379,237.82 \$

Costo Total del Programa	1,289,860.00 \$	2,347,118.40 \$	1,206,639.68 \$	379,237.82 \$
--------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	---------------

Fuente de financiamiento				
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	Participación Específica	Participación Específica
\$	196,573.38 \$	\$	1,010,066.30	
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)				

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario
		Finalidad	Función	Subfunción	
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		2. Desarrollo social	2.6. Protección social	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DE HUAQUECHULA

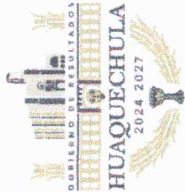


C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño de
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huauquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huauquechula
Autorizó

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**
HUAQUECHULA, PUEBLA
- 2027



Reporte: Primer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

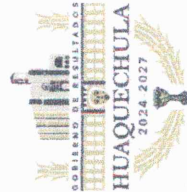
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huauquechula		
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.		
Programa Presupuestario	Bienestar y desarrollo integral de las familias		
Dependencia o Entidad responsable del Pp.	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Instancia Municipal de las Mujeres.		
Costo del Pp.	\$ 1,206,639.68		

Datos de identificación del Indicador						
Nombre del indicador	Porcentaje de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.			Estratégicos		
Descripción ¿qué mide el indicador?	Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social durante el año en relación a las familias vulnerables programadas a atender a través de programas de asistencia social durante el año			Eficacia		
Unidad de medida	Porcentaje			Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.		
Método de cálculo o fórmula del indicador	X=(N1/N2)*100		Algoritmo		Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social durante el año	
				Medios de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario					
Denominador (Variable 2)	Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	X	X	X	X	X	X
El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.		El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de asistencia social.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que solicitan asistencia social.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que cada día solicitan asistencia social.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que necesitan asistencia social.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber cuales son los principales problemas sociales que sufre la ciudadanía.

Determinación de Metas				Anual	
Meta base	Valor	Año	Periodicidad	Comportamiento del indicador	Ascendente
	100%	2025	Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Ejercicio fiscal	2026	2027	2028		Observaciones y/o comentarios
	Programada	Realizada	Programada	Realizada	
	100%	100%			

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)													1
Programada (Variable 2)													1

Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de señalización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 140%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huauquechula	
Resumen Narrativo de la MIR	Las y los Huauquechulenses se benefician con programas de asistencia social y activación física.	
Programa Presupuestario	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del pp.	Bienestar y desarrollo integral de las familias	
Costo del pp.	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Instancia Municipal de las Mujeres.	
	\$	1,206,639.68

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador	Porcentaje de programas que benefician a la población huauquechulense durante el año.	Estratégicos				
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de programas que benefician a la población con asistencia social y activación física durante el año en relación al total de programas que benefician a la población con asistencia social y activación física programada durante el año	Tipo de indicador				
Unidad de medida	Porcentaje	Dimensión del indicador				
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = \frac{V1}{V2} * 100$	Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO				
Numerador (Variable 1)	Algoritmo	Total de programas que benefician a la población con asistencia social y activación física durante el año				
Denominador (Variable 2)		Total de programas que benefician a la población con asistencia social y activación física programada durante el año				
Medios de verificación de los variables						
Informes de implementación del Programa						
Informes de implementación del Programa						

Características del indicador		Claridad	Relevancia	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
		X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA		El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de asistencia social y activación física.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que solicitan asistencia social y activación física.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que cada día solicitan asistencia social y realizan las actividades de activación física.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que necesitan asistencia social, y participan en las actividades de activación física.	Con los datos registrados se puede saber cuales son las actividades que la población solicita frecuentemente.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Anual	
	100%	2025	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador
	Ascendente				
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Acumulada (medios de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%	100%			
Realizada					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												6	
Programada (Variable 2)												6	
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de semiorientación	Menor o igual a 70%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 130%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

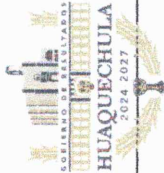
C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Huaquechula									
Protección a personas susceptibles o en situación de vulnerabilidad para la inclusión social otorgada.									
Datos de Identificación del Programa Institucional									
Bienestar y desarrollo integral de las familias									
Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.									
\$ 1,206,639.68									
Costo del Pg.									
Nombre de la Entidad Fiscalizada:									
Resumen Narrativo de la MIT:									
Programa Presupuestario:									
Unidad responsable:									
Costo del TP:									
Nombre del indicador:									
Programas de atención para personas en situación de vulnerabilidad.									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado en relación al programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Descripción ¿qué mide el indicador?									
Unidad de medida:									
Porcentaje									
Método de cálculo o fórmula del indicador:									
$X=(V1/V2)*100$									
Número de Variables 1)									
Número de Variables 2)									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Estratégicos									
Eficacia									
Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.									
Unidad Responsable del indicador del Componente 1)									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad programado									
Informe de Implementación del Programa									
Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario									
Medio de verificación de las variables:									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad implementado									
Programa de atención para personas en situación de vulnerabilidad program									

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Pláticas de sensibilización en inclusión social, equidad de género y diversidad funcional.	Pláticas	Progr.	1			1			1					20%
		Real.	1	0	0									
Pláticas de concientización y prevención de adicciones por consumo de drogas en la comunidad estudiantil.	Pláticas	Progr.		1	1	1		1	1			1		29%
		Real.	0	1	1									
Realizar pláticas para fortalecer las garantías individuales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que compromete su seguridad, salud, educación o moralidad.	Plática	Progr.			1					1		1		50%
		Real.	0	1	1									
Promover la difusión y respeto de los derechos de la infancia y adolescencia mediante el programa de "Niños Difusores" realizando pláticas, talleres y foros.	Actividades	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0%
		Real.	0	0	0									
Realizar informes de estudios	Estudios	Progr.	10	15	15	15	15	15	15	10	15	10	10	21%

[illegible]

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Primer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizadora:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MLI:	Programa de acompañamiento al cuidado de la salud, implementada.
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Bienestar y desarrollo integral de las familias
Unidad responsable:	Dirección del Sistema Municipal Dif. Jefatura de Salud, instancia Municipal de las Mujeres.
Costo del pp:	1,206,639.68 \$

Datos de identificación del indicador		Porcentaje de programas de acompañamiento al cuidado de las salud implementadas		Gestión	
Nombre del indicador		Total de programas de acompañamiento al cuidado de la salud realizadas en comparación al total de programas de acompañamiento al cuidado de la salud programados a realizar		Dimensión del indicador	Eficacia
Descripción (qué mide el indicador?)		Porcentaje		Dimensión del indicador	
Unidad de medida				Unidad responsable del indicador del Componente 2	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.
Método de cálculo o fórmula del indicador:		$X = (N1/N2) * 100$		Total de programas de acompañamiento al cuidado de la salud realizadas	
				Total de programas de acompañamiento al cuidado de la salud programadas a realizar	
				Método de verificación de los variables	
				Informe de implementación del Programa	
				Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario	

Características del indicador	Clasificación	No relevante	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Aplicable en campo
Medición del cumplimiento de las características CREMA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que se busca medir el porcentaje de programas de acompañamiento al cuidado de las salud implementadas.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población que atendida a través de los programas de salud.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que solicitaron servicios de salud.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de las personas que participaron en los programas.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de la población que fue atendida a través de los programas de salud implementados.	La información obtenida nos indica también cuales son las problemáticas de salud más repetitivas.

Determinación de Metas					
	Valor	Año	Periodicidad	Año	
				Ascendente	Comportamiento del indicador
Línea base	100%	2025	Semio del indicador	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejecución fiscal:	20%	2017	20%	Acumulado	Observaciones y/o comentarios
programada	100%	100%			

[illegible]

Ofrecer los servicios en materia de rehabilitación a personas con alguna discapacidad permanente, parcial o que por alguna situación lo requiera, en la Unidad Básica de Rehabilitación (bajo demanda).	Progr.	200	230	250	250	300	300	350	500	200	150	50	66%
	Personas	Real.	651	723									

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula, Puebla
 Huauquechula
 Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 Revisó

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Programa de alimentación para personas vulnerables del municipio, elaborada.

Datos de identificación del Programa Institucional

Bienestar y desarrollo integral de las familias

Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.

\$

1,206,639.68

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de programas de alimentación para personas vulnerables del municipio realizados.	Tipo de indicador		Gestión
Descripción (¿qué mide el indicador?)	Programa de alimentación para personas vulnerables elaborado en relación al programa de alimentación para personas vulnerables programado.	Dimensión del indicador		Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador (del Componente 3)		Alcalde DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instance
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = \left(\frac{V1}{V2} \right) * 100$	Alimentario		Programa de alimentación para personas vulnerables elaborado
		Numerador (Variable 1)	Denominador (Variable 2)	Programa de alimentación para personas vulnerables programado
Medios de verificación de las variables				
Alimentario (Variable 1)	Informe de implementación del Programa			
Numerador (Variable 2)	Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que se busca medir como la atención dada benefició a la población.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de los programas de alimentación para personas vulnerables	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de los programas de alimentación para personas vulnerables generando un costo mínimo.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que se beneficiaron con los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber el porcentaje de personas en vulnerabilidad que requieren de los programas alimentarios.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad	Anual	
			Ascendente	Descendente
100%	2025	Semanal del indicador	Ascendente	Descendente
Metas Anuales				
2026	2027	2028	Ascendente	Observaciones y/o comentarios



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Escalada:	Huaquechula		
Resumen Narrativo de la MIT:	Programa de salud integral implementado.		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	Bienestar y desarrollo integral de las familias		
Costo del Pp:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.		
	\$		1,206,639.68

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de programas de salud integral implementado.	Tipo de indicador		Gestión
Descripción (qué mide el indicador?)	Programa de salud integral implementado en relación al programa de salud integral programado a implementar	Dimensión del indicador		Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Unidad responsable del indicador del Componente 4		Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Programa de salud integral implementado
			Denominador (Variable 2)	Programa de salud integral programado a implementar
Numerador (Variable 1)	Medios de implementación de las variables			
Numerador (Variable 2)	Informe de implementación del Programa			

Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Cuantía	Monitoreable	Alcance	Aporte máximo
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	El indicador es claro ya que se busca medir el porcentaje de programas de salud integral implementado.	El indicador es relevante porque es necesario saber que porcentaje de la población fue atendida a través de los programas de salud integral.	El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que participaron en los programas de salud integral.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas de alimentación para personas vulnerables.	El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que se beneficiaron con los programas de salud integral.	El indicador da un aporte marginal debido a que gracias a la atención brindada se puede saber cuáles son los principales problemas de salud que aquejan a la población.

Determinación de Metas

Unidad base	Valor	Año	Prioridad	Ascendente	Características del indicador	Ascendente
	100%	2025				
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	

[illegible]



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer trimestre

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Unidad Fiscalizadora:	Huaquechula		
Resumen Narrativo de la MIR:	Programa de fortalecimiento de la perspectiva de género, realizado		
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional		
Unidad responsable:	Bienestar y desarrollo integral de las familias		
Costo del Pro:	\$		1,206,639.68
Unidad responsable:	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Instancia Municipal de las Mujeres.		

Datos de identificación del indicador				Tipo de indicador	Gestión
Nombre del indicador:	Porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.			Dimensión del indicador	Eficacia
Descripción, ¿qué mide el indicador?	Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género comparación al total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género programados a realizar			Unidad responsable del indicador del Componente 5	Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Jefatura de Deporte, Instancia Municipal de las Mujeres.
Unidad de medida:	Porcentaje				
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = \frac{(VI/V2) * 100}{1}$			Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género	
Nombre del Indicador (Variable 1)	Informe de implementación del Programa			Total de programas enfocados al fortalecimiento de la perspectiva de género programados a realizar	
Nombre del Indicador (Variable 2)	Programación para el ejercicio fiscal 2026 del Programa Presupuestario				

Características del indicador	Clasificación	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las estadísticas (18 N/A)	El indicador es claro ya que se busca medir el porcentaje de programas enfocados en la perspectiva de género.	El indicador es relevante porque es necesario saber el número de programas enfocados en la perspectiva de género.	El indicador es económico ya que los datos para el resultado los obtenemos del registro de los programas.	El indicador es monitoreable porque la información se puede obtener de los registros de datos de los programas realizados.	El indicador es el adecuado para saber cuantos programas se enfocan en la perspectiva de género.	El indicador da un aporte marginal debido a que los programas enfocados en la perspectiva de género nos pueden arrojar datos sobre los problemas que afrontan las mujeres para así buscar solución a cada uno de ellos.

Determinación de Metas				Anual
Valor	Año	Periodicidad	Comportamiento del indicador	
100%	2025	Semestral	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales				
70%	2027	70%	Acumulado	Observaciones y/o comentarios



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer trimestre

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)									
Huauquechula									
Programa de activación física en el municipio de Huauquechula, implementado.									
Datos de identificación del Programa Institucional									
Bienestar y desarrollo integral de las familias									
Dirección del Sistema Municipal DIF, Jefatura de Salud, Instancia Municipal de las Mujeres.									
\$ 1,206,639.68									
Datos de identificación del indicador									
Nombre del indicador									
Porcentaje de programas de activación física implementados									
Programa de activación física implementados									
Descripción ¿qué mide el indicador?									
Porcentaje									
Unidad de medida									
Método de cálculo o fórmula del indicador									
$X = \frac{V1}{V2} * 100$									
Numerador (Variable 1)									
Denominador (Variable 2)									
Características del indicador									
El indicador es claro ya que se busca saber el porcentaje de actividades de activación física que se realizan en el municipio.									
El indicador es relevante porque es necesario saber el porcentaje de personas que asisten a las actividades de activación física.									
El indicador es económico porque los datos se obtienen de la recopilación de información de las personas que asisten a activación física.									
El indicador es monitoreable porque los datos se pueden obtener de los registros de los asistentes a la activación física.									
El indicador es el adecuado para saber el porcentaje de personas que asisten a activación física.									
El indicador aporta el dato de las actividades que tienen mayor asistencia, y de ese modo se puede dar continuidad.									
Determinación de Metas									
Anual									
Valor									
Alto									
2025									
Sentido del indicador									
Ascendente									
Comparativo del indicador									
Ascendente									
Metas Anuales									
2026									
2027									
2028									
100%									
100%									
Observaciones y/o comentarios									

Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programática (Variable 1)		1												1
Programática (Variable 2)		1												1
Realizado (Variable 1)		1												1
Realizado (Variable 2)		1												1
Parámetros de sensibilización		Menor o igual a 70%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Llevar a cabo acciones para la rehabilitación y limpieza de espacios deportivos, así como la pintada de canchas, marcar líneas, tableros, fachadas y lavar espacios deportivos.	Accion	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%
		Real.	1		1									
Organizar ligas deportivas municipales o con otros municipios que fomenten la activacion fisica y la convivencia familiar	Liga	Progr.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	25%
		Real.	4	4	4									
Organizar eventos deportivos municipales en fechas especiales: 30 de abril, 16 de septiembre y 20 de noviembre.	Evento	Progr.				1						1		33%
		Real.		1										
Llevar a cabo acciones que fomenten el deporte en niños de 7 a 12 años, creando escuelas de iniciacion al deporte, brindando asesoría técnica y practica en la disciplina del futbol.	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%
		Real.	1		1									



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Activación económica en los sectores productivos y cultural
Clave del Programa presupuestario:	005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Jefatura de Educación y Población Indígena.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La falta de apoyos a pequeñas industrias y al comercio limita el crecimiento económico de la población de Huauquechula, aunado a esto las condiciones climáticas y otros sucesos naturales limitan el rendimiento e incluso se llegan a tener pérdidas significativas, llevando así a una crisis y estancamiento en la producción agrícola del municipio, la falta de capacitación y apoyo a ganaderos limita la producción del ganado.

En el municipio de Huauquechula el 53.09% de la población se dedica al sector primario, es decir, actividades productivas que se encargan de la extracción y generación de materias primas, como la producción agrícola, pecuaria y silvícola; el 15.58% al sector secundario, es decir, el sector de la economía que transforma la materia prima en productos elaborados, como la artesanía, la construcción, producción textil, entre otros; y el 14.39% se dedica al sector terciario, conocido como el sector de servicios, es el encargado de satisfacer las necesidades humanas, como el comercio, transporte, turismo, sanidad, cultura, educación, entre otros.

En cuanto a la cultura y turismo de Huauquechula es diversa, desde patrimonio histórico, artesanos, tradiciones y costumbres propias del municipio los cuales no han tenido la difusión y apoyo suficiente, lo que ha dado como consecuencia, in primera instancia, la pérdida estas costumbres, y en segunda, el desarrollo turístico, y en consecuencia, el desaprovechamiento de una posible derrama económica.

Esta situación deriva en escasa producción y por lo tanto en un bajo desarrollo económico en el municipio.

Justificación del Pp

Es indispensable fortalecer las actividades económicas que impulsan el desarrollo económico de Huauquechula, apoyo al campo, ganadería, el arte y el resguardo del patrimonio cultural que da espacio a que la población de Huauquechula tenga una nueva entrada económica, y así mismo se conservan tradiciones, como por ejemplo la celebración de "Día de muertos" el cual es un atractivo nacional e internacional, asimismo, se tiene la ventaja de contar no solo con bellas costumbres si no tambien con atractivas áreas turísticas que necesitan la difusión para atraer visitantes.

Estado actual del problema

La agricultura, ganadería, comercio, la cultura del municipio son actividades económicas prioritarias, sin embargo no se ha dado el seguimiento oportuno por la falta de recursos a invertir, esto implica que no exista crecimiento económico, o exista un estancamiento en la economía local.

Evolución del problema

En colaboración con el gobierno estatal se han gestionado apoyos a los agricultores que a su vez al mejorar su producción aumentan el comercio e incrementan la actividad económica, sin embargo, no han sido suficientes. El impulso al Programa de fumigación agrícola municipal beneficia a los agricultores en la prevención de plagas, generando una producción mayor, pero un dron no es suficiente para la totalidad de agricultores que requiere ese servicio.

En cuanto a la cultura del municipio, no se han realizado las suficientes acciones para el fomento de las costumbres y tradiciones, que genere atracción hacia los visitantes.

Experiencias de atención

Se han implementado acciones en apoyo al campo y la ganadería debido a que son las principales actividades económicas en el municipio de Huaquechula, se ha trabajado en el control de plagas; fumigación agrícola con el dron, la regulación de precios, se han realizado gestiones a los programas del gobierno federal y estatal. En cuanto a la ganadería se han realizado nulas actividades que contribuyan a mejorar la actividad económica al igual que el fomento a la cultura de Huaquechula.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020.
- * Dirección General de Información Agroalimentaria y Pesquera, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- * Sistema Estatal de Información (SEI), 2023, [CEIGEP, http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php](http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php)
- * Programa Municipal de Resiliencia de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Fomento al Turismo son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los beneficios y participación incluye a todas las personas.	Cuantificación:	29233
		Criterios de Focalización	Censo de Población y Vivienda 2020
Población Objetivo	Población económicamente activa	Cuantificación:	14025
		Criterios de Focalización	Población económicamente activa
Población atendida (beneficiarios)	Personas ocupadas en el sector primario.	Cuantificación:	7433
		Criterios de Focalización	Personas ocupadas en el sector primario



[Signature]

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizo
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

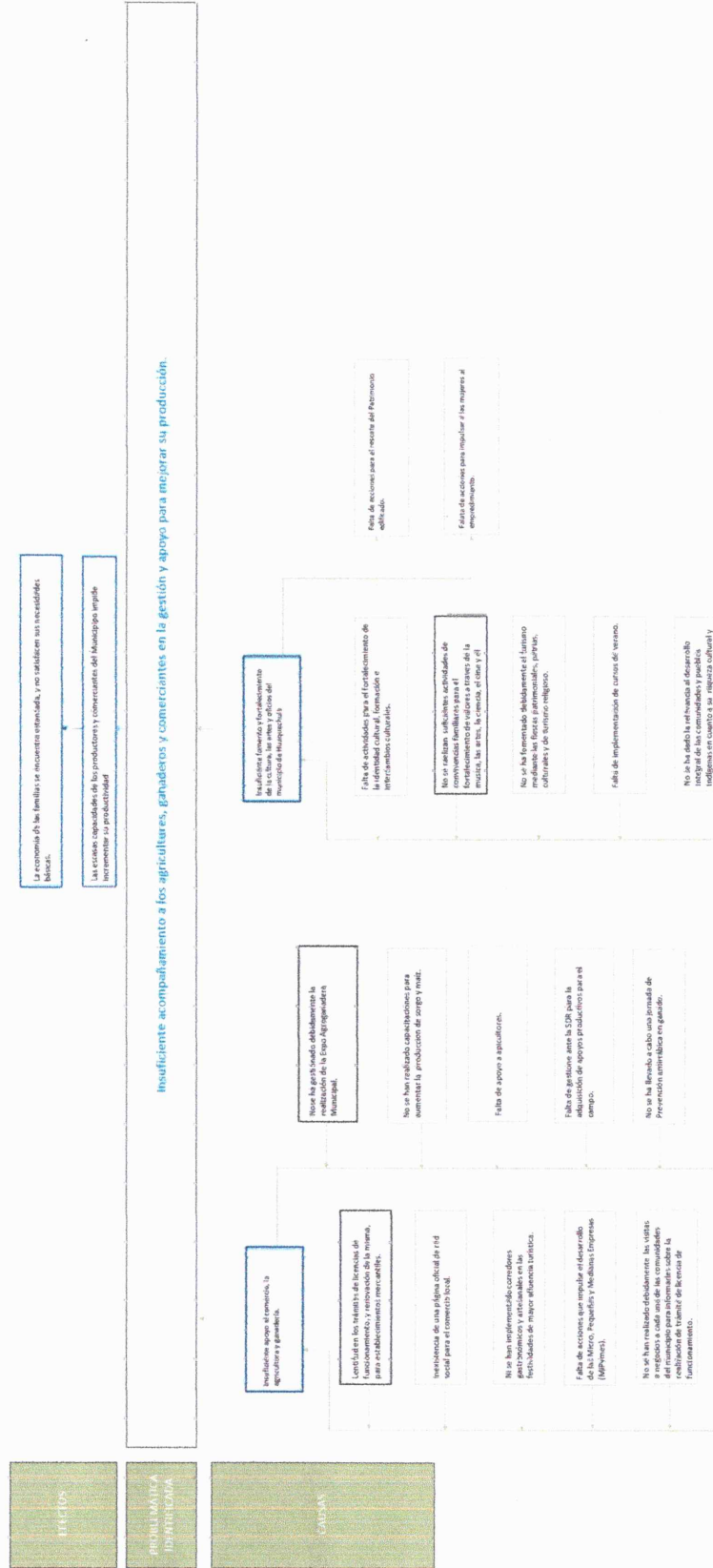


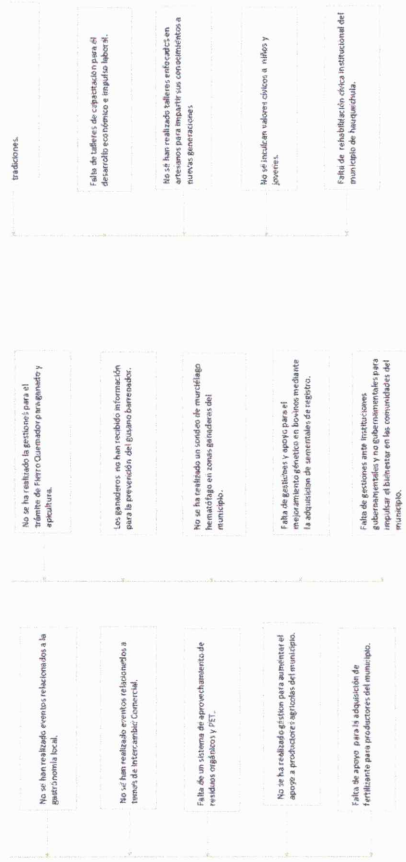
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

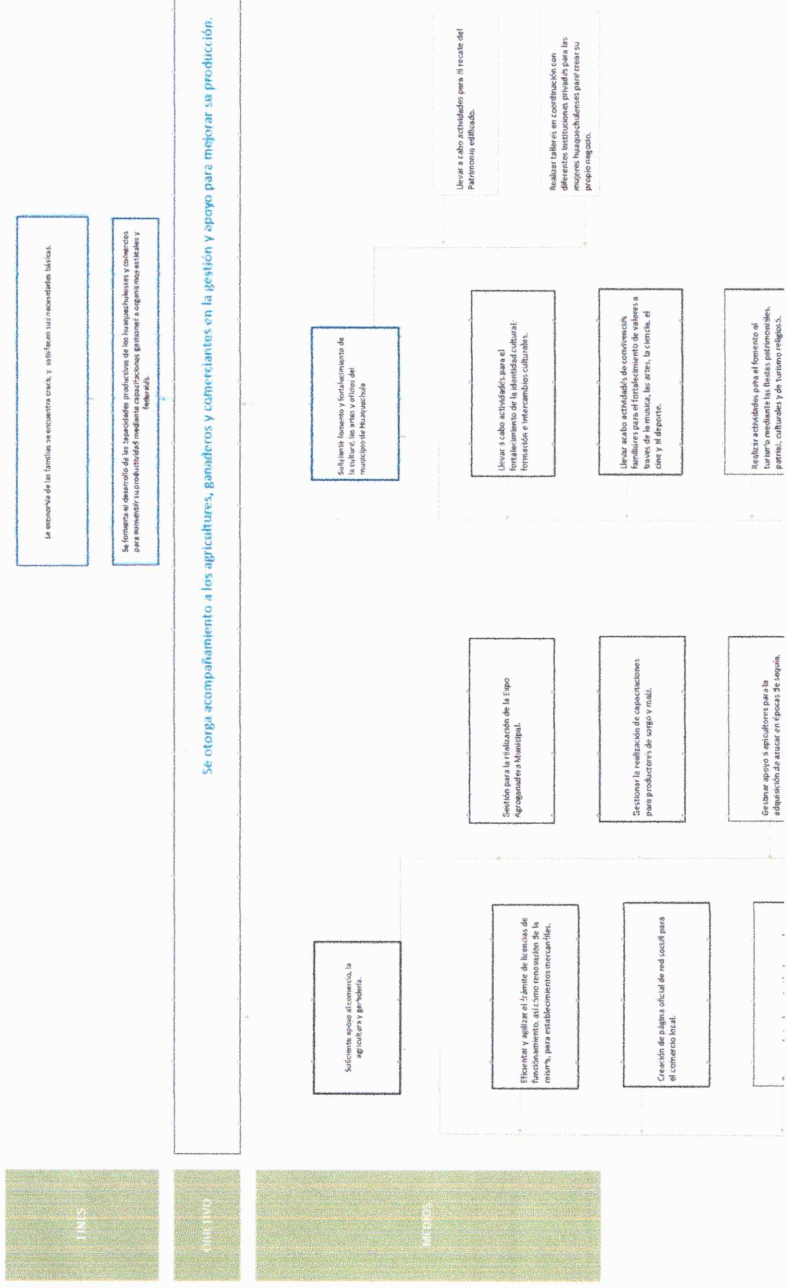
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Ppi)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUACHUQUICHUA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Activación económica en los sectores productivos y cultural
Clave del Programa presupuestario:	005
Dependencia o Entidad responsable del Ppi:	Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Jefatura de Educación y Población Indígena.

Árbol del Problema





Área de Gestión



Se otorga acompañamiento a los agricultores, ganaderos y comerciantes en la gestión y apoyo para mejorar su producción.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

HUAQUECHULA

2026

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Activación económica en los sectores productivos y cultural

Clave del Programa presupuestario:

005

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Jefatura de Educación y Población Indígena.

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Propósito	Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huáquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante capacitaciones gestiones a organismos estatales y federales.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequiables, y su integración en las cadenas de valor y los mercados. 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.
	Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huáquechula en programas de apoyo, realizadas.	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequiables, y su integración en las cadenas de valor y los mercados. 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

EJE 2. Desarrollo Económico, Cultural y Turístico

Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los pequeños productores y comerciantes para aumentar su productividad.
Fomentar la cultura y turismo de Huáquechula mediante la promoción de sus costumbres, tradiciones, gastronomía y monumentos históricos.

Fomentar las capacidades productivas de los pequeños productores y comerciantes, así como fomentar la cultura del municipio y realizar talleres de arte y cultura popular de Huáquechula y revitalización de su patrimonio cultural.

LA 2.1.1, LA 2.2.1, LA 2.2.2, LA 2.2.3, LA 2.2.4, LA 2.2.5, LA 2.2.6, LA 2.2.7, LA 2.2.8, LA 2.2.9, LA 2.2.10, LA 2.2.11, LA 2.2.12, LA 2.2.13, LA 2.2.14, LA 2.2.15
LA 2.1.1, LA 2.1.2, LA 2.1.3, LA 2.1.4, LA 2.1.5, LA 2.1.6

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	EJE 2. Prosperidad y estabilidad económica	
Temática	2.1 Agropecuario y Rural 2.2 Economía 2.3 Turismo	
Objetivo	2.1.1 Contribuir al bienestar de la población rural con sostenibilidad, Bioética Social y Humanismo Mexicano. 2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado. 2.3.1 Incrementar la estadia promedio en materia turística.	
Estrategias	2.1.1.1 Desarrollo de las capacidades de las personas del medio rural. 2.1.1.2 Impulso de la productividad del sector agropecuario. 2.2.1.1 Recuperación de la riqueza comunitaria. 2.3.1.1 Desarrollo de turismo comunitario.	
Líneas de Acción	LA 2.1.1.1.1, LA 2.1.1.1.2, LA 2.1.1.1.3; LA 2.1.1.2.1, LA 2.1.1.2.2, LA 2.1.1.2.3, LA 2.1.1.2.5; LA 2.2.1.1.1, LA 2.2.1.1.2, LA 2.2.1.3. LA 2.3.1.1.1, LA 2.3.1.1.2; LA 2.3.1.4.1, LA 2.3.1.4.4.	
Indicadores	2.1 Valor de la producción agropecuaria. 2.2 Producto Interno Bruto 2.3 Derrama económica	



[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó



[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huauquechula
Elaboró



**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

**HUAUQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Activación económica en los sectores productivos y cultural
Clave del Programa presupuestario:	005
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Jefatura de Educación y Población Indígena.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huauquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante capacitaciones gestiones a organismos estatales y federales.	Porcentaje de personas que acceden a los programas del gobierno federal y estatal. $(VI/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de Programa Presupuestario.	La población asiste a las capacitaciones y pone en práctica lo aprendido aumentando así sus capacidades productivas.
	Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huauquechula en programas de apoyo, realizadas.	Porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huauquechula a los ciudadanos de Huauquechula a las gestiones de los programas de apoyo. $(VI/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.	Se cuenta con el personal capacitado para la correcta aplicación de los programas de apoyo.
COMPONENTES	Programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería, implementado.	Porcentaje de programas integrales de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementados. $(VI/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de actividades.	Los comerciantes, ganaderos y agricultores participan activamente en el programa.
	Programa integral de fomento y fortalecimiento de la cultura, las artes y oficios del municipio de Huauquechula.	Porcentaje de programas integrales que fomentan y fortalecen la cultura, las artes y oficios del municipio de Huauquechula. $(VI/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de actividades.	La población participa activamente en el Programa.
	1.1 Eficientar y agilizar el trámite de licencias de funcionamiento, así como renovación de la misma, para establecimientos mercantiles.	Número de trámites realizados.	Reporte de cumplimiento de actividad. Licencias y Cédulas.	La población solicita trámites de renovación de licencias de funcionamiento.
	1.2 Creación de página oficial de red social para el comercio local.	Creación de página de red social creada.	Reporte de cumplimiento de actividad. Lista de comerciantes participantes, página de facebook.	Las páginas tienen la difusión necesaria para el conocimiento público.
	1.3 Promover la implementación de corredores gastronómicos y artesanales en las festividades de mayor afluencia turística.	Corredor gastronómico promovido	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica y lista de comerciantes participantes.	La población participa activamente en los eventos turísticos.
	1.4 Gestionar 1 acción que impulse el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).	Acción realizada.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Los ciudadanos aprovechan el apoyo brindado.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.5	Elaborar un reporte mensual sobre las visitas a negocios a cada una de las comunidades del municipio para informantes sobre la realización de trámite de licencia de funcionamiento.	Visitas realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Los dueños de los negocios se encuentran en disposición de adquirir sus licencias.
	1.6	Realizar 1 Feria Gastronómica	Feria realizada	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica y convocatoria.	Existen las condiciones para la realización de la primera Feria Gastronómica.
	1.7	Realizar 1 Feria de Intercambio Comercial	Feria realizada	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Existen las condiciones para la realización de la primera Feria de Intercambio Comercial.
	1.8	Llevar a cabo gestiones para la instalación y puesta en marcha del sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos y PET.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	La población participa activamente en la recolección de PET.
	1.9	Gestion para la adquisición de tractores y dron agrícola para apoyo a productores agrícolas del municipio.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	La población solicita la adquisición de nueva maquinaria para mejorar su producción.
	1.10	Gestionar apoyo para la adquisición de fertilizante para productores del municipio.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los ciudadanos solicitan apoyos para mejorar su producción.
	1.11	Gestión para la realización de la Expo Agroganadera Municipal.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los agricultores solicitan los apoyos para mejorar su producción.
	1.12	Gestionar la realización de capacitaciones para productores de sorgo y maíz.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los pequeños productores solicitan su integración a los diferentes programas de Desarrollo Rural.
	1.13	Gestionar apoyo a apicultores para la adquisición de azúcar en épocas de sequía.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los pequeños productores solicitan su integración a los diferentes programas de Desarrollo Rural.
	1.14	Elaborar un reporte mensual sobre el apoyo a los productores mediante fumigación agrícola técnica con dron.	Numero de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades.	El sector agrícola solicita el servicio.
	1.15	Realizar gestiones ante la SDR para la adquisición de apoyos productivos para el campo.	Numero de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades.	Se cuenta con el recurso previamente otorgado para el apoyo a los productores de sorgo.
	1.16	Realizar jornada de Prevención antirrábica en ganado.	Numero de jornadas realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Reporte fotográfico.	Los ganaderos se muestran interesados en recibir la plática informativa.
	1.17	Llevar a cabo gestiones para el trámite de Fierro Quemador para ganado y apicultura.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficio de solicitud a la SDR.	El servicio es solicitado por los ganaderos y apicultores.
	1.18	Llevar a cabo pláticas informativas para ganaderos del municipio sobre el gusano barrenador.	Numero de pláticas realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica. Lista de asistencia.	Los ganaderos se muestran interesados en recibir la plática informativa.
	1.19	Realizar un sondeo de murciélago hematófago en zonas ganaderas del municipio.	Numero de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los ciudadanos solicitan el servicio.
	1.20	Gestionar acciones para el mejoramiento genético en bovinos mediante la adquisición de sementales de registro.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficio de solicitud a la SDR.	Los ganaderos solicitan apoyos para mejorar su producción.
	1.21	Llevar a cabo gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales para impulsar el bienestar en las comunidades del municipio.	Numero de gestiones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los apoyos solicitados cubren las principales necesidades de la población.
	2.1	Llevar a cabo actividades para el fortalecimiento de la identidad cultural, formación e intercambios culturales.	Numero de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	La población de Huaquechula conoce su historia y cultura.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)				
2.2	Llevar a cabo actividades de convivencias familiares para el fortalecimiento de valores a través de la música, las artes, la ciencia, el cine y el deporte.	Numero de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica y convocatorias.	La población participa en las actividades recreativas.
2.3	Realizar actividades para el fomento al turismo mediante las fiestas patrimoniales, patrias, culturales y de turismo religioso.	Numero de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con una elaboración llamativa para la promoción del Turismo Religioso.
2.4	Realizar cursos de verano.	Número de cursos realizados.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica. Lista de asistencia.	La población asiste a los cursos.
2.5	Llevar a cabo actividades para el recate del Patrimonio edificado.	Numero de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Se cuenta con los insumos suficientes para la reparación del Patrimonio edificado.
2.6	Creación de esculturas monumentales.	Numero de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Se realiza la difusión correspondiente para atraer visitantes.
2.7	Impulsar el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas mediante acciones que valoren su organización social, cultural y tradiciones.	Numero de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica y convocatorias.	Las comunidades indígenas participan activamente en su desarrollo sociocultural.
2.8	Realizar talleres de capacitación para el desarrollo económico e impulso laboral.	Número de talleres realizados.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica. Lista de asistencia.	La población asiste a los cursos.
2.9	Realizar talleres enfocados en artesanos para impartir sus conocimientos a nuevas generaciones	Número de talleres realizados.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica. Lista de asistencia.	La población asiste a los talleres..
2.10	Realizar actividades educativas cívicas, con personal del ayuntamiento, instituciones y público en general.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Se inculcan valores cívicos en la educación escolar.
2.11	Fomentar la rehabilitación cívica institucional del municipio de huaquechula.	Número de acciones realizadas.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica.	Se realizan actividades cívicas debidamente.
2.12	Realizar talleres en coordinación con diferentes instituciones privadas para las mujeres huaquechulenses para crear su propio negocio.	Número de talleres realizados.	Reporte de cumplimiento de actividad. Evidencia fotográfica. Lista de asistencia.	Las mujeres muestran interés y asisten a los talleres.

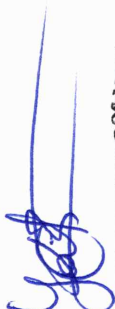
Aprobado		Modificado		Derogado		Ejercido	
\$	2,773,971.00 \$	2,173,157.14 \$		445,257.65 \$		111,351.65	

Costo Total del Programa

Fuente de Financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:
\$	238,612.27 \$		206,645.38		

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	3. Desarrollo económico	3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	3.1.1. Asuntos Económicos y Comerciales en General	IMPULSO ECONÓMICO Y FOMENTO A LA CULTURA DE HUAQUECHULA


C. Faustino Castillo Buitrago
 Director de Desarrollo Económico y Social
 Ayuntamiento de Huaquechula
 Elaboró

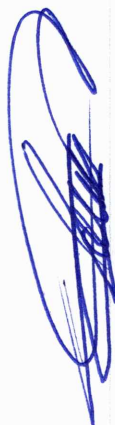


DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027


C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huaquechula
 Revisó


C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
 Autorizó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



Reporte: Primer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Contribuir al desarrollo de las capacidades productivas de los huaquechulenses y comercios para aumentar su productividad mediante capacitaciones gestiones a organismos estatales y federales.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Activación económica en los sectores productivos y cultural

Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Educación y Población Indígena.

\$

445,257.65

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de personas que acceden a los programas del gobierno federal y estatal.				Estratégicos
Descripción qué mide el indicador?	Total de personas que reciben los apoyos durante el año en relación al total de folios que ingresan en las ventanillas de los programas estatales y federales durante el año.				Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN	Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)	Total de personas que reciben los apoyos durante el año
					Total de folios que ingresan en las ventanillas de los programas estatales y federales durante el año
		</			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de personas que acceden a los programas del gobierno federal y estatal.	El indicador es relevante porque es necesario saber a cuantas personas llegan los programas del gobierno.	El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro sobre la cantidad de personas que acceden a los programas.	El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida de los programas.	El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de personas que acceden a los programas de gobierno.	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con este se puede saber cuales programas reciben mayor demanda.

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad	Anual



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Línea base	2025		Sentido del indicador		Ascendente		Comportamiento del indicador		Ascendente	
	100%									
Ejercicio fiscal	2026	2027	Metas Anuales							
			Acumulada (metas de la Administración)							
Programada	100%	100%	Observaciones y/o comentarios							
Realizada										

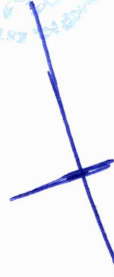
Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre				2do Trimestre				3ro Trimestre				4to Trimestre				Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Programada (Variable 1)																	1
Programada (Variable 2)																	1
Realizado (Variable 1)																	
Realizado (Variable 2)																	

Parámetros de sensibilización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Menor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación


C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula


C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huauquechula


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula


Autorizó
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huachochula		
Resumen Narrativo de la MII	Acompañamiento y gestión a los ciudadanos de Huachochula en programas de apoyo, realizadas.		
Programa Presupuestario	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Activación económica en los sectores productivos y cultural		
Costo del Pp	Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Jefatura de Educación y Población Indígena.		
	\$		
	445,257.65		

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador	Porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huauquechula a los ciudadanos de Huauquechula a las gestiones de los programas de apoyo.	Tipo de indicador		Estratégicos
Descripción (que mide el indicador)	Total de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo en comparación al total de acciones programadas a realizar a las gestiones de apoyo.	Dimensión del indicador		Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO		Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena
Método de cálculo o Fórmula del Indicador	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Desnumador (Variable 2)	Total de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo
Numerador (Variable 1)		Total de acciones programadas a realizar a las gestiones de apoyo		
Denominador (Variable 2)		Medios de verificación de las variables.		
		Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.		
		Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.		

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Legibilidad	Monitoreo	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento del H. Ayuntamiento de Huachochula a los ciudadanos en las gestiones de los programas de apoyo.	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	El indicador es relevante porque se necesita saber el porcentaje de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo. El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro de acciones de apoyo. El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida del registro de acciones de acompañamiento y seguimiento a las gestiones de apoyo. El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de acciones y seguimiento a las gestiones de apoyo. El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con los datos obtenidos se puede deducir si el seguimiento a las gestiones de apoyo están llegando a la población objetivo.					

Determinación de Metas		
Valor	Año	Periodicidad
100%	2025	Sentido del indicador
Línea base		Ascendente
		Comportamiento del indicador
		Ascendente

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FSI)

Ejercicio Fiscal	Metas Anuales			Observaciones y/o comentarios
	2026	2027	2028	
Programada	100%	100%	Acumulado (metas de la Administración)	
Realizada				

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												1	
Programada (Variable 2)												1	
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													

Parámetros de actualización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula

Elaboró

X

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huauquechula

Revisó



H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024-2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula

Autorizó



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte

Primer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Programa Integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería, implementado.

Datos de identificación del Programa Institucional

Activación económica en los sectores productivos y cultural

Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Educación y Población Indígena.

\$

445,257.65

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de programas integrales de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementados.	Forma de indicador	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementado en relación al programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería programado	Dimensión del indicador	Eficacia
Unidad de medida	Porcentaje	Unidad responsable del indicador del Componente 1	Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Agricultura, Jefatura de Ganadería, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Educación y Población Indígena
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$	Programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementado	
Numerador (Variable 1)	Apropiado	Programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería programado	
Numerador (Variable 2)	Monitoreo	Programa integral de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería programado	
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.			
Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.			

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Económico	Monitoreo	Adaptado	Aplicación
El indicador es claro porque busca medir el porcentaje de programas integrales de apoyo al comercio, la agricultura y ganadería implementados.	X	X	X	X	X	X
El indicador es relevante porque es necesario saber a cuántas personas se ha beneficiado con los programas que impulsan el desarrollo del comercio, agricultura y ganadería.						
El indicador es económico porque los datos para su resultado se toman del registro sobre la cantidad de personas que acceden a los programas.						
El indicador se puede monitorear por medio de la información obtenida sobre los programas realizados.						
El indicador es adecuado ya que lo que se busca es precisar el porcentaje de programas que benefician a la población.						
El indicador cuenta con un aporte marginal porque con los datos adquiridos se puede saber sobre las principales dificultades que se presentan a los agricultores, ganaderos y comerciantes.						

Determinación de Metas

Valor	Año	Periodicidad	Metas Anuales
100%	2025	Semestral	Ascendente
Comportamiento del indicador			
Ascendente			



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Huaquechula	
Programa integral de fomento y fortalecimiento de la cultura, las artes y oficios del municipio de Huaquechula.	
Datos de identificación del Programa Institucional	
Activación económica en los sectores productivos y cultural	
Programa Presupuestario	Dirección de Bienestar y Desarrollo Económico, Dirección de Cultura, Deporte y Turismo, Jefatura de Industria y Comercio, Jefatura de Ganadería, Jefatura de Educación y Población Indígena
Unidad responsable	
Costo del Dpi	\$ 445,257.65

Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador	Porcentaje de programas integrales que fomentan y fortalecen la cultura, las artes y oficios del municipio de Huaquechula.
Descripción (qué mide el indicador?)	Total de programas que fomentan, fortalecen la cultura, las artes y oficios de Huaquechula implementados en comparación al total de programas que fomentan, fortalecen la cultura, las artes y oficios de Huaquechula programados.
Unidad de medida	Porcentaje
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$
Indicador (Variable 1)	Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.
Indicador (Variable 2)	Informe de cumplimiento de Componentes y Actividades.

Características del indicador	Claridad	X	Relevancia	X	Economía	X	Monitoreable	X	Adecuado	X	Aporte marginal
	El indicador es claro porque registra el total de programas que se han logrado realizar para fomentar la cultura del municipio.	El indicador es relevante porque es necesario realizar programas que que fomentan la cultura.	El indicador es económico ya que el fomento al arte implica además conocimiento y cultura que se transmite de persona a persona y genera un costo monetario bajo.	El indicador es monitoreable porque a medida que se realizan las programas podemos saber como impactan el sociedad.	El indicador es adecuado porque se precisa en los programas realizados para fortalecer el arte y la cultura.	El indicador tiene un aporte marginal por los datos sobre eventos culturales que tienen mayor impacto.					
Justificación del cumplimiento de las características CFI-MAA											

Determinación de Metas				
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Anual
	100%	2025	Señalo del indicador	Comportamiento del indicador
		Ascendente	Ascendente	
Metas Anuales				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2026

Nombre del Programa presupuestario:

Servicios jurídicos y administrativos municipales

Clave del Programa presupuestario:

006

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

La resolución de conflictos, respeto a los derechos humanos, certeza jurídica a los ciudadanos, asesoría jurídica y certidumbre y confianza en las autoridades son prioritarios para garantizar un entorno de paz, tranquilidad y gobernabilidad para la población de Huauquechula. Sin embargo, en la actualidad, existen casos de delitos cometidos tanto en el espacio privado de las familias, así como en el espacio público.

Esto ha sucedido, entre otros factores, debido a la falta de acciones en el fortalecimiento de la procuración de justicia integral, certeza jurídica, promoción de la cultura de paz, mediación comunitaria y a la ausencia de espacios de encuentro para la resolución pacífica de conflictos, en el ámbito de las autoridades municipales competentes.

Justificación del Pp

Mediante el Programa Presupuestario se hará promoción sobre el respeto a los derechos humanos, orientación jurídica, vigilar que en los actos del Ayuntamiento se observen y respeten las leyes y los derechos humanos en el municipio.

Estado actual del problema

De enero a noviembre del año 2025 se registraron 148 delitos del fuero común, la Fiscalía General del Estado de Puebla clasifica como bien jurídico afectado las siguientes, con su porcentaje delitos registrados:

1) La vida y la integridad (23.64%)

2) La libertad personal (2.02%)

3) La libertad y seguridad sexual (2.7%)

4) El patrimonio (27.70%)

5) La familia (18.24%)

6) La sociedad (0.00%)

7) Otros bienes jurídicos afectados (25.67%)

Evolución del problema

En la actualidad se deben realizar acciones para la atención de los conflictos entre la ciudadanía, es por esto que se implementan estrategias de trabajo en cuanto al acceso a la justicia administrativa municipal, la promoción de la cultura de paz y la prevención de la violencia entre la población. Falta una promoción de convivencia social en paz, promoción y garantía de respeto a los derechos humanos.

Experiencias de atención

Se han realizado acciones de mediación, fomento a los derechos humanos, sin embargo, no se ha logrado un impacto significativo en la reducción de los delitos en el último año. Se requiere que la ciudadanía tenga confianza en las autoridades municipales, acudan a denunciar y dar la asesoría necesaria para la solución de los conflictos y hacer las acciones de monitoreo y presencia de la policía municipal en zonas de alto riesgo, de acuerdo al marco legal municipal.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Fiscalía General del Estado de Puebla, Incidencia Delictiva del Fuero Común.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

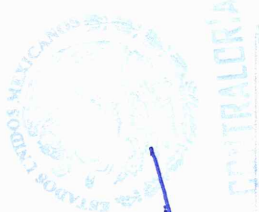
Población Potencial	La población potencial del Programa Servicios Jurídicos y Administrativos Municipales son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020.
		Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 N/A
Población Objetivo	La población que solicita la mediación en la solución de sus conflictos o solicita asesoría jurídica.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 N/A
		Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 N/A
Población atendida (beneficiarios)	La población que solicita la mediación en la solución de sus conflictos o solicita asesoría jurídica.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 N/A
		Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 N/A



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño y Evaluación de
Ayuntamiento de Huaquechula

Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huaquechula

Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula

Autorizó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

HUAQUICUILA

2026

Servicios jurídicos y administrativos municipales

006

Sindicatura Municipal, Jefeatura Municipal, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador.

Artículo del problema

Existe irregularidad en el municipio.

Existe deficiencia de los informes jurídicos del Ayuntamiento y los ciudadanos.

Falta de una cultura de paz y protección de los derechos humanos.

Insuficiente promoción de una cultura de paz e impartición de justicia, apego a los derechos humanos

Insuficiente orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto a la denuncia de delitos, registro de delitos, en temas migratorios y de registro civil.

No se otorga orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto a la denuncia de delitos, registro de delitos, en temas migratorios y de registro civil.

Falta de acciones para la regularización de predios críticos y urbanos.

No se ha dado orientación y asesoría a los ciudadanos en temas de regularización de predios.

Realizar procesos administrativos y conciliatorios en temas de predios y Gobierno Municipal, defensoría.

Falta de información, apoyo en temas migratorios o de otros ámbitos que compete.

Falta de representación del Ayuntamiento en los juzgados y tribunales de la jurisdicción de mandato judicial.

Ejecutar acciones legales y oportunas para la defensa de los intereses de la jurisdicción de mandato judicial por el, deficiente.

No se da seguimiento en todos sus trámites a los juicios en que está interesado el Ayuntamiento por el, deficiente.

La población no presenta denuncias respecto de los responsables en que incurren en materia de predios y Gobierno Municipal, deficiente.

No se promueve entre las autoridades municipales, dentro del ámbito de sus facultades, acciones para la defensa de los habitantes del municipio.

No se verifica el cumplimiento de las disposiciones legales en los veredales públicos.

No se mantienen oportunamente las disposiciones legales en materia de la competencia del Ayuntamiento.

No se ha promovido la inclusión de los bienes propiedad del municipio.

Falta de trámites de regularización de predios para conocer el estado de la titularidad.

Sustanciar y resolver el recurso de inconformidad, deficiente.

Falta de seguimiento a la actividad del Ayuntamiento para garantizar que se respeten los leyes y los derechos humanos.

Aplicar mecanismos alternativos de solución de conflictos en temas de predios, cuando no lo solicitan, deficiente.

Falta de promoción entre las autoridades correspondientes de la regularización de predios que existe en jurisdicción del municipio y que no se ha dado seguimiento para resolver la propiedad.

Artículo del problema

Estrategia para la selección de alternativos.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PPT son las opciones de acción más adecuadas para lograr el objetivo deseado, de las que se han considerado en el Manual de Programación. Responder a las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos organizados para la entrega de insumos y servicios a la población objetivo? ¿Alternativo adecuado?

Se realizarán visitas y asesoría a los ciudadanos en temas de identificación de estos, apoyos migratorios, conflictos, entre otros, en el caso de fundaciones, así como mediación o en la solución de los conflictos.



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento
de Huauquechula
Elaboró



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huauquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

HUAQUECHULA

2026

Nombre del Programa presupuestario:

Servicios jurídicos y administrativos municipales

Clave del Programa presupuestario:

006

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento y los ciudadanos mediante la representación y orientación jurídica.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres
Propósito	La Sindicatura del municipio promueve una cultura de paz y propicia impartición de justicia, de acuerdo a sus facultades y atribuciones, con apego a los derechos humanos.	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 4. Seguridad Pública y Paz Social.		
Objetivo	Fortalecer los procesos jurídicos y administrativos de la administración pública municipal.		
Estrategias	Promover acciones que fortalezcan la procuración de justicia integral, en el ámbito de las autoridades municipales competentes, con sentido humanista y en beneficio de la ciudadanía y la administración pública municipal.		
Líneas de Acción	L.A. 4.2.1, L.A. 4.2.2, L.A. 4.2.3 L.A. 4.2.4, L.A. 4.2.5, L.A. 4.2.6, L.A. 4.2.7, L.A. 4.2.8 L.A. 4.2.9, L.A. 4.2.10, L.A. 4.2.11, L.A. 4.2.12, L.A. 4.2.13.		
Eje	EJE 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia		

Temática	Gobernabilidad	
Objetivo	Propiciar un entorno de gobernabilidad y paz social en el estado de Puebla.	
Estrategias	3.1.1.1 Fortalecimiento de los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el Estado. 3.1.1.3 Mejoramiento de las condiciones de certeza jurídica en la propiedad y en las personas.	
Líneas de Acción	3.1.1.1.1, 3.1.1.1.2, 3.1.1.1.4 3.1.1.3.1, 3.1.1.3.3	
Indicadores	Posición del Estado de Puebla en el índice de adhesión al Estado de Derecho.	



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huaquechula
Revisó

CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AY. TERCETO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Servicios jurídicos y administrativos municipales
Clave del Programa presupuestario:	006
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento y los ciudadanos mediante la representación y orientación jurídica.	Porcentaje de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte. $(V1/V2)*100$	Informe de cumplimiento de actividades.	Se cuenta con personal capacitado para la representación y orientación jurídica.
	La Sindicatura del municipio promueve una cultura de paz y propia impartición de justicia, de acuerdo a sus facultades y atribuciones, con apego a los derechos humanos.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas. $(V1/V2)*100$	Informe de cumplimiento de actividades.	El personal del área se encuentra debidamente capacitado.
COMPONENTES	1 Orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto alguna situación de conflicto, regularización de predios, en temas migratorios y del registro civil, realizados.	Porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados. $(V1/V2)*100$	Informe de cumplimiento de actividades.	La población solicita orientación para realizar ciertos trámites.
	2 Acciones que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales, realizados.	Porcentaje de acciones realizadas que garantizan la certeza jurídica. $(V1/V2)*100$	Informe de cumplimiento de actividades.	La población solicita apoyo en procedimientos legales.
	1.1 Ofrecer orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto alguna situación, conflicto o controversia jurídica.	Número de informes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Libro de visitas.	Los ciudadanos solicitan orientación jurídica.
	1.2 Recibir y gestionar solicitudes de regularización de predios rústicos y urbanos.	Programa implementado.	Convenio de coordinación y expedientes técnicos jurídicos.	Se cuenta con las condiciones para la implementación del programa.
	1.3 Orientación y asesoría a la ciudadanía en materia de regularización de predios.	Número de informes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Libro de visitas.	Los beneficiarios cuentan con la documentación necesaria para realizar trámites de regularización de predios.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.4 Realizar procesos administrativos y conciliatorios previstos en el Bando de policía y Gobierno Municipal.	Número de reportes realizados	Informe de cumplimiento de actividades. Lista de detenidos, Reporte de cumplimiento de actividades.	La población solicita el servicio.
	1.5 Realizar un informe mensual sobre orientación y apoyo en temas migratorios o de otra índole que compete.	Número de reportes realizados.	Informe de canalización de actividades. Informe de canalización de migrantes en territorio mexicano.	La población solicita orientación referente a trámites migratorios.
	1.6 Realizar informe mensual sobre apoyo a las personas que así lo requieran con los trámites de cita para pasaporte mexicano, pasaporte americano y solicitudes de visado para Estados Unidos y Canadá.	Número de informes realizados.	Reporte de cumplimiento de actividades. Expediente de los procesos de solicitudes de visa, pasaporte y pasaporte americano.	Se da la difusión correspondiente sobre el apoyo que se ofrece en temas de trámites migratorios.
	2.1 Representación del Ayuntamiento ante todo tipo de Autoridades, con facultades de mandatario Judicial	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios.	Se solicita la participación del Ayuntamiento.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Ejercitar Acciones Legales y oponer Excepciones ante todo tipo de Autoridades Jurisdiccionales por si o por conducto de apoderados designados por el.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios.	La ciudadanía conoce sus derechos.
	2.3	Seguir en todos sus trámites los juicios en que esté interesado el Municipio por si o por conducto de los apoderados designados por el.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Expedientes de procedimientos seguidos ante diversas autoridades jurisdiccionales.	Se tiene participación en todos los juicios en los que al municipio compete.
	2.4	Presentar denuncia o querrela ante la autoridad que corresponda, respecto de las responsabilidades en que incurran los servidores públicos del municipio.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Informe de actividades trimestrales.	La ciudadanía conoce sus derechos.
	2.5	Promover ante las autoridades municipales, lo que estime, dentro del ámbito de sus facultades, conducente para el beneficio de los habitantes del municipio.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios.	La población exige la participación de las autoridades municipales en asuntos que le competen para el bien común.
	2.6	Verificar que se cumplan las disposiciones aplicables en los remates públicos en los que el Ayuntamiento tenga interés	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	Los remates públicos cumplen con las disposiciones aplicables.
	2.7	Manifiestar oportunamente sus opiniones respecto a los asuntos de la competencia del Ayuntamiento	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Actas de sesión ordinarias y extraordinarias.	Existen canales de comunicación y opinión general.
	2.8	Promover la inclusión de los bienes propiedad del municipio que se hayan omitido.	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	No existen problemas legales para gestionar inclusión de los bienes propiedad que no están documentados.
	2.9	Tramitar los expedientes de expropiación y convenir el monto de la indemnización.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	Las gestiones de expropiación se realizan en total acuerdo y con legalidad.
	2.10	Sustanciar y resolver el recurso de inconformidad.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	La población solicita el recurso cuando así se requiere.
	2.11	Vigilar que en los actos del Ayuntamiento se observen y respeten las leyes y los derechos humanos; colaborando los organismos públicos que los garanticen.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Oficios	Se aplica periódicamente evaluación a las acciones del Ayuntamiento.
	2.12	Aplicar mecanismos alternativos de solución de controversias entre los particulares, cuando así lo soliciten.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades. Expedientes de mediación.	Los involucrados se encuentran en disposición para buscar alternativas de solución.
	2.13	Realizar las gestiones ante las autoridades correspondientes de la regularización de predios que estén en posesión del municipio y que no se cuente con documento para acreditar la propiedad.	Número de reportes realizados.	Informe de cumplimiento de actividades.	No existen problemas legales para gestionar la regularización de predios.

Aprobado:		Modificación:		Desviado:		Ejecutado:	
\$	326,560.00 \$	\$	441,696.64 \$	\$	149,303.84 \$	\$	100,058.56

Fuente de financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:
\$	50,302.28 \$		99,001.56		
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)					

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática				Programa presupuestario (extra presupuesto)
		Finalidad	Función	Subfunción		
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	



[Handwritten signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huauquechula
Elaboró

**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula
Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

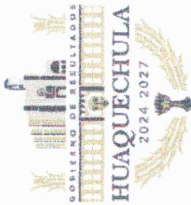
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR	Contribuir a la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento y los ciudadanos mediante la representación y orientación jurídica.
Programa Presupuestario	Datos de Identificación del Programa Institucional
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Servicios jurídicos y administrativos municipales
Costo del Pp	Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador. 149,303.84

Datos de Identificación del Indicador						Estratégicos	
Nombre del indicador	Porcentaje de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.			Tipo de indicador		Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte atendidos en relación al número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte recibidos.			Dimensión del indicador		Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.	
Unidad de medida	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN			
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = \frac{(V1/V2) \times 100}{}$			Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		Número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte atendidos	
				Medios de verificación de las variables		Número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte recibidos	
Numerador (Variable 1)				Informe de cumplimiento de actividades.			
Denominador (Variable 2)				Informe de cumplimiento de actividades.			

Categorías del Indicador	Claridad	Relevancia	Económico	Monitoreable	Adaptabilidad	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.	El indicador es relevante debido a que es necesario saber el número de requerimientos judiciales y/o administrativos en los que el Ayuntamiento es parte.	El indicador es económico porque los datos para su realización se adquieren del registro administrativo de requerimientos judiciales.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado.	El indicador es adecuado porque se precisa el porcentaje de requerimientos judiciales.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información precisa sobre las situaciones que generan conflictos en el interior y exterior del Ayuntamiento

Determinación de Metas				Anual	
Valor	Año	Periodicidad	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador
100%	2025			Ascendente	Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:		2026	2027	Municipal		Observaciones y/o comentarios					
Programada		100%	100%	(meses de la Administración)							
Realizada											

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												1
Programada (Variable 2)												1
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de señalización	Menor o igual a 75%		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Crítico		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
	75%		80%																	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huaquechula
Revisó

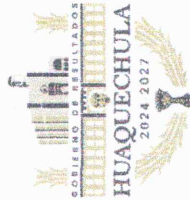
DIRECCIÓN DE
CONTABILIDAD

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR	La Sindicatura del municipio promueve una cultura de paz y propicia impartición de justicia, de acuerdo a sus facultades y atribuciones, con apego a los derechos humanos.
Programa Presupuestario	Servicios jurídicos y administrativos municipales
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador.
Costo del Pp	149,303.84

Datos de identificación del Indicador				Estratégicos	
Nombre del indicador	Porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.		Tipo de indicador		Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Total de solicitudes ciudadanas atendidas de conflictos entre particulares o en los que el Ayuntamiento es parte en comparación al total de solicitudes ciudadanas de conflictos entre particulares o en los que el Ayuntamiento es parte solicitadas.		Dimensión del indicador		
Unidad de medida	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO		Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Dirección de Registro Civil, Juzgado Calificador.
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$		Numerador (Variable 1)		Total de solicitudes ciudadanas atendidas de conflictos entre particulares o en los que el Ayuntamiento es parte
		Algoritmo		Denominador (Variable 2)	
		Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)		Informe de cumplimiento de actividades.			
Denominador (Variable 2)		Informe de cumplimiento de actividades.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economicidad	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de solicitudes ciudadanas atendidas.	El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que han emitido solicitudes.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros de las personas que han solicitado la intervención de las autoridades en temas de conflictos.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de solicitudes.	El indicador es adecuado ya que para conocer y atacar la problemática es necesario recabar datos de los incidentes ocurridos.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información precisa sobre las situaciones que generan conflictos de manera frecuente.

Determinación de Metas				
	Valor	Año	Periodicidad	Anual
Línea base	100%	2025	Semestre del indicador	Comportamiento del indicador
				Ascendente



Reporte: Primer trimestre

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

	100%		100%	
	Programada	Realizada	Programada	Realizada

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												1
Programada (Variable 2)												1
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de semafización	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación
--



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huauquechula
Revisó

H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula
Autorizó



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Huaquechula

Orientación jurídica a los ciudadanos en cuanto alguna situación de conflicto, regularización de predios, en temas migratorios y del registro civil, realizados.

Datos de identificación del Programa Institucional

Servicios jurídicos y administrativos municipales

Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador.

\$

149,303.84

Datos de identificación del indicador

Porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados.

Total de acciones atendidas en situaciones de conflicto, regularización de predios, temas migratorios y del registro civil durante el año en comparación al total de acciones programadas a atender en situaciones de conflicto, regularización de predios, temas migratorios y del registro civil durante el año.

Porcentaje

$$X = (V1/V2) * 100$$

Informe de cumplimiento de actividades.

Informe de cumplimiento de actividades.

Características del indicador	Cantidad	Indicador	Económico	Monitoreable	Asignado	Asesoría marginal
Justificación del cumplimiento de las características CENAM	X	El indicador es relevante debido a que es necesario saber el porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados.	X	X	X	X
		El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje acciones enfocadas en la orientación jurídica a los ciudadanos realizados.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se llevan sobre el número de acciones enfocadas en orientación jurídica.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado.	El indicador es adecuado porque resulta en el número de acciones en temas de orientación jurídica.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información adicional sobre las situaciones más comunes que llevan a la población a solicitar orientación.

Determinación de Metas

Línea base	Meta	Año	Periodicidad	Anual	
				Ascendente	Comportamiento del indicador
	100%	2025	Semestral	Ascendente	Ascendente

Metas Anuales



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Acciones que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales, realizados.

Datos de identificación del Programa Institucional

Servicios jurídicos y administrativos municipales

Sindicatura Municipal, Juzgado Municipal, Jefatura de Regularización de Predios, Jefatura de Atención al Migrante, Juzgado Calificador.

\$

149,303.84

Datos de identificación del indicador

Porcentaje de acciones realizadas que garantizan la certeza jurídica.

Total de acciones que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales realizadas durante el año en relación al total de acciones programadas que garantizan la certeza jurídica a los ciudadanos a través de los procedimientos legales realizadas durante el año.

Unidad de medida

Porcentaje

Método de cálculo o fórmula del indicador:

$$X = (\sqrt{N/2}) * 100$$

Número de (Variable 1)

Número de (Variable 2)

Características del indicador

Cantidad

X

Relevancia

X

Económico

X

Monitoreable

X

Alcance

X

Aporte municipal

X

Justificación del cumplimiento de las características CIRMMA

El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el porcentaje de acciones realizadas que garantizan la certeza jurídica.

El indicador es relevante debido a que es necesario garantizar la certeza jurídica a través de procedimientos legales.

El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros sobre las acciones realizadas.

El indicador es monitoreable por el registro de datos sobre las acciones realizadas.

El indicador es adecuado ya que se requiere saber el porcentaje de acciones que garantizan la certeza jurídica de procedimientos legales.

El indicador tiene un aporte marginal ya que por medio de las solicitudes se pueden conocer las diferentes problemáticas y necesidades referentes a temas legales.

Determinación de Metas

Periodicidad

Anual

Año

2025

Valor

100%

Meta base

Sentido del indicador

Ascendente

Comportamiento del indicador

Ascendente

Metas Anuales

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad pública y prevención del delito
Clave del Programa presupuestario:	007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En el municipio de Huaquechula existen diversas situaciones que interrumpen la tranquilidad de las personas, entre estos se encuentra la violencia y la delincuencia que a lo largo del tiempo han sido situaciones que no se han podido erradicar, mostrando una fuerte debilidad en las autoridades competentes, debido a que la delincuencia ha ido en aumento y a la falta de confianza hacia los elementos de seguridad pública en el municipio de Huaquechula se ha llegado incluso a buscar "justicia" por mano propia, desencadenando así mas violencia. En este contexto no se puede pasar por alto que hay una carencia en la realización de estrategias que impulsen la operación táctica y coordinada para hacer mas efectivo el combate a la delincuencia ni existe organización entre pueblo y gobierno para trabajar en conjunto y buscar la solución a los diferentes conflictos que aquejan a la población.

Con información de la Fiscalía General del Estado de Puebla, en su registro de la Incidencia Delictiva del Fuero Común, de enero a noviembre de 2025, se registran los siguientes delitos:

- 1) La vida y la integridad (23.64%)
- 2) La libertad personal (2.02%)
- 3) La libertad y seguridad sexual (2.7%)
- 4) El patrimonio (27.70%)
- 5) La familia (18.24%)
- 6) La sociedad (0.00%)
- 7) Otros bienes jurídicos afectados (25.67%)

Justificación del Pp

La inseguridad es un problema que por su naturaleza debe atacarse de raíz es por ello que se deben implementar estrategias generalizando en el bienestar del ser humano, desde que nace proveerle de salud y vida dignas pero sobre todo la tranquilidad de radicar en un lugar seguro. Para ello es indispensable centrar esfuerzos en estrategias que otorguen a la población del municipio un servicio de seguridad pública eficiente y eficaz. Es importante fomentar al respeto de los derechos humanos así como el autocuidado y la preservación de las zonas seguras para que Huaquechula sea un municipio libre de violencia y un lugar confiable en el cual habitar.

Estado actual del problema

Una situación que prevalece a lo largo de estos años ha sido la desconfianza de los ciudadanos en las autoridades, tanto federales, estatales y municipales, esto se refleja en la falta de denuncias a las autoridades competentes, es por ello que muchos actos delictivos no tienen el seguimiento correspondiente y se vuelven repetitivos, al no haber una coordinación o acuerdos entre las comunidades y las autoridades no se ha podido lograr un avance significativo, y por lo contrario los actos ilícitos han ido en aumento.

Evolución del problema

Es de suma importancia que los problemas de inseguridad en Huauquechula sean atendidos de forma inmediata para de esta forma reducir el índice delictivo, al atender las necesidades de la seguridad pública se da paso al cumplimiento de su deber, haciendo presencia en las zonas de mayor riesgo, asistiendo a los llamados y rondines en las diferentes comunidades, entre otras actividades que conllevarán a la baja la delincuencia, todo esto tendrá sentido, si la ciudadanía confía en las autoridades, y las autoridades respondan de forma inmediata, sin embargo, estos dos últimos puntos no se han logrado.

Experiencias de atención

Fomentar el respeto a los derechos humanos mediante pláticas y rondines constantes para mantener los espacios públicos libres de violencia para disminuir la inseguridad en el municipio, aunque aun existen muchas áreas de oportunidad que requieren ser atendidas para bajar los índices delictivos, las pláticas preventivas se continúan llevando a cabo para consientizar a la población sobre la confianza en las autoridades, y acudir a la instancia correspondiente en el Ayuntamiento.

Así mismo se ha trabajado en la conformación de brigadas de prevención en materia de Protección Civil, y se ha dado la capacitación adecuada a estas brigadas en las diferentes comunidades.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Consultar información de INEGI 2020, el cual permitirá conocer el tamaño de la población total del municipio, así como por grupo de edad, género y nivel educativo.
- * Fiscalía General del Estado de Puebla, Incidencia Delictiva del Fuero Común.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Seguridad Pública y Prevención del Delito son todos los habitantes del municipio de Huauquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020.
Población Objetivo	La población potencial del Programa Seguridad Pública y Prevención del Delito son todos los habitantes del municipio de Huauquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020.
Población atendida (beneficiarios)	La población potencial del Programa Seguridad Pública y Prevención del Delito son todos los habitantes del municipio de Huauquechula, debido a que los servicios son abiertos a todos y todas las personas.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020.



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
C. Faustino Castillo Brundo
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó



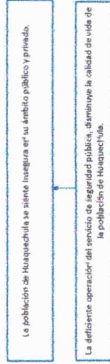
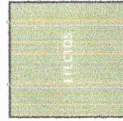


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre de la Entidad Fiscalizadora:	HUAQUECHULA	
Ejercicio fiscal:	2026	
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad pública y prevención del delito	
Clave del Programa presupuestario:	007	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación	

Área del Programa



El servicio de seguridad pública del municipio es deficiente e ineficaz, por lo tanto genera desconfianza en la población.

Insuficientes mecanismos que brinden seguridad y paz a la ciudadanía que garantice el ejercicio pleno de los derechos humanos y el desarrollo social armónico.

Falta de un registro que registre la operación factiva coordinada y sectorizada para hacer más efectivo el combate a la delincuencia.

La población se encuentra en un largo periplo por la alta incidencia delictiva.

No se realizan operaciones coordinadas y conjuntas de manera sistemática para evitar que la inseguridad se incrementen.

Se carece de patrones coordinados y conjuntos para mantener espacios públicos seguros y libres de actos de violencia en el municipio.

No hay suficientes elementos para el estado de fuerza.

Escasas operaciones coordinadas de Seguridad Pública.

La ciudadanía no confía en las autoridades por la falta de seguimiento a los reportes que realizan.

Poca comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan personas y reducir significativamente los delitos.

Falta de mantenimiento tecnológico de los sistemas de vigilancia e incremento de la vigilancia humana estatal que conlleva en la disminución de la delincuencia.

Comunicación con intención de seguridad federal y estatal para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de seguridad pública, deficientes.

No existe cultura de la denuncia por la falta de comunicación entre la sociedad y las autoridades.

Falta de información sobre derechos humanos y legislación aplicable.

Insuficientes Acciones de implementación de protección de las personas y bienes que se encuentran en la localidad de los riesgos naturales o antropogénicos.

No se han confirmado longitudes de prevención en materia de protección civil.

Falta de brigadas en parajes auxiliares e inspeccionados.

No se realizan adecuadamente las medidas de seguridad en ferias y eventos masivos.

Falta de atención a reportes de incendios forestales, por lo que se genera que pongan en riesgo a la ciudadanía.

La población de Huaquechula se siente segura en su ámbito público y privado.

49 operaciones del servicio de seguridad pública eficientes e incrementa la calidad de vida de la población de Huejutla

El servicio de seguridad pública del municipio eficiente y eficaz, por lo tanto genera confianza en la población.

... que brinden seguridad y paz a la familia y garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico.

...ar el estado de fuerza de la Dirección de
Unidad Pública en el territorio municipal,
mediante estrategias que impulsen la
coordinación táctica y sectorizada
cuadrantes para prevenir y hacer mas
efectivo el combate a la delincuencia.

identificación de zonas con alta incidencia activa por medio de un proceso preventivo y monitoreo y análisis estratégico que permitan disminuir los índices delictivos y la exposición a riesgos de la ciudadanía.

participación en operativos coordinados y conjuntos de manera interinstitucional para reforzar la seguridad en el municipio.

eficaces acciones tendientes a recuperar y mantener espacios públicos y de recreamiento libres de violencia en el municipio mediante la implementación de patrullajes continuos y realizando presencia preventiva/disuasiva.

Recrutamiento, selección y contratación de

Aplicación de situaciones en control y confianza (nuevo ingreso y permistencia) a elementos de seguridad pública mediante procedimientos de gestión.

Obtención de licencia de portación de arma de fuego al amparo de la L.O.C. 38 a través de trámites y gestiones que permitan al personal de seguridad pública el ejercicio de sus funciones.

Mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad pública para el fortalecimiento del desarrollo policial.

Dotar a los elementos de seguridad pública con la infraestructura y equipo que les permita actuar de forma coordinada y sistemática.

Incrementar el número de patrullas durante la administración e implementar un proceso permanente de reparación y/o sustitución de unidades.

complementar un modelo de proximidad social confiable a la ciudadanía, dando puntual seguimiento a los reportes de la ciudadanía, disminuyendo los índices delictivos, logrando una convivencia armónica y la paz social.

Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan prevenir y/o reducir significativamente los delitos.

Mantenimiento tecnológico de los sistemas de vigilancia e incremento de la vigilancia humana visual que contribuyen en la prevención y en su caso la reacción ante hechos que vulneren a la sociedad, recuperando la seguridad en espacios públicos.

Generar canales de comunicación con instancias de seguridad federal y estatal para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de seguridad pública.

fortalecer la cultura de la denuncia a través de la proximidad social geritando una estrecha comunicación entre la sociedad y las autoridades.

iente operaciones coordinadas de Seguridad Pública.

impulsar acciones que prevengan y atiendan la violencia entre iguales mediante la cultura de la no violencia.

Promover los principios y valores humanos en la sociedad, aspirando a lograr una convivencia armónica dentro de nuestro municipio

Desarrollar actividades para promover la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada.

Realizar actividades de prevención del delito coordinadamente con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.

llevar a cabo mediación para la prevención de conflictos de diversos actores y sectores de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y de la administración pública municipal de Huayquechula.

ante responsibility studies are

Conformación de brigadas de prevención en materia de protección civil

Conformación de brigadas en juntas auxiliares

Capacitación de brigadas en materia de protección civil de planteles educativos, *unidades auxiliares e inspectorías.*

Verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos

Atención de reportes de incendios forestales, estructurales y abejas que ponen en riesgo a la ciudadanía.

eficientes mecanismos implementados
protección de las personas y su
como ante la eventualidad de las
cos naturales o antropogénicas.

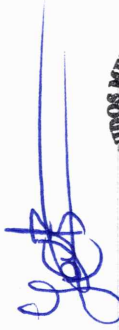
elementos para incrementar el estado de fuerza.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Estadística para la selección de alternativas.

Elaborar la información para el análisis de alternativas de desarrollo urbano y rural, considerando la información del padrón municipal de viviendas y población, así como la información de los censos de población y vivienda, y la información de los censos de población y vivienda de los municipios de la zona.

La Dirección de Seguridad Pública y la Jefatura de Protección Civil y Bomberos mantendrán una coordinación con la población de Huauquechula, a través de rondallas y a atención inmediata de los reportes que se vayan recibiendo en la zona.


C. Faustino Castillo Brung
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027




C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó


C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
**AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA**
2024 - 2027





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

HUAQUECHULA

Ejercicio fiscal:

2026

Nombre del Programa presupuestario:

Seguridad pública y prevención del delito

Clave del Programa presupuestario:

007

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad	
Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos	Metas	
Fili	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos Objetivo16:Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países 16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo 16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
Propósito	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Objetivo13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos Objetivo16:Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres 3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combate a la violencia en contra de las mujeres

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 4. Seguridad Pública y Paz Social		
Objetivo	Implementar un sistema de seguridad cercano a la gente, eficiente y eficaz para disminuir la incidencia delictiva y garantizar la tranquilidad de las familias del municipio		
Estrategias	Consolidar la cercanía con la gente, profesionalización y especialización de los elementos municipales, así como implementar acciones para la prevención del delito.		
Líneas de Acción	L.A. 4.1.1, L.A. 4.1.2, L.A. 4.1.3, L.A. 4.1.4, L.A. 4.1.5, L.A. 4.1.6, L.A. 4.1.7, L.A. 4.1.8, L.A. 4.1.9, L.A. 4.1.10, L.A. 4.1.11, L.A. 4.1.12, L.A. 4.1.13, L.A. 4.1.14.		

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 1. Justicia social y fortalecimiento del Estado de Derecho				
Temática	Seguridad Pública				
Objetivo	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.				
Estrategias	3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno. 3.2.1.2 Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad. 3.2.1.3 Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.				
Líneas de Acción	3.2.1.1.1, 3.2.1.1.2, 3.2.1.2.1, 3.2.1.2.3, 3.2.1.3.1, 3.2.1.3.2, 3.2.1.3.3,				
Indicadores	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.				



**DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO**

**HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027**

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



**CONTRALORIA
MUNICIPAL**

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huaquechula
Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad pública y prevención del delito
Clave del Programa presupuestario:	007
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito registrados en la Dirección de Seguridad Pública. $(VI/V2) * 100$	Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado de Puebla, https://fiscalia.puebla.gob.mx/Incidencia	La seguridad pública cuenta con las condiciones óptimas para desarrollar su trabajo operativo.
	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Porcentaje de disminución en el número de delitos cometidos en el municipio. $((VI/V2)-1) * 100$	Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huaquechula.	Los elementos de seguridad cuenta con la capacitación adecuada para resolver los conflictos que se presenten.
COMPONENTES	Mecanismos que contribuyan a brindar seguridad y paz a la ciudadanía implementados, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico.	Porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas. $(VI/V2) * 100$	Reporte de actividades, Seguridad Pública Municipal	Se cuenta con todos los recursos para implementar nuevos mecanismos para brindar seguridad.
	Operación coordinada de Seguridad Pública implementada.	Porcentaje de llamadas o requerimientos atendidos por parte de la Dirección de Seguridad Pública.	Reporte de registro de llamadas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	Se cuenta con la organización correspondiente para realizar operaciones coordinadas de Seguridad Pública.
	Corresponsabilidad ciudadana y cultura de prevención alcanzada.	Porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.	Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.	La sociedad contribuye a la prevención de la violencia.
	Mecanismos de protección de las personas y su entorno ante la eventualidad de los riesgos naturales o antropogénicos fortalecidos, a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la resiliencia, auxilio y restablecimiento en la población.	Programa de protección civil para fortalecer las medidas de seguridad y evitar riesgos implementadas. $(VI/V2) * 100$	Reporte de actividades, Protección Civil.	Existe el personal capacitado para atender a la ciudadanía en los llamados de auxilio causados por desastres naturales.
	Operar el estado de fuerza de la Dirección de Seguridad Pública en el territorio municipal, mediante estrategias que impulsen la operación táctica coordinada y sectorizada por cuadrantes para prevenir y hacer mas efectivo el combate a la delincuencia.	Número de recorridos realizados. $(VI/V2) * 100$	Reporte de actividades y Hoja de control de recorrido. Evidencia fotográfica y parte diario de novedades.	El personal de seguridad se encuentra debidamente capacitado para el desarrollo de sus funciones.
1.1				
1.2	Identificación de zonas con alta incidencia delictiva por medio de un proceso preventivo de monitoreo y análisis estratégico que permitan disminuir los índices delictivos y la exposición a riesgos de la ciudadanía.	Número de diagnósticos realizados.	Reporte de actividades. Mapa delictivo.	Los procesos preventivos se llevan a cabo de manera adecuada.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.3	Participación en operativos coordinados y conjuntos de manera interinstitucional para reforzar la seguridad en el municipio.	Número de operativos realizados.	Reporte de actividades y parte diario de novedades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con la disposición interinstitucional para la realización de operativos.
	1.4	Realizar acciones tendientes a recuperar y mantener espacios públicos y de entretenimiento libres de violencia en el municipio mediante la implementación de patrullajes continuos y realizando presencia preventiva/disuasiva.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades y parte diario de novedades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con una programación detallada para realizar rondines en zonas con mayor probabilidad delictiva.
	1.5	Reclutamiento, selección y contratación de elementos para incrementar el estado de fuerza.	Número de acciones realizadas.	Convocatoria u otro medio. Alta del personal.	Se cuenta con los criterios adecuados para la selección de elementos policíacos.
	1.6	Aplicación de evaluaciones en control y confianza (nuevo ingreso y permanencia) a elementos de seguridad pública mediante procedimientos de gestión.	Evaluación realizada.	Programación y convocatoria. Oficio de comisión CUIP.	La evaluación de control y confianza a los elementos de seguridad pública se realiza de forma regular.
	1.7	Obtención de licencia de portación de arma de fuego al amparo de la L.O.C. 38 a través de trámites y gestiones que permitan al personal de seguridad pública el ejercicio de sus funciones.	Número de acciones realizadas.	Trámite, credencial.	Los elementos policíacos se encuentran debidamente capacitados para el uso de arma de fuego.
	1.8	Mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad pública para el fortalecimiento del desarrollo policial.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades, nómina.	Se cuenta con los insumos suficientes para mejorar las condiciones laborales del personal de seguridad.
	1.9	Dotar a los elementos de seguridad pública con la infraestructura y equipo que les permita actuar de forma coordinada y sistemática.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, correspondiente.	Los elementos policíacos están capacitados para actuar debidamente.
	1.10	Incrementar el número de patrullas durante la administración e implementar un proceso permanente de reparación y/o sustitución de unidades.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y hoja de servicios.	Las patrullas se encuentran en buenas condiciones para su uso diario.
	2.1	Implementar un modelo de proximidad social confiable a la ciudadanía, dando puntual seguimiento a los reportes de la ciudadanía, disminuyendo los índices delictivos, logrando una convivencia armónica y la paz social.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades. Encuesta.	La ciudadanía confía en las autoridades.
	2.2	Generar canales de comunicación e interacción con la ciudadanía que permitan prevenir y/o reducir significativamente los delitos.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades.	Se cuenta con la organización de la población para prevenir la delincuencia.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.3	Mantenimiento tecnológico de los sistemas de vigilancia e incremento de la vigilancia humana vecinal que coadyuven en la prevención y en su caso la reacción ante hechos que vulneren a la sociedad, recuperando la seguridad en espacios públicos.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, cámaras de videovigilancia.	Se cuenta con las condiciones necesarias para ampliar la red de videovigilancia.
	2.4	Generar canales de comunicación con instancias de seguridad federal y estatal para el intercambio y fortalecimiento de estrategias de seguridad pública.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con las condiciones necesarias para ampliar la red de videovigilancia.
	2.5	Fortalecer la cultura de la denuncia a través de la proximidad social generando una estrecha comunicación entre la sociedad y las autoridades.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Reporte anual de incidencia delictiva del fuero común.	La ciudadanía confía en las autoridades.

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$	32,870.12	\$	17,932.34		
Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional y Programática			Programa presupuestario (para ejecución)
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL			Finalidad			Subfunción
3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO			1. Gobierno			1.7.1 Policía
3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL			1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior			SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal						



[Handwritten signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

[Handwritten signature]

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró



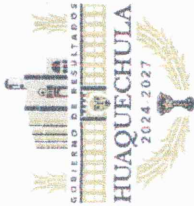
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	2.6	Fomentar el respeto a los derechos humanos mediante la impartición de conocimiento e información de conformidad a la legislación aplicable.	Número de pláticas realizadas.	Pláticas y evidencia fotográfica.	La población se interesa por conocer sus derechos.
	3.1	Impulsar acciones que prevengan y atiendan la violencia entre iguales mediante la cultura de la no violencia.	Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	La ciudadanía contribuye a la erradicación de las diferentes formas de violencia.
	3.2	Promover los principios y valores humanos en la sociedad, aspirando a lograr una convivencia armónica dentro de nuestro municipio.	Número de acciones realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	La sociedad promueve la cultura de la no violencia y fomenta los valores.
	3.3	Desarrollar actividades para promover la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada.	Número de actividades realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	La población se muestra activa en el desarrollo de actividades para promover la prevención del delito.
	3.4	Realizar actividades de prevención del delito coordinadamente con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.	Número de actividades realizadas.	Reporte mensual de actividades. Evidencia fotográfica y lista de asistencia.	Se cuenta con la participación activa del municipio, organizaciones empresariales y de la sociedad civil para la prevención de delitos.
	3.5	Llevar a cabo mediaciones para la prevención de conflictos de diversos actores y sectores de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y de la administración pública municipal de Huaquechula.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades.	Las Juntas Auxiliares e Inspectorías colaboran activamente en la prevención de conflictos.
	4.1	Conformación de brigadas de prevención en materia de protección civil	Número de brigadas conformadas	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que conforma la brigada	La ciudadanía participa activamente en la conformación de brigadas.
	4.2	Conformación de brigadas en juntas auxiliares e inspectorías.	Número de brigadas conformadas	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que conforma la brigada	Las brigadas en los planteles educativos reciben la capacitación adecuada.
	4.3	Capacitación de brigadas en materia de protección civil de planteles educativos, juntas auxiliares e inspectorías.	Número de capacitaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica, lista de personas que conforma la brigada	Las brigadas en los planteles educativos reciben la capacitación adecuada.
	4.4	Verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos. (Bajo demanda)	Número de verificaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La población realiza las solicitudes en tiempo y forma para la verificación de medidas de seguridad en ferias y eventos masivos.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.5	Atención de reportes de incendios forestales, estructurales y abejas que ponen en riesgo a la ciudadanía (Bajo demanda).	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía realiza los reportes correspondientes a Protección Civil.
	4.6	Verificación de medidas de seguridad en y elaboración de visto bueno en materia de protección civil en desayunadores escolares.	Número de verificaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y dictámenes.	Los desayunadores escolares cuentan con los requerimientos necesarios para su seguridad.
	4.7	Verificación de medidas de seguridad para la elaboración de visto bueno para establecimientos comerciales. (Bajo demanda)	Número de verificaciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y dictámenes.	Los establecimientos comerciales cuentan con los requerimientos necesarios para su seguridad.

Aprobado		Modificado		Desagregado		Ejecutado	
\$	1,215,032.00	\$	1,147,602.38	\$	50,802.46	\$	50,802.46

Costo Total del Programa

Fuente de Financiamiento					
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:		Especificar:	
		1.5 Recursos Federales;		Especificar:	
		Participaciones			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

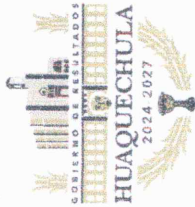
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huauquechula	
Resumen Narrativo de la MIR	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	
Programa Presupuestario	Datos de identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad Responsable del Pp	Seguridad pública y prevención del delito	
Código de Pp	5	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación
		50,802.46

Datos de identificación del indicador							
Nombre del indicador	Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito registrado en la Dirección de Seguridad Pública.				Tipos de indicador	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad en comparación al total de la población municipal.				Dimensión del indicador	Eficacia	
Unidad de medida	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador de FSI	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal	
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (VI/N2) * 100$				Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad		
					Total de la población municipal		
					Medios de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado de Puebla, https://fiscalia.puebla.gob.mx/incidencia						
Denominador (Variable 2)	Censo de Población y Vivienda INEGI (2020) <td colspan="2"></td>						

Características del indicador	Cantidad	Moneda	Alcance	Monitoreable	Afectado	Aporte marginal
El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de la población que ha sido víctima de algún delito.	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que ha sido afectada por la delincuencia. El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros de las personas que han reportado ser víctimas de actos delictivos. El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de reportes recibidos. El indicador es adecuado ya que para conocer y atacar la problemática es necesario recabar datos de los incidentes ocurridos. El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información precisa sobre los actos delictivos mas frecuentes.					

Determinación de Metas				Annual
Valor	Año	Periodicidad	Comportamiento del indicador	Descendente
0.57%	2025	Semestral	Descendente	
Línea base				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas Anuales											
			2026			2027			2028		
Ejercicio fiscal			Presupuesto			Presupuesto			Presupuesto		
Programada			Presupuesto			Presupuesto			Presupuesto		
Realizada			Presupuesto			Presupuesto			Presupuesto		
0.92%											



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huaquechula	
Resumen Narrativo de la MIR	La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	
Programa Presupuestario	Datos de Identificación del Programa Institucional	
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Seguridad pública y prevención del delito	
Costo del Pp	\$	50,802.46

Datos de Identificación del Indicador							Estratégicos	
Nombre del indicador	Porcentaje de disminución en el número de delitos cometidos en el municipio.					Tipo de indicador	Eficacia	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de delitos cometidos en el año actual en comparación al número de delitos en el año anterior.					Dimensión del indicador	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal	
Unidad de medida	Porcentaje					Unidad Responsable del indicador de PROPOSITO		
Método de cálculo o Fórmula del indicador	$X = \frac{(V1/V2) - 1}{1} \times 100$					Número de delitos cometidos en el año actual		
Numerador (Variable 1)	Alguno					Número de delitos en el año anterior		
Denominador (Variable 2)						Medios de comunicación de las variables		
Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huaquechula.								
Reporte de delitos registrados en la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Huaquechula.								

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las Características CREMAA	El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el porcentaje logrado en disminución de delitos cometidos.	El indicador es relevante debido a que ayuda a saber que tanto ha disminuido la delincuencia.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se realizan.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro de reportes recibidos.	El indicador es adecuado ya que con este sabemos el porcentaje de la disminución de los delitos cometidos.	El indicador cuenta con un aporte marginal ya que con los resultados se puede deducir también cuales fueron las estrategias implementadas para la disminución de delitos.

Determinación de Metas				Anual	
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Comportamiento del indicador	
				Descendente	Descendente
	12.50%	2025	Semio del indicador		



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

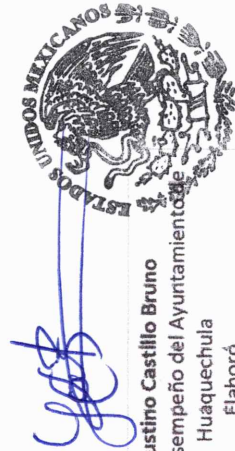
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Metas Anuales											
2026			2027			2028			Acumulado (Metas de la Administración)		
Ejercicio fiscal											Observaciones y/o comentarios
Programada											
Realizada											

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												
Programada (Variable 2)												
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de señalización	Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor e igual a 90% y Menor e igual a 100%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	
	Menor e igual a 70%																	

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huauquechula
Elaboró



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huauquechula
Revisó



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula
Autorizó



DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Unidad Ejecutora:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIP:	Mecanismos que contribuyan a brindar seguridad y paz a la ciudadanía implementados, garantizando el ejercicio pleno de los derechos humanos y un desarrollo social armónico.
Programa Presupuestario	Datos de Identificación del Programa Institucional
Unidad responsable	Seguridad pública y prevención del delito
Costo del Pp	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación \$ 50,802.46

Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:		Porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas.		Gestión		
Descripción ¿qué mide el indicador?		Número de operativos de supervisión y estrategias preventivas realizadas en comparación al número de operativos de supervisión y estrategias preventivas programadas		Eficacia		
Unidad de medida		Porcentaje		Unión y/o del indicador		
Método de cálculo o fórmula del indicador:		$X = (V1/V2) * 100$		Algoritmo		Unidad Responsable del indicador del Componente 3
				Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)		Número de operativos de supervisión y estrategias preventivas realizadas
				Número de operativos de supervisión y estrategias preventivas programadas		
Muestra, verificación de la variable						
Numerador (Variable 1)		Reporte de actividades, Seguridad Pública Municipal				
Numerador (Variable 2)		Reporte de actividades, Seguridad Pública Municipal				

Características del indicador	Claridad	Relevante	Concreto	Monitoreable	Alcance	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CRI/MA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas programadas y realizadas.	El indicador es relevante debido a que es necesario saber el porcentaje de operativos de supervisión y estrategias preventivas programas y realizadas.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se llevan sobre el número de operativos.	El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado.	El indicador es adecuado porque resulta en el número de operativos que se planean realizar.	El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información adicional sobre posibles actos delictivos.

Determinación de Metas					
	Valor	Año	Periodicidad	Mensual	
				Ascendente	Comportamiento del indicador
Índice base	100%	2025	Sentido del indicador	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Proyección realizada	100%	100%			

[illegible]

Incrementar el número de patrullas durante la administración e implementar un proceso permanente de reparación y/o sustitución de unidades.	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Elaboró



DIRECCIÓN DE
 DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
 - 2027

[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de
 Huaquechula
 Revisó



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

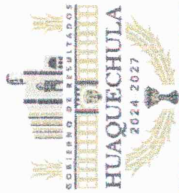
[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional
 de Huaquechula
 Autorizó



PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

10



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Corresponsabilidad ciudadana y cultura de prevención alcanzada.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Seguridad pública y prevención del delito

Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación

\$

50,802.46

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador	Porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana	Tipo del indicador	Gestión	
			Disponibilidad del indicador	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año en relación al número de personas programadas a concientizar en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año	Unidad Responsables del indicador del Componente (1, 2, 3)	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal	
			Número de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año	
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$		Número de personas programadas a concientizar en la prevención del delito y autoprotección ciudadana durante el año	
Número del Indicador (Variable 1)				
Número del Indicador (Variable 2)				

Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.

Reporte de actividades, Dirección de Prevención del Delito.

Características del indicador	Unidad	Medianda	Económica	Monitoreable	Adecuada	Aporte marginal
El indicador es claro ya que nos ayuda a medir el porcentaje de personas concientizadas en la prevención del delito y autoprotección ciudadana con la participación de la sociedad organizada.	X	X	X	X	X	X
Justificación del seguimiento de las características del indicador						
El indicador es relevante debido a que es necesario conocer la cantidad de personas que participan en la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.						
El indicador es monitoreable porque los datos se pueden adquirir del registro realizado sobre el número de la población a la que se logra llegar con la concientización ciudadana.						
El indicador es adecuado ya que se busca saber sobre la población a la que se llega con la concientización en la prevención del delito y autoprotección ciudadana.						
El indicador tiene un aporte marginal ya que se puede adquirir información adicional sobre las principales problemáticas a tratar en cuanto a la concientización y prevención ciudadana.						

Determinación de Metas

Unidad base	Valor	Año	Sentido del indicador	Ascendente	Anual	Comportamiento del indicador	Ascendente
	94.20%	2025					

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Unidad Fiscalizada:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIA:	Mecanismos de protección de las personas y su entorno ante la eventualidad de los riesgos naturales o antropogénicos fortalecidos, a través de estrategias de gestión de riesgos de desastres y el fomento de la resiliencia, auxilio y restablecimiento en la población.
Programa Presupuestario:	Datos de identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Seguridad pública y prevención del delito
Costo del PP	Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección Civil y Bomberos, Jefatura de Prevención del Delito, Dirección de Gobernación
	50,802.46

Datos de identificación del indicador								Gestión	
	Nombre del indicador	Programa de protección civil para fortalecer las medidas de seguridad y evitar riesgos implementadas.						Tipo de indicador	
	Descripción ¿qué mide el indicador?	Campaña de protección civil realizada en relación a la campaña de protección civil programada						Dimensión del indicador	
	Unidad de medida	Porcentaje						Unidad responsable del indicador del Componente A	
	Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V/N) * 100$						Programa de protección civil realizada	
								Programa de protección civil programada	
								Medio de verificación de los variables	
	Número(s) Variable(s)							Reporte de actividades, Protección Civil	
	Número(s) Variable(s)							Reporte de actividades, Protección Civil	
								Dirección de Seguridad Pública, Jefatura de Protección del Delito, Dirección de Gobernación, Junta de Reclutamiento Municipal	

Característica del indicador	Claridad	Cuadratura	Exponencia	Monitoreable	Mediable	Apoyable
Justificación del cumplimiento de las características CHIMAA	X	X	X	X	X	X
	El indicador es claro ya que nos ayuda a saber el número de programas de protección civil realizadas en comparación a las programadas.	El indicador es relevante debido a que es necesario conocer el número de programas de protección civil que se llevan a cabo.	El indicador es económico porque los datos se adquieren de los registros que se obtienen al realizar los programas.	El indicador es monitoreable por el registro de datos de los programas realizados.	El indicador es adecuado ya que se requiere saber la cobertura que alcanzan los programas.	El indicador tiene un aporte marginal ya que por medio de los programas se pueden conocer las diferentes problemáticas y necesidades referentes a protección civil.

Determinación de Metas				
Valor	Año	Periodicidad	Anual	
Unidad base	2025	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador
Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2026	2027	2028	Observaciones y/o comentarios
			Acumulada	

Verificación de medidas de seguridad para la elaboración de visto bueno para establecimientos comerciales. (Bajo demanda)	Dictamen	Progr.						Real.						14%
		1	2	3	1	3	2	3	1	0	3	2	3	

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

[Signature]

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró

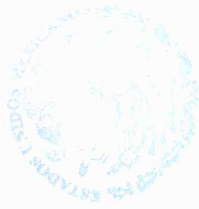


DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó



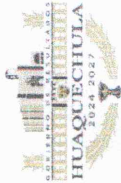
CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

[Signature]

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huaquechula
Autorizo



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:	HUAQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Obras y servicios públicos de calidad
Clave del Programa presupuestario:	008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El tema de la infraestructura es en si recurrente ya que siempre se requieren mejoras o mantenimiento para el bienestar del municipio de Huauquechula. Es indispensable atender las principales necesidades de las localidades del municipio como lo son, espacios dignos para ofrecer algún servicio, requiere escuelas seguras y adecuadas, calles adoquinadas, rehabilitación de caminos sacacosechas, ampliación de la red de drenaje, agua potable entre, alumbrado público, otras necesidades básicas que se deben cubrir para ofrecer a las localidades la calidad de vida correspondientes.

De acuerdo con Secretaría del Bienestar (2022), en Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda, señala que existen 2,258 viviendas sin acceso al agua, 468 viviendas sin drenaje, 93 viviendas sin electricidad, 526 viviendas con pisos de tierra, y 2,432 viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar.

En cuanto a indicadores de carencias sociales en el municipio, 9,051 personas tienen rezago educativo, 8,016 presentan carencias en acceso a los servicios de salud, 3,243 en la calidad y espacios en la vivienda, 13,429 en servicios básicos en la vivienda y 8,067 en acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Justificación del Pp

El Programa "Obras y servicios públicos de calidad" busca dar a la población de Huauquechula espacios dignos para el desarrollo social y económico que llevará a tener una mejor calidad de vida. Para lograr el objetivo se debe dar el seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio. Para ello es indispensable que se analice, planee y lleven a cabo obras de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura municipal. Así como otorgar servicios públicos que satisfagan las necesidades básicas de la población.

Estado actual del problema

El municipio de Huauquechula se clasifica como un municipio semiurbano, esto significa que aún carece de infraestructura básica, con asentamientos humanos pequeños, servicios insuficiente de alumbrado público y vialidad, servicios insuficientes en parques, jardines, escuelas, canchas deportivas, centros de salud y mercados, entre otros.

Evolución del problema

Con una infraestructura eficiente se logra una mayor productividad, por tanto mejorar las vías de comunicación, rutas para transportar los productos, y demás adecuaciones que necesitan continuidad son fundamentales para el desarrollo social y económico de las localidades del municipio. El mantenimiento y creación de nuevas carreteras ha facilitado el deslizamiento de los diferentes medios de transporte, beneficiando así a la población en el traslado al lugar de trabajo o al intercambio mercantil. También se ha trabajado para el acceso a los servicios en lugares dignos y seguros, sin embargo, aún falta atención en la infraestructura y servicios en la mayoría de las comunidades del municipio.

Experiencias de atención

Se ha procurado que la ciudadanía tenga acceso a los servicios públicos municipales, así mismo se ha invertido en el desarrollo de obras que han ido mejorando las condiciones de las diferentes comunidades.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Se llevará a cabo las siguientes actividades para la identificación de la población objetivo:

- * Censo de Población y Vivienda 2020, proporciona información sobre la dimensión, estructura y distribución en el territorio nacional de la población; y que permite cuantificar las viviendas y sus características.
- * Encuestas y entrevistas, a través de estos se conocerá las necesidades y quejas de los ciudadanos.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	La población potencial del Programa Infraestructura y servicios públicos de calidad son todos los habitantes del municipio de Huaquechula, debido a que los servicios y proyectos de obra pública van dirigidos a la población en general.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020.
	Población Objetivo	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 En las localidades del municipio, así como realizar entrevistas a los ciudadanos
Población atendida (beneficiarios)	Toda la población que habita en el municipio de Huaquechula.	Cuantificación: Criterios de Focalización	29233 Censo de Población y Vivienda 2020.
		Cuantificación: Criterios de Focalización	

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
CONTRALORIA MUNICIPAL
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huaquechula
Autorizó

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huaquechula
Revisó

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de
Huaquechula
Elaboró



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

Nombre del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable

100



PROBLEMATIC
IDENTIFICATION



CAVUS

CAVUS is a collection of 100% cotton t-shirts, each featuring a unique, abstract, and colorful graphic design. The designs are inspired by the natural world, with a focus on the intricate patterns and textures of the human body. The t-shirts are made from a soft, breathable fabric and are available in a variety of sizes and colors. The collection is perfect for anyone who appreciates art and fashion.

La población de Huesquenechula disminuye su calidad de vida.

lari y los Huastecubanos, 'sosten de infraestructura y nutrición s6n los de calidad

La población municipal tiene insuficiente infraestructura y deficientes servicios públicos que vigoricen el desarrollo económico local.

Incumplimiento de las obligaciones de los cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con retorno de FORTAMUN.

Falta de pago de abastecido, bombas de agua potable y servicios a CFE suministrador de servicios básicos.

Falta de espaço por der. **sch** no A CONAGUA.

Falta de pago de sueldos y salarios a personal de seguridad pública.

Falta de paso de Beltrano Sanituario.

Esas son algunas de las obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio.

Pago por concepto de amortización del adelanto a fondo fidejucial 2026-2027, deficiente.

No se realiza debidamente la integración expedientes unitarios de obra pública.

Deficiencia en la contratación y ejecución de
estudiantes militares de obra pública.

No se ha llevado a cabo el registro del Padrón de Contratistas y Laboratorios de Calidad.

Realizar la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma, deficiente.

Insufficiently motivated to understand a less complex action problem or their motivation.

Falta de recordatorios para la identificación de lampirras o focos dañados de la red de alumbrado público en las comunidades del municipio.

Falta de mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal.

Brindar el servicio de desazotaje a la red de drenaje en las comunidades del municipio.

Deficiencias en el servicio de limpieza en el
alcázar de cabecera municipal y áreas
administrativas del H. Ayuntamiento.

Falta de faenas en diferentes comunidades del municipio.

Prestar servicio de mantenimiento y apoyo de personal de Servicios Públicos a las distintas áreas del H. Ayuntamiento de Hazaquehula que así lo requieren, deficiente.

Problemáticas frecuentes con la recolección y disposición de residuos sólidos en las comunidades de Huaquerchus.

Artículo de Objetivos

Explicar brevemente por qué las medidas que constituyen la intervención del IPD son las opciones de acciones más adecuadas para lograr el objetivo deseado, de las que se han considerado. Contribuir al Manual de Programación, respondiendo los siguientes preguntas:
(¿Cuáles son los fundamentos científicos para la estrategia de manejo y acciones a la protección del agua?) ¿Qué más acciones?

Se implementará el programa de agua en las zonas de intervención, a través de la ejecución de obras que permitan la conservación y mejoramiento de la calidad del agua, a través de la construcción de obras que permitan la conservación y mejoramiento de la calidad del agua, a través de la construcción de obras que permitan la conservación y mejoramiento de la calidad del agua.

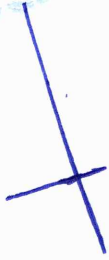


C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huachuquila
Elaboró

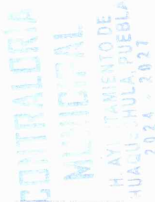


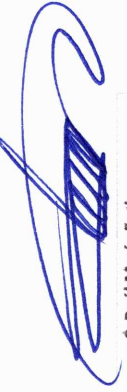
DIRECCIÓN DE
DESEMPEÑO

HUACHUQUILA, PUEBLA
2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de
Huachuquila
Revisó





C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huachuquila
Autorizó





Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizada:

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

Clave del Programa presupuestario:

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

HUAQUECHULA

2026

Obras y servicios públicos de calidad

038

Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

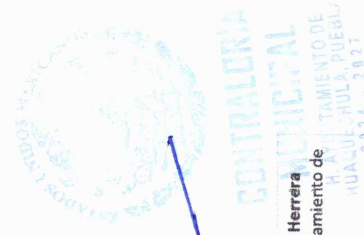
Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Propósito	Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivo1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Objetivo7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. Objetivo11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos 7n.2 Incentivar la eficiencia energética 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. 3n.1 Lograr la cobertura universal de salud. 4n.2 Disposición de entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje 6n.1 Acceso universal y equitativo al agua potable y saneamiento, prestando especial atención al acceso transgeneracional al agua y al acceso de grupos en desventaja 7n.2 Incentivar la eficiencia energética 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos 11n.1 Acceso efectivo de las personas a viviendas y servicios básicos bajo una perspectiva de derechos, adecuados, seguros y asequibles con énfasis en los grupos en desventaja	3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combatir la violencia en contra de las mujeres 3.2 Promover la inclusión y fortalecimiento de las oportunidades de desarrollo equitativo y combatir la violencia en contra de las mujeres

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	EJE 2. Desarrollo Económico, Cultural y Turístico	
Objetivo	Construir obra pública y mejorar espacios públicos que contribuyan a mejorar las condiciones de vida, bienestar y medio ambiente de Huaquechula	
Estrategias	Incrementar la infraestructura y mejorar los servicios públicos municipales	
Lineas de Acción	L.A. 3.3.1, L.A. 3.3.2, L.A. 3.3.3, L.A. 3.3.4, L.A. 3.3.5, L.A. 3.3.6, L.A. 3.3.7, L.A. 3.3.8, L.A. 3.3.9, L.A. 3.3.10, L.A. 3.3.11, L.A. 3.3.12, L.A. 3.3.13, L.A. 3.3.14, L.A. 3.3.15.	
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo		
Eje	EJE 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	
Temática	INFRAESTRUCTURA	
Objetivo	Mejorar las condiciones y disponibilidad de la infraestructura pública con enfoque humanista y de sostenibilidad.	
Estrategias	4.2.1.1 Inversión en proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo social y bienestar. 4.2.1.2 Instrumentación de acciones y proyectos de alto impacto para potenciar la economía local y regional. 4.2.1.3 Fortalecimiento de la movilidad y conectividad terrestre a través de la infraestructura.	
Lineas de Acción	4.2.1.1.2, 4.2.1.1.3, 4.2.1.1.4, 4.2.1.1.6, 4.2.1.1.9. 4.2.1.2.1. 4.2.1.3.1	
Indicadores	Índice de infraestructura Pública Estatal.	



DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
C. Fausto Castillo Bruno
 Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró
HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
 Revisó
HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
 Autorizó



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre de la Entidad Fiscalizadora:	HUAUQUECHULA
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Obras y servicios públicos de calidad
Clave del Programa presupuestario:	008
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Las y los Huauquechulenses reciben infraestructura y servicios públicos de calidad.	Porcentaje de personas que están satisfechas con los servicios y obras de calidad. $X = (V1/V2) * 100$	Informe de encuesta.	Se cuenta con los insumos suficientes para la realización de proyectos.
	La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.	Porcentaje de localidades beneficiadas con proyectos de inversión. $X = (V1/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de actividades.	Existe la planeación adecuada de proyectos destinados a la infraestructura.
PROPÓSITO	Obligaciones de las cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con recurso de FORTAMUN, cumplidas.	Porcentaje de obligaciones cubiertas con recurso de FORTAMUN. $X = (V1/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de actividades.	Se cuenta con la planificación adecuada para el uso del recurso FORTAMUN.
	Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio, realizada.	Porcentaje de supervisiones a las obras de infraestructura municipal en las localidades del municipio. $X = (V1/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el personal capacitado para dar seguimiento a las obras de infraestructura.
	Mantenimiento y mejora de un municipio limpio y ordenado, realizado.	Porcentaje de cobertura de los servicios públicos municipales. $X = (V1/V2) * 100$	Informe de cumplimiento de actividades.	La ciudadanía participa en el mantenimiento y limpieza de sus comunidades.
COMPONENTES	Pago de alumbrado, bombas de agua potable y servicios a CFE suministrador de servicios básicos.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico. Recibos de luz, oficios.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de servicios básicos.
	Pago por derechos a CONAGUA.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de los derechos CONAGUA.
	Pago de sueldos y salarios a personal de seguridad pública.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de sueldos y salarios a personal de seguridad.
	Pago de Relleno Sanitario.	Número de acciones realizadas.	Expediente técnico.	Se cuenta con el recurso suficiente para el pago de Relleno Sanitario.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	Pago por concepto de amortización de adelanto a fondo federal 2026-2027.	Número de acciones realizadas.	Informe de cumplimiento de actividades.	
	Integración de expedientes unitarios de obra pública.	Número de expedientes integrados.	Expediente técnico.	Se cuenta con el proceso adecuado para la integración de los expedientes.
	Contratación y ejecución de expedientes unitarios de obra pública.	Número de expedientes integrados.	Expediente técnico.	Los expedientes se encuentran debidamente integrados.
	Realizar el registro al Padrón de Contratistas y Laboratorios de Calidad. (Bajo demanda)	Número de constancias de inscripción de contratistas de obra pública.	Relación de padrón de contratistas. Constancias de inscripción y	Los Contratistas y Laboratorios entregan su documentación

ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	2.5	Realizar la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma.	Número de contratos realizados de adjudicación de obra pública.	Procesos de adjudicaciones.	Se cuenta con el recurso otorgado previamente.
	3.1	Llevar a cabo recorridos para la identificación de lámparas o focos dañados de la red de alumbrado público en las comunidades del municipio.	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con el recurso otorgado previamente.
	3.2	Mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal (bajo demanda).	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y formato de solicitud.	Existen los insumos necesarios para el mantenimiento de la red de agua potable.
	3.3	Brindar el servicio de desazolve a la red de drenaje en las comunidades del municipio (bajo demanda).	Número de acciones realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y formato de solicitud.	La población solicita el servicio.
	3.4	Brindar el servicio de limpieza en el zócalo de cabecera municipal y áreas administrativas del H. Ayuntamiento.	Número de informes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica y bitácora.	Se cuenta con el personal necesario para la limpieza del Zócalo.
	3.5	Llevar a cabo faenas en diferentes comunidades del municipio.	Número de faenas realizadas.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Las comunidades se muestran con disposición para la realización de faenas.
	3.6	Prestar servicio de mantenimiento y apoyo de personal de Servicios Públicos a las distintas áreas del H. Ayuntamiento de Huaquechula que así lo requieran.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Evidencia fotográfica.	Se cuenta con los insumos necesarios para dar mantenimiento.
	3.7	Recorridos para la recolección y disposición de residuos sólidos en las comunidades de Huaquechula.	Número de reportes realizados.	Reporte de actividades. Bitácora.	La unidad para la recolección de residuos se encuentra en buen estado.

Costo Total del Programa		Aprobado:	Modificado:	Pendiente:	Ejercido:
\$		82,746,408.00 \$	98,655,554.69 \$	3,450,695.55 \$	2,995,455.58

Fuente de Financiamiento		Participaciones		Especificar:	
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	1.5 Recursos Federales;	1.5 Recursos Federales;	FISM	1.5 Recursos Federales;
\$		180,970.19 \$	471,931.53 \$	9.41 \$	2,797,784.42

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática	
Programa presupuestario (entre paréntesis)		Subfunción	Función
3.0.0.0 SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal		2.2.1 Urbanización	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad



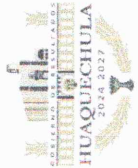
C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huaquechula
Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del
Ayuntamiento de Huaquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional
de Huaquechula
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MIR	Las y los Huaquechulenses reciben infraestructura y servicios públicos de calidad.
Programa Presupuestario	Obras y servicios públicos de calidad
Dependencia o Entidad responsable del Pro	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra
Costo del Pro	\$ 3,450,695.55

Datos de Identificación del Indicador					Estratégicos	
Nombre del indicador	Porcentaje de personas que están satisfechas con los servicios y obras de calidad.	Porcentaje de personas que están satisfechas con la infraestructura y servicios públicos de calidad en comparación al porcentaje total de personas que participaron en la encuesta.	Unidad de medida	Tipología del indicador	Unidad responsable del indicador de FISI	Eficacia
Descripción ¿cómo mide el indicador?	Porcentaje			Argumento	Medios de verificación de las variables	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra
Unidad de medida	X=(V1/V2)*100			Argumento	Medios de verificación de las variables	Porcentaje de personas que están satisfechas con la infraestructura y servicios públicos de calidad.
Método de cálculo o fórmula del indicador	X=(V1/V2)*100			Argumento	Medios de verificación de las variables	Porcentaje total de personas que participaron en la encuesta
Numeral (Variable 1)	Informe de encuesta.			Argumento	Medios de verificación de las variables	
Denominador (Variable 2)	Informe de encuesta.			Argumento	Medios de verificación de las variables	

Características del indicador	Cantidad	Indicador	Legenda	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro porque mide de manera precisa el nivel de satisfacción de la población en relación a los proyectos de infraestructura realizados.	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	El indicador tiene un aporte marginal debido a que las encuestas pueden arrojar información complementaria sobre las principales necesidades de la población.					

Determinación de Metas				Anual	
Valor	Año	Periodicidad	Sentido del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador
91%	2025			Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Ejercicio fiscal	2026	2027	2028	Asignación (Iniciativa de la Administración)		Observaciones y/o comentarios	
	Programada	Realizada	Programada	Realizada	Programada	Realizada	Programada
	90%	100%					

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												
Programada (Variable 2)												
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de seguimiento	Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y menor a 110%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Indicador (Realizado entre lo programado)
	Menor o igual a 79%																

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA PUEBLA
2024 - 2027

ESTADOS MEXICANOS

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

PROPÓSITO

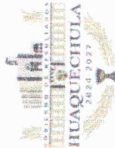
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FISI)

Nombre de la Entidad Fiscalizada	Huacachula		
Resumen Narrativo de la MIR	La población municipal cuenta con la infraestructura, equipamiento, servicios públicos y provisiones que vigorizan el desarrollo económico local.		
Programa Presupuestario	Datos de Identificación del Programa Institucional		
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Obras y servicios públicos de calidad		
Dependencia o Entidad responsable del Pp	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra		
Costo del Pp	\$		3,450,695.55

Datos de Identificación del Indicador					Estratégicos	
Nombre del indicador	Porcentaje de localidades beneficiadas con proyectos de inversión.	Tipo de indicador			Dimensión del indicador	Eficacia
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de localidades beneficiadas con proyectos de inversión durante el año en relación al número de localidades con proyectos de inversión programadas a beneficiar durante el año	Unidad Responsable del indicador			Unidad Responsable del indicador	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra
Unidad de medida	Porcentaje	Medios de verificación de las variables			Medios de verificación de las variables	
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = \frac{(V1/V2) \times 100}{100}$	Aprobación			Número de localidades beneficiadas con proyectos de inversión durante el año	
Numerador (Variable 1)		Informe de cumplimiento de actividades.			Número de localidades con proyectos de inversión programadas a beneficiar durante el año	
Denominador (Variable 2)		Informe de cumplimiento de actividades.				

Características del indicador	Cantidad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
El indicador es claro porque mide de manera precisa los proyectos realizados que benefician a las localidades en relación a las programadas.	X	X	X	X	X	X
El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.						
El indicador puede considerarse económico ya que al haber una distribución correcta del recurso proporciona una medida precisa del rendimiento de las inversiones en las obras.						
El indicador es monitoreable porque nos permite conocer el número de localidades que están siendo beneficiadas por los proyectos mediante el registro de datos.						
El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir la cobertura de las diferentes necesidades de las localidades que están siendo atendidas.						
El indicador tiene un aporte marginal en cuanto al beneficio en la mejora de la calidad de vida de la población.						

Determinación de Metas			
Valor	Año	Periodicidad	Anual
100%	2025	Sentido del indicador	Ascendente
Linea base		Sentido del indicador	Ascendente



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer trimestre

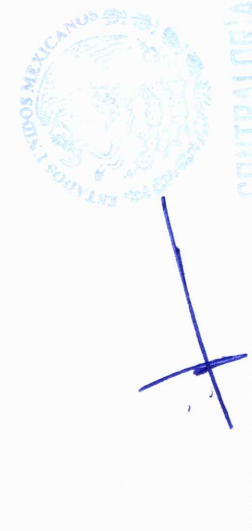
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)											
Metas Anuales											
Ejercicio fiscal:	2024			2025			2026			Observaciones y/o comentarios	
	Programada			Programada			Programada				
	Realizada			Realizada			Realizada				

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												27
Programada (Variable 2)												27
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												

Parámetros de semáforización	Crítico		Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo		Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%		Aceptable		Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo		Mayor a 120%		Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)
	Menor o igual a 70%																

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Primer trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Obligaciones de las cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con recurso de FORTAMUN, cumplidas.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Obras y servicios públicos de calidad

Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

\$

3,450,695.55

Datos de Identificación del Indicador

Porcentaje de obligaciones cubiertas con recurso de FORTAMUN.

hientes con recursos de FORTAMIN durante el año en comparación al total de obligaciones

programadas a cubrir con recurso de FORTAMUN durante el año.

Percentage

$$X = (M \Delta^2) \cdot 700$$

Informe de cumplimiento de actividades.

Informe de cumplimiento de actividades.

[illegible]

Determinación de Metas

Annual

100

202

Metas Anuales

10

100

performed.

100

%

100

[illegible]

1

Abstract

—

Figure 1. The experimental apparatus.

[illegible]

Journal of Management Education 36(7) 809-824

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (Variable 1)												51	51	
Programada (Variable 2)												51	51	
Realizado (Variable 1)														
Realizado (Variable 2)														
Parámetros de actualización	Menor o igual a 25%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)			
Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Pago de alumbrado, bombas de agua potable y servicios a CFE.	Acción	Progr.		1	1	1	1	1	1	1	1	2	17%	
		Real.	1											
Pago por derechos a CONAGUA.	Acción	Progr.			1								100%	
		Real.			1									
Pago de sueldos y salarios a personal de seguridad pública.	Acción	Progr.		4	2		2		2		2	4	23%	
		Real.		4										
Pago de Relleno Sanitario.	Acción	Progr.		2	1		1		1		1	1	25%	
		Real.		2	1									
Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación														



C. Faustino Castillo Bruno
 Director de Desempeño del
 Ayuntamiento de Huauquechula
 Elaboró

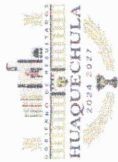
C. César Octavio Camarillo Herrera
 Contralor Municipal del Ayuntamiento
 de Huauquechula
 Revisó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

C. Raúl Marín Espinoza
 Presidente Municipal Constitucional
 de Huauquechula

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 HUAQUECHULA, PUEBLA
 2024 - 2027

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Huaquechula

Seguimiento de obras de infraestructura municipal en las diferentes localidades del municipio, realizada.

Obras y servicios públicos de calidad

Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Obra

\$

3,450,695.55

Datos de identificación del indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de supervisiones a las obras de infraestructura municipal en las localidades del municipio.			Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Número de supervisiones a las obras de infraestructura realizadas en relación al número de supervisiones a las obras de infraestructura programadas			Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Dirección de Obra Pública	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = \frac{(V1/V2) * 100}{}$	Algunas		Número de supervisiones a las obras de infraestructura realizadas	
		Desempeño		Número de supervisiones a las obras de infraestructura programadas	
		Medio de verificación de las variables:			
Número (Variable 1)	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.				
Número (Variable 2)	Informe de cumplimiento de actividades. Evidencia fotográfica.				

Características del indicador	Cantidad	Alcanzada	Económica	Monitoreable	Asignado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características (C/EMA)	El indicador es claro porque mide de manera precisa las obras de infraestructura realizadas en relación a las programadas. El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen. El indicador puede considerarse económico ya que al haber una distribución correcta del recurso proporciona una medida precisa del rendimiento de las inversiones en las obras. El indicador es monitoreable porque nos permite conocer el avance en los proyectos mediante el registro de datos. El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir el avance en los proyectos de infraestructura programados. El indicador tiene un aporte marginal en cuanto a la calidad de las obras en curso ya que al realizar la supervisión se puede capturar información que muestre posibles áreas de mejora.					

Determinación de Metas

Anexo base	Valor	Año	Veracidad	Anual	
	100%	2025	Seriedad del indicador	Ascendente	Ascendente
Metas Anuales					
Ejercido (Fiscal)	2026	2027	2028	Acumulada	
Programada	100%	100%		Observaciones y/o comentarios	

Programación de Metas subanuales																	
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
Programada (Variable 1)			3	6	6	6	8	8	8	8	3	1	57				
Programada (Variable 2)			3	6	6	6	8	8	8	8	3	1	57				
Realizado (Variable 1)			3										3				
Realizado (Variable 2)			3	6	6	6	8	8	8	8	3	1	57				
Parámetros de programación	Unidad de medida	Menor e igual a 70%		Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%		En riesgo	Mayor e igual a 90% y Menor e igual a 100%		Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%		En riesgo	Mayor a 130%	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	Crítico	5.26%
		Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
Pago por concepto de amortización de adelanto a fondo federal 2026-2027.	Acción	Progr.				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0%	
	Real.																
Integración de expedientes unitarios de obra pública.	Expediente	Progr.		1	2	6	6	6	8	8	8	8	4			5%	
	Real.		1	2													
Contratación y ejecución de expedientes unitarios de obra pública.	Acción	Progr.		1	2	6	6	6	8	8	8	8	4			5%	
	Real.		1	2													
Realizar el registro al Padrón de Contratistas y Laboratorios de Calidad (Bajo demanda).	Constancia	Progr.	1	3	2	2	4		2	2	1	2	2	1		0%	
	Real.		0	0	0												
Realizar la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma.	Proceso de Adjudicación	Progr.	2	3	4	5	4		5	4	6	5	4	5		2%	
	Real.		0	0	1												
Explicaciones y causas por las variaciones al incumplimiento de la programación																	



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del
Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO

HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento
de Huauquechula
Revisó

C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de
Huauquechula
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre de la Entidad Fiscalizadora:	Huaquechula
Resumen Narrativo de la MFC:	Obligaciones de las cuales el H. Ayuntamiento es responsable cubrir con recurso de FORTAMUN, cumplidas.
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional Obras y servicios públicos de calidad
Unidad responsable:	Dirección de Obra Pública, Dirección de Servicios Públicos, Departamento de Adjudicaciones de Otra
Costo del Ob	\$ 3,450,695.55

Datos de identificación del indicador				Gestión			
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura de los servicios públicos municipales.			Tipo de indicador		Eficacia	
¿Pertenece al grupo de indicadores de gestión?	Número de localidades con servicios públicos atendidos durante el año en relación al número de localidades con servicios municipales programados por atender durante el año.			Dimensiones del indicador		Dirección de Servicios Públicos	
Unidad de medida	Porcentaje			Unidad responsable del indicador			
Método de cálculo o fórmula del indicador	$X = (V1/V2) * 100$			Reportador	Número de localidades con servicios públicos atendidos durante el año		
				Destinatario	Número de localidades con servicios municipales programados por atender durante el año		
				Verificador			
				Método de verificación de los valores			
				Informe de cumplimiento de actividades.			
Numérateur (Variable 1)				Informe de cumplimiento de actividades.			
Numérateur (Variable 2)							

Características del indicador	Contenido	Relevancia	Económica	Monitoreable	Medible	Accesible
Indicador del cumplimiento de las características CRU VMA	El indicador es claro porque muestra el número de localidades con servicios públicos municipales atendidos en relación a lo programado.	X	X	X	X	X
			El indicador es relevante ya que es indispensable conocer de manera específica los resultados que se obtienen.	El indicador es económico ya que con solo la recopilación de información se puede llegar al resultado, generando un costo mínimo.	El indicador es monitoreable porque nos permite conocer la cobertura de las necesidades en cuanto a servicios públicos que están siendo atendidas.	El indicador es adecuado porque precisa la información que se requiere para medir el avance en la atención a servicios públicos.
						El indicador tiene un aporte marginal en cuanto a que se puede capturar información sobre otras áreas que requieran atención.

Determinación de Metas				
Ítem	Año	Período	Anual	
			Ascendente	Compartimiento del indicador
Línea base	100%	2025		
Ejercicio (año)	2026	2027		
Desarrollada	100%	100%		
Realizada				

[illegible][illegible]

Resumen Narrativo		Unidad de medida		Actividades												Meta acumulada	
				1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Llevar a cabo recorridos para la identificación de lámparas o focos dañados de la red de alumbrado público en las comunidades del municipio.	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
	Real.																
Mantenimiento de la red de agua potable en la cabecera municipal (Bajo demanda).	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
	Real.	1	1	1													
Brindar el servicio de desazolve a la red de drenaje en las comunidades del municipio (bajo demanda).	Reporte	Progr.													1	0%	
	Real.																
Brindar el servicio de limpieza en el zócalo de cabecera municipal y áreas administrativas del H. Ayuntamiento.	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
	Real.	1															
Llevar a cabo faenas en diferentes comunidades del municipio.	Faena	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	63%	
	Real.	5	5	5													
Prestar servicio de mantenimiento y apoyo de personal de Servicios Públicos a las distintas áreas del H. Ayuntamiento de Huauquechula que así lo requieran.	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
	Real.	1	1	1													
Recolección y disposición de residuos sólidos en las comunidades de Huauquechula.	Bitácora	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25%	
	Real.	1	1	1													

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación



C. Faustino Castillo Bruno
Director de Desempeño del Ayuntamiento de Huauquechula
Elaboró

DIRECCIÓN DE DESEMPEÑO
HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027

C. César Octavio Camarillo Herrera
Contralor Municipal del Ayuntamiento de Huauquechula
Revisó

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CENTRALIA MUNICIPAL
H. AY. TAMIEMTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027



C. Raúl Marín Espinoza
Presidente Municipal Constitucional de Huauquechula
Autorizó

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, PUEBLA
2024 - 2027